

HACIA UNA NUEVA ARQUITECTURA DEL URBANISMO Y DEL PAISAJE PARA LA CIUDAD DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA Y SU VALLE: PONENCIAS



Ministerio de Salud Pública. Arq. Mario Roberto Alvarez. Fuente F.R. Palacios

Florentino Ricardo Palacios – Adriana María Medina

2017

INDICE.....	3
--------------------	----------

PROLOGO.....	6
---------------------	----------

A – CIUDAD Y TERRITORIO

- La importancia de las cuencas hídricas en la conformación urbano - territorial. El caso del Río el Tala – Catamarca.....	9
--	---

- Análisis de la situación actual de la cuenca hidrográfica de la ciudad de Catamarca como base para la formulación de los principios conceptuales del plan de drenaje urbano.	15
---	----

- Las interfases físicas como estrategia para la sustentabilidad urbano territorial: el caso de la ciudad de Catamarca. República Argentina.....	25
--	----

B – CIUDAD Y GESTIÓN

- El rediseño de los espacios verdes públicos como estrategia del ordenamiento ambiental de la ciudad de Catamarca.....	37
---	----

- El tiempo en el Sistema de Espacios Abiertos Urbanos: el caso de la ciudad de Catamarca.	48
---	----

-La experiencia proyectual: incertidumbres y desafíos.....	56
--	----

- Paisaje, Desarrollo Sustentable y Turismo: el caso del centro histórico de San Fernando del Valle de Catamarca	60
--	----

C – CIUDAD Y PATRIMONIO

- Propuesta de rehabilitación de la trama histórica de la ciudad de Catamarca como Patrimonio natural y cultural.....	76
---	----

-Resignificación histórica del Sistema de Espacios Urbanos Abiertos: el caso de San Fernando del Valle de Catamarca.....	81
--	----

-Los rasgos naturales y culturales del Valle de Catamarca como objeto de Patrimonio.....	92
--	----

D – LOS CASOS

- El Parque Dr. Adán Quiroga de Catamarca como eje para la gestión de un Sistema de Espacios Abiertos en la ciudad.....102

-Planificación ambiental y paisajística del embalse El Jumeal: un espacio para la recreación y la conservación de la biodiversidad.....109

-El Museo Productivo del Departamento Fray Mamerto Esquiú como estrategia para la preservación del Patrimonio, la ordenación del Paisaje y el Desarrollo Sustentable....117

E - OTROS ESCENARIOS

-El Sistema de Espacios Abiertos Urbanos, escenarios para la Sustentabilidad Urbana y Arquitectónica: el caso de la ciudad de La Rioja.....134

REFLEXIONES FINALES145

EPÍLOGO.....147

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.....149

“Desde la tala indiscriminada de árboles a la demolición de edificios “viejos”, desde la apertura de grandes vías de comunicación que destruyen la trama urbana y con ella la vida urbana misma, al orgullo de contar con el edificio más alto o el mayor número de habitantes, esto es, el afán de medir la grandeza de una ciudad en términos meramente cuantitativos, la ideología de falso progreso va conformando imágenes idénticas en los pueblos de una misma región, en la que cada uno imita a la capital más próxima, la cual a su vez imita a la que le precede en escala. Se van perdiendo así las oportunidades de mantener y reforzar la identidad, la memoria, la personalidad de cada una de las poblaciones. De ahí que sea de la mayor trascendencia la tarea de asignar valor histórico a los pocos o muchos elementos “patrimoniales” que posea cada centro poblado, y aún definir, siempre que sea posible, áreas históricas, por pequeñas que sean.

Los objetivos y métodos de intervención en este tipo de centros diferirán, pues, de los que corresponden a los centros históricos tradicionales. Carecerá de sentido proponerse una conservación total o casi completa, y, más allá de la conservación del pasado, abría de pensar en la reorganización del presente y la preparación del futuro. El estado presente del centro dista de ser armónico, de modo que la intervención intentará guiar su crecimiento de modo tal que permita que los testimonios del pasado mantengan en grado apreciable su significado en un nuevo entorno menos confuso o deteriorado”...

“Pero la construcción del patrimonio del futuro no puede entenderse como la provisión de obras de arte o monumentos a la ciudad. Si bien es siempre posible y deseable dotar de obras arquitectónicas de valor artístico destacado, no es fácil construir monumentos “por decreto”, y por otra parte, las obras modestas y aún poco felices seguirán produciéndose, si es que se pretende mantener viva la ciudad. Por lo tanto, el acento no ha de estar en la arquitectura individualmente considerada, sino en el paisaje urbano en su conjunto, en el modelo urbano que quedará conformado por las formas de crecimiento que se determinen.

Frente al indudable peligro de caer en la mera escenografía al pensar en términos de paisaje urbano, será menester tener presente, junto a los aspectos morfológicos y visuales, la coherencia histórica de las propuestas y la funcionalidad del área intervenida, tanto desde el punto de vista social como de su relación con el resto de la ciudad. El instrumento

para la conformación del nuevo paisaje o modelo urbano puede ser, como lo es en los centros consolidados, el de las tipologías; pero la metodología habrá de ser muy diferente”...

“Un aspecto patrimonial que adquiere también características específicas en nuestros países, y en particular en el Cono Sur, es el de los poblados históricos. A menudo ha ocurrido que por los cambios en la ocupación del territorio ciertos poblados o grupos de poblados han quedado marginados de las rutas usuales, con lo que han mantenido sus caracteres arquitectónicos y urbanos, aún cuando haya sido a expensas de su subsistencia económica y social. Suelen poseer, estos pequeños poblados, una trama urbana y una escala propia del siglo pasado, amén de algunos edificios de cierto valor arquitectónico, aunque en general sea más bien ambiental que monumental. Ahora bien, es evidente que la valoración de ese patrimonio puede tener sentido solamente en cuanto sirva a la revitalización de la comunidad, a la recuperación de su capacidad de subsistencia, para lo cual el recurso turístico es una de las posibles vías de acción, aunque difícilmente pudiera llevarse a cabo en un pueblo aislado, cuya atracción no sería suficiente para poner en práctica un proyecto de esa índole, que exige pensar en términos regionales.

Pero no es solamente una consideración práctica la que conduce a un enfoque regional de la cuestión; pues ocurre en casi todos los caos que un grupo de poblados ha desarrollado en el tiempo unas determinadas características culturales, que adquieren su valor por el conjunto de sus realizaciones, localizadas en los diversos sitios, configurando una verdadera sub-cultura. Así pueden reconocerse en la Argentina los pueblos de la Quebrada de Humahuaca, los de la llamada Costa riojana, los del nordeste cordobés, entre muchos otros. En el transcurso del tiempo cada uno de los pueblos ha asumido una función en el conjunto, que le ha dado fisonomía propia, a la par que ha contribuido a la variedad y riqueza del grupo”.

Arq. Marina Waisman

PROLOGO

Con la presente publicación, “Hacia una Nueva Arquitectura del Urbanismo y del Paisaje para la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y su Valle : Ponencias”, se propone poner a consideración un nuevo corpus de indagaciones, miradas, reflexiones y propuestas que, en formato de Ponencias, fueron presentadas en encuentros científicos y técnicos locales, regionales, naciones e internacionales, evaluadas por los respectivos comités científicos.

Dichas indagaciones se sustentan en la premisa de que un mismo objeto y su contexto físico y socio cultural puede ser analizado en sus aspectos tangibles e intangibles multidimensionalmente involucrando contenidos sociales, económicos, culturales, ambientales, estéticos, ecológicos etc.

Sobre la base de la complejidad de esta mirada se manifiestan las reflexiones, bases conceptuales epistemológicas sobre las cuales se detectan los problemas que permiten plantear hipótesis de trabajo, formulación de objetivos generales y particulares y se enuncian propuestas presentadas en términos de lineamientos generales.

Este enfoque multidimensional, y de carácter integrador, se ofrece como alternativa a la mirada fragmentaria del funcionalismo arquitectónico, concebido a partir del lema: trabajar, habitar, recrearse, circular, impuesto por el Movimiento Moderno en la primera mitad del siglo XX, y tomado por décadas como eje central en el proceso de enseñanza aprendizaje de las Carreras de Arquitectura.

La ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y el Valle que la contiene, objeto de análisis y propuestas, no ha sido ajena a los impactos negativos de esta cosmovisión de neto corte antropocentrista y eurocentrista que encandiló el quehacer de la profesión en los últimos tiempos, sin mediar un tamiz reflexivo que alertara sobre los riesgos de su aplicación.

En este corte temporal nuestra ciudad ha manifestado un desmesurado crecimiento de su planta física, adormecida bajo estas viejas concepciones que la sumergieron en un cono de

sombras, desaprovechando en ese devenir este impulso vital y expansivo que opacó las virtudes y oportunidades que ofrecía el modelo histórico heredado.

Igual situación se percibe en los numerosos poblados históricos que le precedieron a su existencia. Es así que esta unidad ambiental, valle –ciudad – poblados históricos, manifiesta un avanzado estado de criticidad, lo que amerita reflexionar si se debe continuar con este modo errático de concebirla o de reorientar el modo de intervenirla, atento a que esta mirada holística integradora ha sido el faro que ha impulsado la evolución del concepto de arquitectura, encauzándolo hacia el desarrollo de las ciencias ambientales y el desarrollo sustentable.

Pero también estos términos, sustentabilidad, paisaje, han sido llevados peligrosamente a claustros sin salidas esmerilando o en el peor de los casos vaciando su contenido. Es así que en el conjunto de ponencias se proponen salidas concretas a la problemática urbana en su conjunto, intentado preservar la esencia conceptual de dichos términos, mediante la formulación de ideas fuerza consideradas claves para paliar o superar la mencionada criticidad.

Las propuestas que se plantean tienen un sentido abierto, flexible, sin constituir un modelo acabado. Se considera que pueden ser aplicadas en otros escenarios de similares características. Atento a que cada ciudad o poblado es una expresión única en términos naturales y culturales, por lo tanto cada caso ha tratar deberá ser particularmente considerado y analizado para ajustar dichas propuestas, verificando o tamizando su aplicabilidad.

A – CIUDAD Y TERRITORIO



Cuesta del Portezuelo y vista Valle de Catamarca. Fuente Internet

II FORO LATINOAMERICANO DE MONTAÑAS

TILCARA – JUJUY

11-09-2007

PONENCIA:

LA IMPORTANCIA DE LAS CUENCAS HÍDRICAS EN LA CONFORMACIÓN URBANO – TERRITORIAL. EL CASO DEL RÍO EL TALA – CATAMARCA.

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios. Lic. Juan Antonio Verón. Lic.- Fátima Vilches.

Institución: Fac. de Tecnología y Cs. Aplicadas. Fac. de Cs. Agrarias. Universidad Nacional de Catamarca

Área Temática: 1-Ordenamiento territorial de las regiones montañosas del país.

Palabras claves: Río El Tala - Cultura del agua - Conformación urbano territorial.

RESUMEN

El río el Tala tiene sus nacientes en el paraje homónimo de la cuenca hidrográfica del sistema montañoso de sierra pampeanas de Ambato. Se desarrolla por una quebrada natural y desemboca conformando un cono de deyección donde se emplaza la ciudad de Catamarca. Esta fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica, orientada en la desembocadura del río. Este fue el condicionante clave para el desenvolvimiento de la funcionalidad urbana y el recurso básico para su evolución.

De escaso crecimiento durante la colonia, pudo desarrollar sus aptitudes a partir de la segunda mitad del siglo XX, mediante el impulso otorgado a la cultura del agua.

Esta contribuyó a su producción integral con la creación de un sistema de riego conformado por estanque, canales y acequias. Por gravedad se distribuía el agua por calles y bulevares para sustento del arbolado público y quintas y corazones de manzana.

Este modelo, basado en el concepto de ciudad concéntrica, pudo propiciar el avance de principios de sustentabilidad, facilitando el confort urbano, aportando notables cualidades

estéticas-paisajísticas, con la incorporación del vegetal en el sistema de espacios urbanos abiertos.

Permitió asimismo la gradual incorporación de nuevas influencias urbanísticas – arquitectónicas tales como la Ciudad Jardín y el Movimiento Moderno, perdurando la inalterabilidad del dicho modelo, hasta los años 70 del siglo XX.

La creación del embalse El Jumeal, construido como fuente de reserva para consumo humano y alimentado artificialmente por el mismo río, pudo perfeccionar la mencionada cultura del agua.

En el presente, la ausencia de una planificación integral que valore las aptitudes del modelo heredado y preserve los aportes de la cuenca, han generado un conjunto d problemas ambientales como:

- Abandono del modelo de ciudad concéntrica, suplantado por el de ciudad difusa, que genera expansión periférica descontrolada, con el consiguiente incremento de costos y dificultades en la provisión de agua potable y demás servicios.

- Ruptura del paradigma histórico por anulación del sistema de estanques, canales y acequias, afectando los principios de sustentabilidad.

- Deterioro de la cuenca del río por prácticas agro ganaderas inadecuadas: sobrepastoreo de ganado exótico y quema de pastizales.

- Pérdida del excedente de caudal de crecidas estacionales por falta de canalización y almacenamiento.

- Fagocitamiento del cauce por urbanizaciones inadecuadas sobre márgenes, ocasionando contaminación y generando riegos a moradores.

No obstante es posible revertir eta problemática ambiental mediante un con junto de planes y acciones transdisciplinarias que permitan recuperar los principios de la ciudad histórica y el saneamiento de la cuenca a fin de lograr un ambiente dotado de vida con calidad y reoriente la producción integral urbana.

INTRODUCCIÓN

La presente comunicación es parte del proyecto de Investigación “Modelización del comportamiento Hidrometereológico del Río el Tala-Catamarca. Argentina”. Tiene por finalidad poner a consideración los avances del mencionado estudio y reflexionar sobre la incidencia de los componentes naturales en general y de las cuencas hidrográficas en particular, en los procesos urbanísticos, vistos como recursos para regular el funcionamiento y la conformación de la estructura urbana.

La importancia de los mismos radica en la posibilidad de optimizar su uso, adecuándolos a las actuales necesidades ambientales, para logra un desarrollo urbano sustentable.

MARCO CONCEPTUAL

El río el Tala tiene sus nacientes en el paraje homónimo de la cuenca hidrográfica del sistema montañoso de sierra pampeanas de Ambato. Se desarrolla por una quebrada natural y desemboca conformando un cono de deyección donde se emplaza la ciudad de Catamarca. Esta fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica, orientada en la desembocadura del río. Este fue el condicionante clave para el desenvolvimiento de la funcionalidad urbana y el recurso básico para su evolución.

De escaso crecimiento durante la colonia, pudo desarrollar sus aptitudes a partir de la segunda mitad del siglo XX, mediante el impulso otorgado a la cultura del agua.

Esta contribuyó a su producción integral con la creación de un sistema de riego conformado por estanque, canales y acequias. Por gravedad se distribuía el agua por calles y bulevares para sustento del arbolado público y quintas y corazones de manzana.

Este modelo, basado en el concepto de ciudad concéntrica, pudo propiciar el avance de principios de sustentabilidad, facilitando el confort urbano, aportando notables cualidades estéticas-paisajísticas, con la incorporación del vegetal en el sistema de espacios urbanos abiertos.

Permitió asimismo la gradual incorporación de nuevas influencias urbanísticas – arquitectónicas tales como la Ciudad Jardín y el Movimiento Moderno, perdurando la inalterabilidad del dicho modelo, hasta los años 70 del siglo XX.

La creación del embalse El Jumeal, construido como fuente de reserva para consumo humano y alimentado artificialmente por el mismo río, pudo perfeccionar la mencionada cultura del agua.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En el presente, la ausencia de una planificación integral que valore las aptitudes del modelo heredado y preserve los aportes de la cuenca, han generado un conjunto d problemas ambientales como:

- Abandono del modelo de ciudad concéntrica, suplantado por el de ciudad difusa, que genera expansión periférica descontrolada, con el consiguiente incremento de costos y dificultades en la provisión de agua potable y demás servicios.
- Ruptura del paradigma histórico por anulación del sistema de estanques, canales y acequias, afectando los principios de sustentabilidad.
- Deterioro de la cuenca del río por prácticas agro ganaderas inadecuadas: sobrepastoreo de ganado exótico y quema de pastizales.
- Pérdida del excedente de caudal de crecidas estacionales por falta de canalización y almacenamiento.
- Fagocitamiento del cauce por urbanizaciones inadecuadas sobre márgenes, ocasionando contaminación y generando riegos a moradores.

De esta manera la ciudad no utiliza para su evolución los contenidos históricos heredados, y la cuenca del río El Tala, que históricamente la alimentó, está en situación de riesgo, viendo afectadas sus potencialidades ambientales.

OBJETIVOS

No obstante es posible revertir esta problemática, a efectos de recuperar los principios de la ciudad histórica y el saneamiento de la cuenca, a fin de lograr un ambiente dotado de vida con calidad y reorientar la producción integral urbana propiciando:

- Potenciar los valores esenciales de los patrones culturales del modelo de ciudad concéntrica.
- Recuperar y reinsertar los emergentes de la cultura del agua como recurso patrimonial y alternativa ambiental válida para el desarrollo urbano.
- Optimizar los aportes de la cuenca en términos de supervivencia, preservando escenario paisajístico de valor social colectivo.

PROPUESTA

Es factible conciliar las interrelaciones ambientales entre ambos componentes, naturales y culturales, consensuando las acciones antrópicas por medio de un conjunto de planes y acciones transdisciplinarias que contemplen:

Indagar – evaluar sobre el estadio actual del sistema natural que contiene a la cuenca del Río el Tala, en lo referente a los grados de transformación, degradación, relictos, áreas de riesgo, vegetación y fauna. En síntesis, los diferentes impactos negativos que atentan contra el normal desenvolvimiento de la cuenca, a efectos de cotejar alternativas de gestión.

Implementar un plan de control de su comportamiento, restaurando las imágenes paisajísticas dañadas, mediante la implementación de políticas educativas, tendientes a erradicar, principalmente, prácticas agroganaderas inadecuadas: quema de pastizales y de cría de ganado exótico, que destruye suelo y vegetación de alta montaña.

Controlar el uso del suelo sobre líneas de rivera, mediante normativas que permita: revertir el modo europeo de desarrollarse a espaldas de los cursos de agua, el dimensionamiento parcelario, la deforestación de las galerías naturales de vegetación nativa y la contaminación de suelo y agua por efluentes cloacales.

En la estructura urbana, regular la expansión periférica a efectos de recuperar aptitudes de ciudad concéntrica, preservando el sistema natural que la contiene y le confiere cualidades de identidad.

De dicho modelo recuperar la aptitud de facilitar un uso racional del recurso hídrico, contrapuesto a la modalidad del concepto de ciudad difusa que derrocha y fagocita los recursos.

Recuperar y preservar los emergentes de la cultura del agua como referente patrimonial, expandiendo sus potencialidades, para propiciar el confort urbano y mejorar la calidad ambiental.

Incorporar las cuencas hídricas en general, y la del Río el Tala en particular, al sistema de espacios abiertos urbanos, vistos como corredores ecológicos para la recreación, la educación y el goce de los habitantes en contacto con la naturaleza.

En ellos, preservar y reinsertar la flora nativa, en galerías, a fin de fijar – enriquecer el suelo, controlar la velocidad de escorrentías en período de crecientes y como reguladores ambientales de los fuertes vientos y tamizadores del polvo en suspensión.

Utilizar en dichos espacios los excedentes de las crecidas estacionales, como reservas para el consumo humano y como recurso para el esparcimiento social y el deporte.

Implementar políticas de integración entre los habitantes y diferentes organismos, municipales y provinciales, a efectos de consensuar intereses y aspiraciones colectivas, y recrear un hábitat representativo y participativo.

Mediante este conjunto de acciones, con intervenciones planificadas de profesionales especializados, se podrá recuperar el equilibrio entre los aportes del sistema natural y las necesidades y demandas de los habitantes. Se podrá sí preservar el histórico sistema de flujos y relaciones que la ciudad pudo elaborar, para lograr un desarrollo diferenciado, de notable vigencia, conforme a los actuales criterios de modernidad.

**VII JORNADAS DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE FACULTADES
DEL NOROESTE ARGENTINO
FACULTAD DE TECNOLOGÍA Y CIENCIAS APLICADAS – UNCA
13 Y 14 DE OCTUBRE DE 2011**

PONENCIA:

**ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DE
LA CIUDAD DE CATAMARCA COMO BASE PARA LA FORMULACIÓN DE
LOS PRINCIPIOS CONCEPTUALES DEL PLAN DE DRENAJE URBANO**

**Autores: Ing. Rodolfo W. Frank. Arq. Florentino Ricardo Palacios. Ing. Julio Ramos.
Lic. Claudio Verón.**

Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas – facultad de Ciencias Agrarias. UNCa.

Palabras claves: Drenaje urbano. Cuenca. Desarrollo sustentable.

RESUMEN

La ciudad de Catamarca presenta un sistema de drenaje urbano del tipo tradicional, cuya finalidad principal es encauzar las escorrentías producidas por las aguas de tormenta. Al igual que en otras ciudades, el crecimiento de las zonas impermeables de San Fernando del Valle modificó los flujos naturales del ciclo hidrológico, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. Es necesario cambiar en forma urgente de paradigma y migrar a los Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), también conocidos como BMPs (Best Management Practices), cuya filosofía es reproducir, de manera más fiel posible, el ciclo hidrológico natural previo a la urbanización o actuación humana. Su objetivo es minimizar los impactos del desarrollo urbanístico en cuanto a la cantidad y la calidad de la escorrentía, así como maximizar la integración paisajística y el valor social y ambiental de la actuación. En este trabajo se realiza un diagnóstico del estado actual del sistema de drenajes pluviales de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca, se proponen lineamientos básicos y objetivos para el desarrollo de un Plan de Drenaje Urbano.

INTRODUCCIÓN

La finalidad principal de todo plan destinado al ordenamiento del drenaje urbano es planificar acciones y crear mecanismos de gestión de la infraestructura urbana relacionados con el escurrimiento y la contaminación de las aguas pluviales y de ríos o arroyos que atraviesan su superficie. Para ello es fundamental visualizar escenarios futuros, tratando de identificar las posibles consecuencias ambientales que podría aparecer más adelante en el tiempo, ya sean estas positivas o negativas y qué causas las producen. A tales efectos se analizan las tendencias de crecimiento de la mancha urbana de San Fernando del Valle de Catamarca, que conlleva en forma directa un crecimiento del grado de impermeabilización del territorio.

Aspectos generales del municipio

Los límites del Departamento Capital de la Provincia de Catamarca enmarcan a su vez la jurisdicción del Municipio. Dentro del mismo existen un área urbana y otra rural. La superficie del Municipio de Catamarca es de 684,00 kmm², y la planta urbana ocupa solo el 10 % de la misma. El resto del territorio es rústico, con algunos usos rurales. Se pueden distinguir en el tres grandes unidades territoriales: el sistema serrano, el sistema pedemontano y el sistema fluvial del Río del Valle.

Sistema serrano

Este sistema corresponde a las estribaciones orientales del macizo serrano Ambato-Manchao, que es reconocido localmente como sierras de Fariñango, Colorada y Cumbres del Durazno. Estas sierras se caracterizan por ser cordones elongados, asimétricos con orientación aproximada norte- sur. En general, las pendientes son mayores al 20 %: las laderas solanas, oscilan entre 20 y 30 % y las umbrías son mayores al 30 %. Las precipitaciones oscilan entre los 500 y 600 mm anuales. El uso del suelo es rural rústico con bajo porcentaje de ganadería, y sobre la Quebrada El Tala.

Sistema pedemontano

Agrupar el área que presenta rocas sedimentarias que afloran en el piedemonte, donde se ubica gran parte de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Las pendientes varían entre un 3 y 10 %: La escorrentía está pobremente encauzada en surcos y cárcavas hasta el colector principal. Las precipitaciones oscilan entre 400 y 500 mm anuales. El uso del suelo predominante es el urbano y posible de urbanizar. Se asienta aquí el 95 % de la ciudad de Catamarca.

Sistema fluvial del Río del Valle

El Río del Valle es el límite natural y jurídico del sector este del municipio. La zona presenta superficies planas y elongadas, con pendientes menores al 3 %.

La influencia del Río del Valle en la ciudad de Catamarca se traduce en tres aspectos principales: como barrera a la expansión urbana por problemas de riesgos hidrológicos; como potencial de aprovechamiento de los caudales subterráneos y como área de explotación de materiales para la construcción, la que se ubica en casi la totalidad del tramo del río que atraviesa el departamento.

El Río del Valle recibe el aporte de dos grandes cuencas, la del río El Tala y las del Arroyo Fariñango. Estas cuencas se encuentran prácticamente en su totalidad en el territorio del Departamento Capital. En particular la cuenca del arroyo Fariñango que atraviesa la ciudad capital. A esta cuenca pertenecen los Arroyos San Lorenzo, La Florida, Choya y la Gruta y sector terminal del Arroyo Fariñango.

Las precipitaciones oscilan entre 400 y 500 mm anuales, y la escorrentía es predominantemente laminar y pobremente encauzada en surcos, existiendo sectores vulnerables a diferentes riesgos hídricos. Estos riesgos pueden clasificarse en dos tipos: a) por causa de las inundaciones fluviales, por el avance de la frontera urbana sobre los márgenes y tramos de inundación periódica de los ríos y arroyos. B) Por acción de las lluvias, por deficiencias en el drenaje pluvial de las áreas urbanas.

Es posible observar el incremento de la urbanización partiendo de una mancha central que se formó hasta los finales de 1960. Hasta el fin de la década de 1990 la tendencia principal de crecimiento fue hacia el oeste de la ciudad y en menor medida hacia el este. Más adelante se observa crecimiento tanto hacia el norte como hacia el sur, impulsado en gran medida por la construcción de viviendas con financiación FONAVI. El valor de los suelos influye notablemente en ese sentido.

Como se mencionó, gran parte de la ciudad – un 95 % de la misma – se ubica en el sistema pedemontano. Esta notable importancia relativa ha llevado a su elección como área de estudio para el presente trabajo. Se ha tomado como base para el análisis los planos de la ciudad elaborado por el IGM y cartografía provista por el Municipio de la Capital.

A los efectos de caracterizar la cuenca hidrográfica y las subcuencas urbanas se han estudiado las curvas de nivel, pudiéndose observar que el sentido de escurrimiento predominante es de oeste a este. Las principales Avenidas del sector que tengan esa dirección obrarán como colectores principales. Las pendientes con sentido norte – sur son más suaves, adquiriendo mayor relevancia en el sector sur de la ciudad.

ESCENARIO ACTUAL

Diagnóstico del sistema actual de drenaje.

Para la realización del presente análisis de la situación actual de las cuencas hidrográficas y de las urbanizaciones involucradas, se tomó como base el Plan Urbano Ambiental (PUA) elaborado por la Municipalidad de S F V de Catamarca, en el cual se señalan las áreas de riesgo ambiental de origen hídrico.

En el capítulo IV del PUA se señala que gran parte de la ciudad – un 95 % de la misma – se ubica en un sistema pedemontano, con pendientes que varían entre un 3 y 10 %. Se menciona además que los riesgos geológicos son la erosión eólica, hídrica y geotécnica. Se menciona que uno de los riesgos es el crecimiento de la urbanización sobre los diferentes arroyos que cruzan su territorio y la utilización del recurso agua. Los problemas de inundabilidad de terrenos urbanos y a urbanizar son de dos tipos: originados por

inundaciones por efecto de lluvias (o sea por deficiencias en obras infraestructura de drenaje pluvial), y por inundación pluvial provocada por un avance de la frontera urbana sobre las márgenes y tramos de inundación periódica de ríos y arroyos.

En el PUA, en el apartado referido al “asentamiento urbano en relación al soporte territorial”, están definidas las áreas inundables debido a eventos pluviométricos concentrados. Es el área que se ubica al sudeste del área central. Este sector “inundable por pluviosidad” está al pie de un sector pedemontano y colindante con el Río del Valle. Es de hacer notar que el mayor crecimiento urbano en este subsector se dio en la década de 1990. Otro dato importante a tener en cuenta en la futura planificación es que queda cerca de un 15 % de zona no urbanizada. Existe también un sector al oeste de la ciudad capital que todavía no ha sido urbanizado, lo cual facilita la aplicación de nuevos conceptos urbanísticos en estas áreas.

Si entendemos que la impermeabilización de las zonas urbanizadas es el principal factor que incide en general áreas de riego hídrico se entiende que no es razonable seguir en las áreas no urbanizadas con la misma política de urbanización como se ha venido haciendo hasta el presente.

Aspectos relevantes del diagnóstico

En el desarrollo de la infraestructura de drenaje de la ciudad de Catamarca, se procedió inicialmente a encauzar las escorrentías producidas por las aguas de tormenta con el propósito de limitar el riesgo de sufrir inundaciones. Esto dio lugar a un sistema convencional de drenaje, basado fundamentalmente en colectores, cuyo objetivo principal es evacuar lo antes posible las escorrentías generadas en tiempo de lluvia hacia el medio receptor.

Cuando la urbanización se fue ampliando se generaron en los sistemas convencionales problemas de capacidad, y consecuentemente, las infraestructuras de drenaje urbano quedaron infra dimensionadas, dando lugar a inundaciones, especialmente en las zonas más bajas de la trama urbana.

Al igual que en otras ciudades, el crecimiento de las zonas impermeables de SFV modificó los flujos naturales del ciclo hidrológico, tanto desde el punto de vista cualitativo como cuantitativo. La reducción de espacios con vegetación natural, producto de la urbanización en general y de la impermeabilización de las calles en particular, redujo la intercepción natural y la evapotranspiración. El aumento de la impermeabilidad redundó en una reducción de la infiltración. A causa de esto, se generaron volúmenes de escorrentías netamente mayores y se aceleraron los tiempos de respuesta, por lo cual se incrementó el riesgo de inundaciones, especialmente en las zonas más deprimidas y con problemas crónicos de infraestructura de drenajes pluviales.

ENFOQUE ALTERNATIVO PARA LA GESTIÓN DEL DRENAJE URBANO

Tomando en cuenta lo expuesto, es posible manifestar que si se continúa manteniendo el enfoque clásico en la forma de urbanizar, en especial impermeabilizando la superficie y reduciendo la asignación de espacios verdes dentro de áreas urbanizadas que tengan una relación funcional con el sistema de drenaje, los problemas descritos, en particular el riesgo por inundaciones urbanas, se agravarán.

Es necesario cambiar de forma urgente de paradigma. Si la manera convencional de urbanizar ha generado el problema es deseable “volver en el tiempo” o intentar hacerlo dentro de las limitaciones que plantean los hechos existentes. Habría que “refundar la ciudad” desde una perspectiva diferente a la convencional, que combine aspectos hidrológicos, mediambientales y sociales.

Cada vez se está difundiendo a nivel mundial el uso de Sistemas Urbanos de Drenaje Sostenible (SUDS), también conocidos como BMP's (Best Management Practices) o WSUD (Water Sensitive Urban Design) entre otras acepciones.

La filosofía de los SUDS es reproducir, de la manera más fiel posible, el ciclo hidrológico natural previo a la urbanización o actuación humana. Su objetivo es minimizar los impactos del desarrollo urbanístico en cuanto a la cantidad y la calidad de la escorrentía (en origen, durante su transporte y en destino) así como maximizar la integración paisajística y el valor social y ambiental de la actuación.

Los SUDS engloban un amplio espectro de soluciones que permiten afrontar el planeamiento, diseño y gestión de aguas pluviales dando importancia tanto a los aspectos medioambientales y sociales como los hidrológicos e hidráulicos.

Pero la utilidad de estas medidas va más allá de la gestión de las escorrentías urbanas en tiempo de lluvia. El sistema concebido inicialmente para resolver problemas en tiempo húmedo, es además útil para gestionar otros tipos de escorrentía superficial en tiempo seco, como la producida por sobrante de riego, baldeo de calles, vaciado de fuentes y estanque ornamentales etc.

En este sentido cabe mencionar la posibilidad de reutilización de las aguas grises de edificios (agua proveniente de lavabo, bidet, ducha y bañera), que con un mínimo tratamiento (bien por técnicas SUDS o con pequeños equipos de depuración), podrían aportar un caudal constante de abastecimiento para ciertos usos que no requieren la calidad de agua potable, como por ejemplo las cisternas de los inodoros o el riego de superficies parquizadas.

Objetivos de un Plan de Drenaje Urbano

Analizadas las tendencias de crecimiento de la urbanización e identificadas las consecuencias de posibles problemas ambientales, en este caso impermeabilización creciente del área urbana que genera y potencia la inundabilidad de ciertos sectores, se considera oportuno abordar la planificación de drenaje urbano.

Tradicionalmente se ha pensado en la evacuación rápida de las aguas pluviales dado que se entendían que era algo negativo, pero las nuevas tendencias apuntan a mirar los aportes pluviales como un recurso positivo en el ambiente urbano. Un nuevo enfoque en el diseño del drenaje urbano es tener en cuenta las consideraciones estéticas, el múltiple uso y la pública aceptación de las soluciones técnicas. El manejo sustentable hace que el tratamiento de los excedentes hídricos es que los aspectos de cantidad y calidad sean tratados en conjunto y en armonía con el ambiente.

La filosofía que se propone para el desarrollo del PMDU estará basada en el uso de un Sistema Urbano de Desarrollo Sustentable y Sostenible. De esta manera se deberá abordar de una manera sustentable la planificación de las acciones y la creación de mecanismos de gestión de la infraestructura urbana relacionados con el escurrimiento y la contaminación de las aguas pluviales y de ríos y arroyos que atraviesan el área urbana.

En virtud de ello se plantean los siguientes objetivos:

- Minimizar los daños que las aguas de lluvias (o los cauces permanentes que cruzan una localidad) puedan ocasionar a las personas y a las propiedades en el medio urbano.
- Garantizar el normal desenvolvimiento de la vida diaria en las poblaciones, permitiendo un apropiado tránsito de personas y vehículos durante la ocurrencia de eventos naturales de origen pluvial.
- Proteger la calidad del agua de los receptores (rías y arroyos) mediante el control de las escorrentías urbanas.
- Brindar soluciones ambientales sustentables.
- Mejorar las condiciones sanitarias y ambientales de una ciudad.
- Proteger los sistemas naturales mejorando el ciclo hidrológico del agua en entornos urbanos.
- Integrar el tratamiento de las aguas de lluvia en el paisaje mediante la integración de cursos y/o láminas de agua en el entorno favoreciendo mejoras paisajísticas.
- Reducir volúmenes de escorrentías y caudales punta procedentes de zonas urbanizadas mediante elementos de retención y minimizando áreas impermeables. Incrementar el valor añadido de los sectores que actualmente tiene problemas por inundaciones de origen lluvia.
- Minimizar costos en obras de infraestructura.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dado el análisis efectuado, se observa la necesidad de cambiar radicalmente el enfoque de abordaje de la problemática del drenaje urbano, reemplazando la idea de evacuación rápida

de las aguas pluviales por el paradigma de que debemos buscar soluciones que tengan como meta fundamental la idea de que ningún proyecto puede transferir su impacto a otro punto de la cuenca.

El trabajo que se expone ha efectuado el análisis de la situación actual de la cuenca hidrográfica sobre la que se asienta la ciudad de SFV de Catamarca y planteado un enfoque basado en principios sustentables que se propone fundamentos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de un Plan de Drenaje Urbano.

El mencionado plan debería complementarse con el Plan Urbano Ambiental y la Legislación Municipal - Provincial pertinente.

REFERENCIAS

Burgos V., Desarrollo Urbano de Bajo Impacto Hidrológico (DUBI). Instituto Nacional del Agua- Centro regional Andino. Mendoza. 2009.

Ghidini R., Aprendiendo una lección de Curitiba. Escuela Técnica superior de Arquitectura - Universidad Politécnica de Madrid. 2009.

Tucci, C., Gestión de inundaciones Urbanas. Global Water Partnership, GWP-SAMTAC. Brasilia. 2006.

Manual para el Diseño de Planes Maestros para la Mejora de la Infraestructura y la Gestión del Drenaje Urbano. Presidencia de la Nación-Secretaría de Obras Públicas. 2005.

**CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE RIESGOS DE DESASTRES Y
DESARROLLO TERRITORIAL SOSTENIBLE**

22- 24- de ABRIL 2013. CATAMARCA - ARGENTINA

PONENCIA

**LAS INTERFASES FISICAS COMO ESTRATEGIA PARA LA
SUSTENTABILIDAD URBANO TERRITORIAL: EL CASO DE LA CIUDAD DE
CATAMARCA. REPUBLICA ARGENTINA.**

Autores: Mgtr. Arq. Florentino Ricardo Palacios - Ing. Julio Argentino Ramos

Simposio: El patrimonio cultural tangible y los riesgos de desastres.

RESUMEN

La ciudad de Catamarca fue fundada en 1.683 con modelo de cuadrícula hispánica. Su ubicación próxima al río El Tala y sobre el cono de deyección de la cuenca orográfica obedeció a criterios estratégicos de supervivencia. Escasamente desarrollada en la etapa hispánica, inició su evolución en el periodo republicano liberal, bajo el enfoque y pautas de esa cosmovisión. Posteriores corrientes que incidieron en su conformación respetaron las bases ambientales impuestas, enriqueciendo la imagen pública de la ciudad.

En la actualidad la ausencia de una planificación integrada ha inducido a un deterioro urbano generalizado. Se ocasionan manifestaciones fenomenológicas negativas tales como la eliminación de las expresiones históricas culturales consagradas y el crecimiento expansivo sin solución de continuidad, a expensas de las interfases físicas del sistema natural, poniendo en riesgo ambiental todo el sistema urbano.

Se desestima y pierde así la información cultural que la sociedad ha pergeñado y las del territorio que las alberga y confiere contención e identidad, negándose las capacidades estructurantes y cualificantes de ambas.

En este marco aún es posible modificar el enfoque de gestión técnico político repensando el modo de construir el hábitat conforme a actuales tendencias de crear paisajes urbanos ambientalmente sustentables.

El objetivo es delinear estrategias de intervención destinada a reorientar el errático devenir del modelo histórico, recuperando expresiones patrimoniales naturales y culturales en donde las interfases físicas, en tanto paisajes de borde, adquieran grado de juntas o suturas por medio de soluciones ambientalmente innovativas.

Se propone modificar el antropocentrismo implícito del modelo histórico creando una nueva instancia proyectual, generadora de una nueva espacialidad inclusiva, evolutiva, permeable que le permita al hombre conectarse con su historia, su medio y demás seres vivos.

Esto es la reinterpretación del comportamiento del ambiente antrópico, en términos de interfases, para obtener un nuevo paisaje que exprese una renovada instancia en la relación hombre naturaleza mediante la utilización racional de los recursos, naturales y culturales, en pos de un escenario contributivo de la sustentabilidad urbano paisajista, preventivo y correctivo de riesgos ambientales.

INTRODUCCION

La ciudad de Catamarca fue fundada en 1.683 con modelo de cuadrícula hispánica. Su ubicación próxima al río El Tala y sobre el cono de deyección de la cuenca orográfica obedeció a criterios estratégicos de supervivencia. Escasamente desarrollada en la etapa hispánica, inició su evolución en el periodo republicano liberal, bajo el enfoque y pautas de esa cosmovisión. Se destaca el énfasis puesto en el abordaje integral de dicho modelo en términos urbanísticos, arquitectónicos y paisajísticos y la particular resolución del borde, calles de ronda y contrarronda, convertidas en bulevares como interfase cultural, ambiental y paisajística centro – periferia. Posteriores corrientes que incidieron en la conformación urbana respetaron las bases ambientales impuestas, enriqueciendo la imagen pública de la ciudad. En todos los casos, y por incidencia de la cosmovisión europea, no se consideraron las interfases físicas para el desarrollo urbano. Entre otros aspectos, no se tuvo en cuenta la incidencia de la cuenca hidrográfica del Arroyo Fariñango en la planta de la ciudad, manteniendo su condición de borde hasta la segunda mitad del siglo XX. En tanto que la cuenca del Río El Tala, vista como recurso utilitario, se aprovechó para el desarrollo de la cultura del agua. Esto permitió la incorporación de incipientes principios de sustentabilidad urbana mediante el riego artificial por medio de estanque, canales y acequias, creadas para consumo y cultivos domésticos y riego del arbolado público. Se obtuvo un modelo urbano de adecuada escala, dotado de valores ambientales relevantes, tramado con el paisaje circundante, y que ha perdurado en el imaginario colectivo como símbolo de urbanidad y de calidad ambiental.

PLANTEO DEL PROBLEMA

En la actualidad las miradas fragmentarias de las intervenciones de la ciudad, por ausencia de una planificación integrada, han inducido a un deterioro urbano generalizado. Se ocasionan manifestaciones fenomenológicas negativas tales como la eliminación de las expresiones históricas culturales consagradas y el crecimiento expansivo sin solución de continuidad, a expensas de las interfases del sistema natural, poniendo en riesgo de desastre ambiental, físico y emocional, todo el sistema urbano. Se obstruyen drenajes, alteran escorrentías, desvían cursos de agua, invaden líneas de ribera, destruyen lomadas y elimina

la flora nativa, con la consiguiente voladura de suelos y disminución de la rica biodiversidad que caracteriza al medio natural.

Se desestima y pierde así la información cultural que la sociedad ha pergeñado y las del territorio que las alberga y confiere contención e identidad, negándose las capacidades estructurantes y cualificantes de ambas.

“Sabemos sobre todo que los sistemas vivos interactúan entre sí en ecotonos o interfases, donde dos o más ecosistemas se tocan, confrontan e intercambian. Las interfases son el área de mayor interés de los estudios ambientales actuales por ese valor de diversidad suplementaria: biodiversidad en la homeósis de dos o más ecosistemas. También son el componente de mayor capacidad de información del sistema, contiene la de sus integrantes y efectúa además una positiva o negativa interacción de las emisiones de datos de cada parte.

En una visión de biosfera (y debemos comparar la ciudad actual por su complejidad antes a una biosfera que a un ecosistema) las interfases entre sus sistemas son la forma esencial: la forma o estructura de su complejidad. Y es así que el sistema ambiental urbano- “ambiental” como sinónimo de la interacción del medio natural, el construido y el socio - económico – cultural- puede ser reinterpretado como un sistema complejo donde las interfases expresen su mayor evidencia”.

“La ciudad es una gran interfase cultural, pero también natural: entre ella y el campo, entre ella y la producción primaria, que ella transforma, exporta, comercia”.

”Las mega - ciudades de hoy, y aún las no tan grandes pero enfermas de voracidad, periferización y mal planeamiento, borran sus interfases y entran en el desorden. Degradan sus bordes y accidentes naturales, entuban sus arroyos y arrasan sus cerros, contaminan sus recursos naturales y ahuyentan la biodiversidad, marginan a la mayoría de su diversidad cultural y construyen “ghettos” de lujo para defender la cultura dominante.” (1)

1 – PESCI Rubén. La construcción de la ciudad sustentable en Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina .1995. Pág. 101, 104, 102.

OBJETIVOS

En este marco aún es posible modificar el enfoque de gestión técnico político repensando el modo de construir el hábitat conforme a actuales tendencias de crear paisajes urbanos ambientalmente sustentables.

El objetivo es delinear estrategias de intervención destinada a reorientar el errático devenir del modelo histórico, recuperando expresiones patrimoniales naturales y culturales en donde las interfases físicas, en tanto paisajes de borde, adquieran grado de juntas o suturas por medio de soluciones ambientalmente innovativas. Específicamente se propone:

- Identificar y exaltar los componentes de la imagen de la ciudad en su conjunto.
- Regular la escala dimensional, dinamizar la escala social y recuperar la escala temporal del sistema urbano.
- Redefinir los roles básicos de los espacios abiertos e interfases físicas: social, paisajístico y ecológico
- Recuperar el potencial de la trama como estructurante espacial urbano adecuándola a las oportunidades y restricciones de los bordes físicos naturales y culturales.
- Incorporar las expresiones del sistema natural: topografía, cuencas hídricas, vegetación nativa como insumos para el diseño paisajístico.
- Revertir la condición de fondo de los bordes físicos para convertirlos en protagonistas de la escena urbana.
- Recuperar los flujos de materia, energía e información que ellos albergan.
- Repensar las potencialidades del vegetal visto como recurso estético, ecológico y de confort ambiental.
- Vincular las interfases físicas al sistema de espacios abiertos urbanos para generar una macro trama ambiental y paisajística.
- Delinear pautas de diseño para reconstruir la imagen pública de la ciudad.

PROPUESTA

Se propone un conjunto de planes y acciones dotados de una nueva mirada inclusiva, abierta, participativa, capaz de revertir el tradicional enfoque de planificación urbana que prioriza la función sobre la multiplicidad de variables, necesarias para lograr un sistema urbano ambientalmente sustentable. Entre ellas las interfases físicas, históricamente negadas, podrán adquirir un protagonismo preponderante en la resolución integral del hábitat.

“Si multiplicamos las interfases positivas, la ciudad (la civis) recupera tolerancia, seguridad y control, dentro del pluralismo multicultural que hoy se le exige. Si custodiamos el valor biológico de las interfases físicas naturales, recuperamos o conservamos el estado de los recursos agua, aire, suelo, fauna y flora, y en general (como coexisten en las interfases) todos interactivamente entre sí.

Si custodiamos el valor cultural y simbólico de cualquier interfase (una puerta de ciudad, la transición hacia un bosque, una playa o una pradera) crearemos conciencia para que se desarrolle la cultura solidaria (relacional de proceso) que irá poco a poco reemplazando nuestra cultura objetual, sectorial, materialista e individualista”. (2)

En este marco se propone modificar el antropocentrismo implícito del modelo histórico creando una nueva instancia proyectual, de carácter holístico, generadora de una nueva espacialidad evolutiva, permeable que le permita al hombre conectarse con su historia, su medio y demás seres vivos por medio de:

- Indagar sobre las interfases físicas orográficas, hidrográficas, geológicas, biológicas, a fin de evaluar su estadio actual en términos de daños o pérdidas y los grados de criticidad del sistema natural.
- Evaluar el crecimiento de la planta física de la ciudad y su grado de incidencia o avance sobre las interfases físicas, a fin de determinar las restricciones y

2 – PESCI Rubén. La construcción de la ciudad sustentable en Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina .1995. Pág. 105.

potencialidades que ofrece el territorio vacante, estableciendo zonas de riesgo, áreas a preservar, áreas a recuperar, áreas a intervenir con nuevo diseño.

- Normar el uso del suelo y adecuar la traza de la mencionada planta física a las diferentes expresiones de las interfases naturales: hidrográficas, orográficas, biológicas, vistas como condicionantes y determinantes del diseño urbano y estructurantes de un nuevo paisaje urbano.
- Incorporar las interfases naturales al sistema de espacios abiertos urbanos (calles, plazas, avenidas, canales etc.) creando un sistema interconectivo de parques lineales. Actuarán como reguladores de la escala dimensional, en pos del necesario equilibrio de la relación de llenos y vacíos urbanos.
Permitirán asimismo el insumo y normal encauce de las aguas de lluvia, evitando su derrama sobre la estructura de la ciudad.
- Tratar dichos parques lineales como espacios interactivos sociales, culturales, deportivos, científicos, a efectos de incentivar las interfases sociales entre los habitantes y visitantes de la ciudad y los demás seres vivos: vegetación, fauna y avifauna.
- Recuperar la traza, el patrimonio edificado, público y doméstico, y el patrimonio paisajístico del centro histórico, como referentes temporales de la calidad ambiental y de la sustentabilidad histórica de la ciudad.
- Renovar el “valor simbólico” de la Imagen Pública de la ciudad mediante la normativa del arbolado público. En la propuesta, priorizar en calles, plazas, parques y demás espacios públicos y semipúblicos, el uso de la vegetación nativa como recurso de confort ambiental, fijación de suelos, recuperación de áreas degradadas, dotación de nuevas expresiones estéticas y contribución de la presencia de fauna y avifauna.

- Utilizar los espacios abiertos urbanos como receptores de las aguas de lluvia, creando un sistema de estanques interconectado por canales y acequias, poniendo en valor las expresiones crípticas de la histórica cultura del agua.
- Incorporar a ese sistema los espacios vacantes de funciones obsoletas y áreas remanentes y degradadas de la estructura urbana.
- En el tratamiento de calles, avenidas y demás circulaciones, propiciar el uso de pavimento articulado. Permitirá corregir el proceso negativo de impermeabilización del suelo como consecuencia del uso del pavimento tradicional. Así se facilitará el insumo de aguas de lluvias para alimentar las napas subterráneas, mermar el caudal y velocidad del agua, y prevenir la consecuente erosión y destrucción de las infraestructuras viales y edilicias.
- Crear un relato integrador, por medio del diseño urbano, de las diferentes expresiones culturales y naturales, de valor científico, educativo, turístico, cultural. Permitirá destacar los vínculos afectivos sensoriales del hombre con su medio y su paisaje, reforzando lazos de identidad.
- Generar instancias participativas de los diferentes actores involucrados a fin de consensuar inquietudes vecinales y propuestas técnicas con miras a legitimar la propuesta global.

Esto es la reinterpretación del comportamiento del ambiente antrópico, en términos de interfases, para obtener un nuevo paisaje que exprese una renovada instancia en la relación hombre naturaleza mediante la utilización racional de los recursos, naturales y culturales, en pos de un escenario contributivo de la sustentabilidad urbano paisajista, preventivo y correctivo de riesgos ambientales.



Río el Tala. Fuente F.R. Palacios



Río del Valle. Fuente Internet



Arroyo Fariñango. Fuente F.R. Palacios



Vista de la ciudad de Catamarca. Fuente Internet

B - CIUDAD Y GESTIÓN



Plaza de La Reforma. Universidad Nacional de Catamarca. Fuente F.R. Palacios

1º CONGRESO DE AMBIENTE Y CALIDAD DE VIDA - CATAMARCA 2000

26,27 Y 28 de octubre de 2000

Catamarca - Argentina

PONENCIA

EL REDISEÑO DE LOS ESPACIOS VERDES PUBLICOS COMO ESTRATEGIA DEL ORDENAMIENTO AMBIENTAL DE LA CIUDAD DE CATAMARCA.

***Autores:* Arq. Florentino Ricardo Palacios. Arq. Adriana María Medina.**

***Asesora:* Arquitecta Alba Irene Di Marco de Testa**

***Institución:* Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca**

Área Temática: Ordenamiento Ambiental

Palabras Claves: Ordenamiento Ambiental – Urbano – Espacios Abiertos - Paisaje

SUMMARY

The city of Catamarca, was founded in 1683, it acquires a paradigmatic configuration during the liberal republican period starting from interventions based on the harmonic interaction of three elements: a model base inherited, Italian academic architecture, landscape treatment by means of the public trees.

New interventions are incorporated in stages, staying until the decade of the 80, a landscape urban consolidated to the pattern that generated it.

The politics of punctual determined actions and the absence of a new utopia that gives continuity to the pattern has propitiated the separation of the urban space, creating a deep

breach among the original components of the same one: the architecture, the urbanization and the landscape.

The objective is to recreate the characteristics, the attitudes of the pattern, adapting it to contain the dynamic impulses of the city, recomposing the fissure that marked its decline, generating a new contemporary model where it prevails the magic and the aesthetics of the place, convergent actions that impel the evolution of its current stagnancy.

The proposal has the aspiration of conceiving a new utopia based on an expanding way that recovers the notion of the place, rearranging the variables of the place, link creatively to our tangible and denied past, generating a system of course connectors that structure the urban functions.

That is to say to start an environmental offer, of sustainable character that rescues patrimonial and natural values and allow to dream of a new form of the city in harmony with the landscape that contains it.

RESUMEN

La ciudad de Catamarca, fundada en 1683, adquiere configuración paradigmática durante el período republicano liberal a partir de concepciones basadas en la interacción armónica de tres elementos: modelo base heredado, arquitectura académica italiana, tratamiento paisajístico por medio del arbolado público.

En etapas se incorporan nuevas intervenciones, manteniéndose hasta la década del 80, un paisaje urbano consolidado acorde al modelo que lo generó.

Las políticas de acciones puntuales y la ausencia de una nueva utopía que de continuidad al modelo ha propiciado la desarticulación del espacio urbano, creando una brecha profunda entre los componentes originales de la misma: la arquitectura, el urbanismo y el paisaje resultante.

El objetivo es redimensionar las aptitudes del modelo, adaptándolo para orientar los impulsos dinámicos de la ciudad, recomponiendo la fisura que marcó su declinación, generando una nueva contemporaneidad donde prevalezca la magia y la estética del lugar, acciones convergentes que impulsen la superación de su actual estanqueidad.

La propuesta apuesta a concebir una nueva utopía basada en una espacialidad que recupere la noción del lugar, redimensionando las variables del sitio, vincule creativamente a nuestro pasado tangible y negado, generando un sistema de recorridos conectores que estructuren las funciones urbanas.

Es decir poner en marcha una oferta ambiental, de carácter sustentable, que rescate valores patrimoniales y naturales y permita soñar con una nueva forma de la ciudad en armonía con el paisaje que la contiene.

INTRODUCCIÓN

La presente ponencia se desprende del trabajo de investigación “*Proceso de Conformación Urbano, Arquitectónico y Paisajístico de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca*” Arq. Palacios R. – Esteban M.C. – 1990.

Tiene por finalidad reflexionar sobre el estado actual del paisaje urbano de la ciudad y poner a consideración una propuesta para su reordenamiento a partir de la creación de un sistema de espacios abiertos, en el marco de un plan urbano ambiental, en donde los mismos se expresen como nuevas operaciones vitales y armoniosas con el sistema que los contiene.

MARCO CONCEPTUAL

La ciudad de Catamarca, fundada el 5 de julio de 1683, surge de un modelo fundacional de trama cuadricular de origen renacentista.

El sitio elegido para su ubicación determinó su carácter de punto de inflexión entre poblados de pie de monte, al sur, y poblados históricos de la banda este del río del Valle, conformando un corredor cultural con estrechos lazos de vinculación: funcionales espaciales, morfológicos y sociales.

El rasgo que singulariza a nuestra ciudad es su implantación sobre conos de deyección del valle determinante de situaciones paisajísticas particulares: mayor espectro de visuales hacia el paisaje exterior, lectura de morfología del conjunto urbano desde el entorno, identificación del sitio, noción del lugar, sentido de apropiación e identidad. Elementos que contribuyeron a configurar su imagen y a la mágica relación con el paisaje contenedor.

Si bien en el período hispánico no cumplió un rol preponderante y su configuración no fue relevante, el modelo asignado fijó los elementos estructurantes del paisaje urbano vigentes y resistentes a toda posibilidad de cambio: cuadrícula regular, canales bidimensionales, visuales prolongadas, centralidad de la plaza, concentración volumétrica alrededor de ella.

El modelo bidimensional se implantó sin considerar condicionantes del sitio y situación respecto al sistema natural y cultural preexistente, de carácter introvertido y negado a la cuenca hídrica.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, inicia un proceso de cambio influenciado por nuevas corrientes urbanísticas sostenidas por el espíritu republicano, que propiciaron un conjunto de intervenciones convergentes basadas en la interacción armónica de tres elementos, recreando una nueva espacialidad proyectada al futuro, a través de: retomar el modelo base heredado, la arquitectura académica italiana determinante de la forma urbana y el tratamiento paisajístico por medio del arbolado público de calles y plazas, que en ajustada síntesis complementaba la propuesta.

Así respecto al paisaje urbano, el cambio fundamental se manifestó en la incorporación del vegetal, superando el estadio de ciudad seca del modelo español.

Para lograr el nuevo sueño, donde estén presentes principios precursores de sustentabilidad en pos de un modelo inteligente, adapta sus recursos creando un sistema hídrico artificial de estanques y acequias que alimentaban quintas de corazones de manzana y el arbolado público de la ciudad.

Posteriormente incorpora fragmentos urbanos inspirados en la ciudad jardín, estrechamente vinculados a la misma en donde el rasgo más significativo lo constituye la incorporación del modelo cajón rodeado de verde.

Finalmente en los años 70 se crean barrios masivos basados en conceptos del movimiento moderno.

A pesar de este conjunto de nuevas intervenciones, las mismas no logran alterar la morfología general del conjunto urbano, que se caracterizaba por una textura homogénea y un perfil definido por la prominencia de edificios religiosos. En los años 50 solo el Hotel Ancasti, de planta superpuesta, emergía como símbolo de modernidad.

La forma urbana mostraba así una imagen síntesis contenedora del paradigma histórico basada en principios de un orden simple y apropiado.

PLANTEO DEL PROBLEMA

A partir de los años 80, el privilegio de políticas de acciones puntuales y la falta de una visión integral propiciante de una nueva utopía que de continuidad al modelo preexistente orientando impulsos y dinámica de la ciudad, por medio de un plan ordenador y legislación normativa adecuada, ha propiciado la desarticulación del espacio urbano, creando una brecha profunda entre los componentes originales de la misma, es decir, el divorcio de la arquitectura, el urbanismo y el paisaje.

Así el crecimiento se expresó por medio de la repetición del modelo de cuadrícula por simple yuxtaposición, que mantiene tipos urbanos (manzanas, calles, plazas) pero modifica indiscriminadamente sus patrones aceptando los impuestos por la ciudad jardín y edificios en altura, transferidos como ideales de hábitat

Se degeneran así las virtudes de los patrones heredados, enfatizando la disociación de la ciudad con el sistema natural y cultural, afectando cualidades y potencialidades de espacios abiertos, calles y plazas, cuya concepción y rediseño se ven reducidos a simples vacíos sin apetencias espaciales específicas.

Esto se traduce en la reproducción sin solución de continuidad de la traza, la destrucción del patrimonio histórico, sacrificado para playas de estacionamiento e implantación de objetos arquitectónicos inconexos; la concepción de paseos y plazas tratados como unidades autónomas que niegan la especificidad del sitio y en la desarticulación de la trama verde histórica, incorporando arbitrariamente un sinnúmero de especies arbóreas, profundizando el estadio de caos morfológico urbano

En síntesis acciones divergentes que dan como resultado una imagen fragmentada donde están negados atributos del urbanismo que le dieron origen, y expresiones de contemporaneidad apropiada que reflejen un nuevo orden democrático.

Todo ello ha contribuido a establecer un estadio de riesgo de agotamiento o colapso del modelo generado, no obstante se mantiene el predominio de la estética de la naturaleza, determinada por la presencia de los cerros, sobre la no estética antrópica.

OBJETIVOS

El objetivo general es redimensionar aptitudes del modelo, adaptándolo para orientar impulsos dinámicos de la ciudad, recomponiendo la brecha que marcó su declinación, generando una nueva contemporaneidad donde prevalezca la magia y la estética del lugar, acciones convergentes que impulsen la superación de su actual estancamiento.

Se podrán así, establecer patrones de renovación que permitan definir la aptitud de la cuadrícula frente a nuevas escalas dimensionales de densidad, nuevas formas de urbanidad y el ordenamiento de la periferia de rápido crecimiento.

Dentro de este marco, es posible regenerar el tejido dañado a partir de la creación de una nueva trama estructurante del sistema natural y cultural, consistente en espacios urbanos abiertos (de uso público), conformando una unidad paisajística.

Para ello se propone utilizar el sistema hídrico de río y arroyos, tradicionalmente negados (hoy en vías de conversión con intervenciones unidireccionales), que conjuntamente con vacíos urbanos de funciones obsoletas, calles y avenidas, puedan constituirse en nuevos escenarios integradores captadores de flujos en sus espacios mas significativos, pasando a ser juntas o suturas en la nueva espacialidad.

Se genera un nuevo orden complejo donde lo construido se subordine a la naturaleza aceptando sus leyes, reconstruya la especificidad de los cursos de agua dañados, preserve la predominancia de la estética del paisaje y reconecte el patrimonio con un tratamiento paisajístico por medio de una trama verde vinculante.

PROPUESTA

La propuesta apuesta a concebir una nueva utopía basada en una espacialidad que recupere la noción del lugar, redimensionando variables del sitio, vincule creativamente a nuestro pasado tangible y negado, entresacando mitos y activando la memoria como recursos de reinterpretación y celebración en el marco de una nueva integridad ciudad–naturaleza, generando un sistema de recorridos conectores que estructuren funciones urbanas.

Esto es posible propiciando la interacción de aquellos elementos más significativos presentes y negados en la configuración de la ciudad.

Así es factible superar el tradicional estadio de introversión del modelo histórico por medio de la apertura de la trama hacia los sistemas hídricos y orográficos repensados como remates espaciales y no hechos residuales, estableciendo nuevos vínculos y celebraciones con la naturaleza.

Así se podrá incorporar orgánicamente sus accidentes propios: lomas, ríos, arroyos, barrancas, etc., al escenario urbano, concebidos como nuevos ejes dinámicos, nuevos espacios vitales, capaces de propiciar actividades para recreación y esparcimiento, y donde la traza sea revalorizada como recurso para contribuir a configurar la sutura, como así también asimilar vestigios arqueológicos dispersos y ocultos como parte de la memoria cultural del valle.

Donde el suelo, visto en términos de conformación y topografía, pueda ser re-concebido como soporte del paisaje aceptando sus variables y potencialidades morfológicas, desterrando el credo impuesto de planicie, para enfatizar valores del plano inclinado, sus cavas y verticalidad de los cerros como atributos esenciales de presencia constante, bases de la cuenca visual del valle.

El agua y su evocación, necesarias y ausentes por destierro en la dinámica urbana, podrán volver a ser vivenciadas como motivaciones de sensaciones y sentidos, pasando a ser un recurso lúdico y funcional en la configuración del paisaje.

Se propone abrir la ciudad a cursos de agua transformándolos en un sistema de parques lineales, que a manera de ejes permitan inserción de actividades dinámicas de circulación y pasivas de permanecer tanto para el uso cotidiano, la recreación diaria, ocasional y la práctica del mini turismo, turismo ecológico y turismo arqueológico.

La variada vegetación del lugar es otra fuente fundamental para el diseño, que con sus valores de formas, cromatismo y texturas podrán contribuir a gestar la nueva visión edénica sustentada en dichos valores, y eliminar así el estigma de ineptitud impuesto por

deformaciones culturales, retomando por su intermedio parte de perdidas relaciones con la naturaleza, donde el hombre pueda conectarse con el verde primigenio y el mundo de aves e insectos que contiene, percibiendo aromas, movimiento y sonidos. Además, las de carácter exótico como el naranjo amargo, podrán evocar valores de la base agraria que dio origen a la ciudad.

Estos nuevos escenarios serán los apropiados para la inserción de nuevas y renovadas experiencias recreativas, factibles de recuperar el rol social y cultural de los espacios verdes por medio de la incorporación de actividades propias de parques temáticos, que permitan el desarrollo del juego, el conocimiento y la socialización. Dotados de equipamiento adecuado, con predominancia de áreas verdes, con pocos elementos arquitectónicos, no sobresalientes ni monumentales, con orientación mixta, utilizable simultáneamente por distintos grupos sociales y de interés cultural, turístico, esparcimiento y carácter autosustentable.

Se apuesta a tensionar equitativamente la recreación urbana, actualmente concentrada en el parque Adán Quiroga, y constituirse grandes áreas de reserva naturales en la ciudad.

Serán los adecuados para recuperar aptitudes y potencialidades del vegetal como recurso apropiado en el diseño del paisaje, evocando la memoria y contribuyendo a la identidad del lugar, mejorando el confort urbano (controlando vientos, temperaturas e insolación-luminosidad) y recomponiendo valores estéticos por medio de leyes de la naturaleza, aportando escala y volumen a la estructura urbana.

Las recuperadas acequias, canales y cursos de agua coadyuven a atemperar rigores climáticos, acompañando recorridos, vinculando espacios y generando nuevas situaciones funcionales ambientales para actividades deportivas, de recreación y contemplación, y su tratamiento signifique un aporte funcional, controlando comportamiento de cauces, y paisajístico, mimetizándose con la naturaleza.

En sectores de relación la traza se adapte gradual y armónicamente a formas preexistentes, celebrando el sitio, propiciando un tejido orgánico y ecléctico que reconvierta el “fondo” urbano.

En la estructura urbana se reforzarán contenidos de su imagen recuperando valores estéticos perdidos e incorporando nuevos referentes al paisaje.

Las sendas podrán renovadamente expresar su capacidad organizativa y estructuradora de funciones de la ciudad, recibiendo un tratamiento paisajístico acorde a roles vitales, donde el verde pueda recrear su morfología reforzando eficazmente su imagen.

Se propone crear un conjunto organizado de sendas conformando una macro trama jerárquica y envolvente de interrelaciones funcionales y espaciales para producir el continuo urbano.

Los vacíos de plazas, funciones obsoletas y espacios residuales negados se potencian como espacios de tensiones estratégicas en la dinámica de la ciudad, generando nuevas claves de identidades, conformando una trama de espacios abiertos y no meros restos estancos, recomponiendo en las tradicionales el tratamiento que las conformó, las identifica y las hace legibles, y en las nuevas se conserve la vegetación del sitio tratadas como plazas temáticas, según la especie dominante, como ejemplos testigos del paisaje original. En síntesis la recomposición de una estructura de formas espaciales coherentes y conectivas.

Los emergentes del perfil urbano recuperen su cualidad referencial y expresen nuevos vigores liberándose de elementos contaminantes, reforzando su condición de memorables en el imaginario colectivo, facilitando el reconocimiento de las tramas superpuestas, acrecentando el sentido de apropiación e identidad.

Los barrios, elementos básicos en la imagen de la ciudad, sean tratados como áreas vivibles, socializables y paisajísticamente identificables donde el arbolado público contribuya a la generación de unidades temáticas distintivas, enfatizando rasgos, rescatando singularidades, aportando claves físicas y sensoriales que refuercen su imagen.

En síntesis la propuesta apuesta a inscribirse en actuales tendencias de reconvertir las ciudades en entidades sustentables, tramando identidades perdidas, reconquistando imágenes previas que alimentaban la identidad local y regional, transformándolas en

lugares de vida con calidad, es decir recomponer la estructura soporte para recrear un paisaje resultante de la comunión del hombre, la tierra y su cultura.

Es decir poner en marcha una oferta ambiental que rescata valores patrimoniales y naturales y permita soñar con una nueva forma de la ciudad en armonía con el paisaje que la sustenta.

8º CONGRESO ARGENTINO DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE:

“PAISAJE Y TIEMPO”

Buenos Aires. 31 de Mayo, 1 y 2 de junio de 2012

PONENCIA:

EL TIEMPO EN EL SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS URBANOS: EL CASO DE LA CIUDAD DE CATAMARCA

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias - Universidad Nacional de Catamarca

RESUMEN

La ciudad de Catamarca fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica el cual estableció a priori un incipiente sistema de espacios abiertos urbanos. Las corrientes urbanas paisajísticas impulsadas en el periodo republicano liberal propiciaron la reinterpretación global de dicho modelo basándose en una resolución integradora de ese sistema. Se sentaron así las bases ambientales de una señera temporalidad en el paisaje urbano que permitió a su vez la incorporación armónica de sucesivas corrientes arquitectónicas y paisajísticas.

En el presente las intervenciones urbanas, carentes de una visión integral, desconocen las manifestaciones temporales, naturales y culturales, del paisaje urbano histórico. Se traducen en un conjunto de expresiones fenomenológicas deteriorantes de la calidad ambiental de la ciudad y por ende de su identidad, alterando el equilibrio de las relaciones históricas de ella y su contexto.

El objetivo es establecer lineamientos para un ordenamiento ambiental paisajístico que considere el carácter dinámico del paisaje, en su dimensión temporal, integrando en el sistema de espacios abiertos urbanos los testimonios de la historia de la naturaleza y las de la sociedad en pos de un renovado paradigma ambientalmente sustentable.

En síntesis la oportunidad de generar una nueva lógica sobre la proyectualidad y materialidad del paisaje que contemple los cambios de los tiempos actuales, en consonancia con la realidad geográfica en tiempo presente y en clave futura, preservando la identidad y raigambre de la ciudad. Mediante el trazado de un conjunto de planes y acciones se podrá obtener una imagen pública inclusiva, evolutiva, permeable que, en carácter de legado cultural, establezca una nueva temporalidad y permita propiciar la continuidad tiempo espacial del sistema urbano refundando la noción de lugar.

INTRODUCCION

La ciudad de Catamarca inserta en el valle homónimo fue localizada en la desembocadura del río El Tala sobre el cono de deyección. La cuenca orográfica de sierras pampeanas, que configura dicho, valle constituye la principal referencia temporal de esta estructura ambiental. De clima semiárido en él las lluvias estacionales, el accionar de la cuenca hidrográfica, el viento dominante, la gran amplitud térmica con elevadas temperaturas, el intenso asoleamiento, la escasa nubosidad, la vegetación nativa y la fauna y avifauna asociada, marcan el transcurrir del tiempo y coadyuvan en los resultados expresivos de su configuración.

Esta ciudad fue fundada en 1683 con modelo de cuadrícula hispánica, entre cuyos atributos de urbanidad se destaca la definición a priori de un incipiente sistema de espacios abiertos urbanos como nutriente configuracional de la misma. Fijando a través de él indelebles relaciones ambientales entre el hecho urbano y el marco geográfico paisajístico que lo contiene.

Si bien su desarrollo y protagonismo fue muy limitado en el período hispánico, las corrientes urbanas paisajísticas impulsadas en el periodo republicano liberal propiciaron la reinterpretación global de dicho modelo basándose en una resolución integradora de ese sistema. Se desarrolló una nueva imagen urbana con intervenciones regidas por principios rectores de reconocimiento de la traza fundacional, transformación de la ronda y contrarronda en bulevares, inserción de nuevas funciones urbanas y el desarrollo de la cultura del agua para consumo humano y de uso público. Se potenció la base agraria, intra y extramuros, y facilitó la incorporación del vegetal como recurso ornamental y de confort ambiental en los espacios abiertos. Fueron resueltos con diseños paisajísticos de cuidada estética y resolución, en reciprocidad con las expresiones de una arquitectura de neto corte académico de excelente factura.

Se sentaron así las bases ambientales de una señera temporalidad en el paisaje urbano, cuya esencia ha pervivido en el imaginario colectivo, que permitió a su vez la incorporación armónica de sucesivas corrientes arquitectónicas y paisajísticas.

En el presente las intervenciones urbanas, carentes de una visión integral, desconocen las manifestaciones temporales, naturales y culturales, del paisaje urbano histórico. Se traducen en un conjunto de expresiones fenomenológicas deteriorantes de la calidad ambiental de la ciudad y por ende de su identidad, alterando el equilibrio de las relaciones históricas de ella y su contexto. Las mismas se pueden reconocer por los siguientes resultados:

En el centro histórico se ha fragmentado el tejido urbano por la demolición del patrimonio doméstico, base escalar del conjunto del conjunto patrimonial, desarticulado la relación espacios abiertos – espacios cerrados.

Se insertaron indiscriminadamente edificios de plantas superpuestas caotizando el perfil urbano, obstruyendo la cuenca visual de los cerros circundantes, alterando las relaciones escalares entre arquitectura histórica y sistema orográfico.

Se han desvirtuado los diseños de los espacios verdes consagrados con intervenciones anacrónicas y acontextuales, con ruptura de espacializaciones y envolventes. En las sendas se ha desarticulado la trama verde primigenia del arbolado público con la inserción indiscriminada de gran número de especies. Se suma a ello el caos visual que genera del descontrol sobre la cartelería y propaganda comercial y política, el cableado aéreo y la contaminación sonora, producto del intenso tránsito de vehículos particulares.

En la periferia la ciudad se expande anodinamente sin control de la escala dimensional, por inserción de barrios masivos de viviendas, sin espacios para la recreación y el ocio de los habitantes. En sus diseños no se consideran los accidentes naturales de lomadas o barrancas, se rellenan escorrentías y cursos de agua y se elimina masivamente la flora nativa con medios mecánicos, con pérdida de biodiversidad, calidad de suelos y el consecuente incremento del discomfort ambiental y de enfermedades respiratorias por el polvo en suspensión.

Asimismo se insertan desequilibradamente nuevas funciones urbanas de envergadura, con el consecuente privilegio de determinados sectores, en detrimento de otros, incrementando los problemas de áreas deprimidas o marginales.

En síntesis las demostraciones visibles de acciones divergentes que han conducido a un estadio de desarticulación urbana, y que afecta el paisaje desde la plaza principal hasta lo más recóndito del perímetro de la planta de la ciudad.

No obstante aún es posible revertir la estancidad del modelo heredado tal cual lo expresa Joaquín Sabaté Bel (2005:3), “esto lleva a pensar que los síntomas de aparente debilidad de tantos escenarios en crisis pueden ocultar las claves de su futura transformación. Los vestigios de un esplendor pasado pueden entenderse como activos para construir un nuevo futuro, como recursos a ser revalorizados y estructurados para conformar una base adecuada de desarrollo”.

OBJETIVOS

En este marco el objetivo es establecer lineamientos para un ordenamiento ambiental paisajístico que considere el carácter dinámico del paisaje, en su dimensión temporal, integrando en el sistema de espacios abiertos urbanos los testimonios de la historia de la naturaleza y las de la sociedad en pos de un renovado paradigma ambientalmente sustentable.

PROPUESTA

Di Marco de Testa A. I. (2002: 4,3) nos dice: “El espacio exterior urbano es el escenario desde el cual es posible vivenciar la estructura de la imagen urbana y donde la comunidad desarrolla sus actividades colectivas, es el espacio que contiene y esta contenido por los elementos significantes de la ciudad y por los valores estéticos y ecológicos de los materiales naturales, es el único ámbito arquitectónico –urbano de escala social que contiene a estos últimos, cooperando así con las exigencias de una ciudad sustentable”.

Continúa expresando: “La temporalidad, el tiempo en el paisaje aporta un interés y una variable múltiple basada en la dinámica de las materias naturales (el crecimiento de los vegetales y las expresiones de las estaciones) y la dinámica propia de la sociedad. El manejo de la actualidad, del presente y la proyección hacia el futuro y la consideración del pasado o historia de la naturaleza y de la sociedad (por ejemplo la búsqueda de las

expresiones históricas y formales de los paleo cauces, de las formas del tejido derivados de hechos naturales o sociales etc.) del pasado de los lugares urbanos”.

En tal sentido se fijan criterios tendientes a recuperar la importancia del factor tiempo en el rediseño de los espacios abiertos urbanos, preservando su relación biunívoca con los espacios cerrados, reactivando los lazos con las expresiones naturales del lugar a través de :

- Reconocer y evaluar el estadio de los patrones del sistema natural: orografía, hidrografía, vegetación, fauna y avifauna, con vistas a orientar planes y acciones para su conservación, restauración, y regulación.
- Identificar los patrones culturales del sistema urbano, reconociendo ideologías y escuelas que influyeron en los diseños, estado de conservación, porcentajes de pérdidas, permanencias y alteraciones a fin de reconocer áreas homogéneas del paisaje urbano con vistas a su preservación, enfatizando su carácter y rasgos dominantes.
- Activar la memoria colectiva recuperando los diseños de los espacios públicos consagrados como referentes temporales de un pasado significativo para el imaginario ciudadano.
- Poner en valor los componentes de la imagen pública a fin de recuperar su capacidad estructurante y cualificante, para obtener paisaje urbano, legible, aprensible, asequible, memorable, para una mayor seguridad emocional de habitantes y visitantes.
- Reorientar el diseño de la planta urbana generando una macro trama de espacios abiertos urbanos, sumando a los espacios consagrados las áreas vacantes, potenciando la multifocalidad como reguladora de la escala dimensional y el control del crecimiento anodino, adecuando la traza a los accidentes naturales.
- Adecuar dicha trama a las nuevas exigencias programáticas de la sociedad: sociales, culturales, deportivas, ecológicas, científicas, a fin de regular la dinámica y evolución de las conductas antrópicas.
- Recuperar los lechos acuíferos sumándolos al sistema de espacios abiertos urbanos como corredores ecológicos y vías de vinculación centro periferia. En ellos liberar

de asentamientos precarios las áreas inundables, erradicar basurales y controlar la extracción de áridos a fin de preservar el normal funcionamiento de las cuencas. Asimismo reimplantar vegetación nativa para fijación de suelos, control eólico e hidráulico, regulación de temperatura y reservorio de humedad, y como testigos del pasado natural y de proyección futura para la reinserción de fauna y avifauna asociada.

- Sumar a esta estructura, y con el mismo fin, el sistema de canales y acequias vistos como emergentes memorables de la cultura del agua que dio sustento y razón de ser a la base agraria de la ciudad y el valle.
- Receptar la modernidad regulando la inserción de nuevas expresiones arquitectónicas, vistos como referentes temporales de proyección a futuro de la sociedad. Podrán expresar renovadas proposiciones y tensiones en el perfil urbano, hoy difuso y caótico.
- Agilizar la dinámica de las comunicaciones urbanas e interurbanas mediante el diseño de un plan de modernización del servicio público de transporte, de escala urbana e interurbana y de calidad, que desaliente el uso del vehículo particular. Se podrá establecer un mejor uso del factor tiempo de los habitantes, como también disminuir la polución ambiental y los efectos del ruido en la ciudad.
- Se podrá asimismo recuperar los sonidos que marcaban el transcurrir del tiempo en la escena urbana tales como el del reloj de la catedral y el tañir de las campanas de iglesias y capillas.
- Establecer acuerdos solidarios entre los habitantes y los sistemas decidores técnicos políticos mediante la participación colectiva a fin de legitimar planes, programas y proyectos.
- En este marco construir un relato de la génesis y evolución del paisaje urbano, incorporando los vestigios arqueológicos del pasado prehispánico, a fin de contribuir a preservar la memoria urbana como bien colectivo.

En síntesis la oportunidad de generar una nueva lógica sobre la proyectualidad y materialidad del paisaje que contemple los cambios de los tiempos actuales, en consonancia con la realidad geográfica en tiempo presente y en clave futura, preservando la identidad y raigambre de la ciudad. Mediante el trazado de un conjunto de planes y acciones se podrá obtener una imagen pública inclusiva, evolutiva, permeable que, en carácter de legado cultural, establezca una nueva temporalidad y permita propiciar la continuidad tiempo espacial del sistema urbano refundando la noción de lugar.

**2º RONDA DE CONGRESOS NACIONALES DE FLACAM
SIN MURALLAS**

“Hacia la transversalidad en la elaboración de proyectos”

Mar del Plata – Buenos Aires - Argentina

1 y 2 de Septiembre de 2014

PONENCIA:

LA EXPERIENCIA PROYECTUAL: INCERTIDUMBRES Y DESAFÍOS

2º Panel – Tema: El proyecto transformador del enfoque tradicional sobre el medio construido.

Autores: Arq. Adriana María Medina – Arq. Florentino Ricardo Palacios

Los proyectos desarrollados durante el cursado en FLACAM fueron: Fortalecimiento Institucional de la Unidad Ambiental en Vialidad Provincial (1997), destinado a detectar las causas que impiden incorporar la dimensión ambiental en el diseño y ejecución de caminos, y Planificación Ambiental y Paisajística del Ecosistema Dique el Jumeal (2005), cuyo objetivo fue formular una propuesta integral que permita, además de preservar la calidad del agua, rescatar los valores patrimoniales, naturales y culturales en concordancia con las actuales demandas y oportunidades de opciones de los espacios abiertos de uso público.

En ambos casos se intentó desarrollar una arquitectura del pensamiento utilizando una metodología que trascendiera lo meramente técnico, buscando incidir favorablemente en las estructuras mentales de los actuales modelos de gestión.

Iniciamos un viaje hacia adentro en búsqueda de reflexiones que nos permitan encontrar caminos hacia el aprendizaje continuo. Porque la enseñanza y el aprendizaje están llenos de fisuras y necesitan ser repensados, y para ello no bastan las formas tradicionales. Las disciplinas, tal como las conocemos, no alcanzan, pero tampoco las prácticas, cercadas por un modelo centralizado, sectorizado, fracturado para cada compartimento del saber.

Un nuevo modelo pugna por consolidarse - hay muchas corrientes en el mundo que están en esta línea – promoviendo la construcción de pensamiento surgido del hacer aprendiendo, del sentir pensando. Una modalidad de actuación que posibilite navegar en las contingencias y la incertidumbre, que impulse el esfuerzo conjunto, el riesgo y la inventiva. Capaz de empujar hacia un aprendizaje que viabilice afrontar la complejidad, con experticia y calidad.

En el campo disciplinar de la Arquitectura, casi la totalidad del siglo XX estuvo signado por los dogmas del funcionalismo que propiciaron la sectorización y el culto de lo objetual. No fueron suficientes las reacciones que vanamente intentaron reorientar el pensamiento arquitectónico, frustrados por las reacciones totalitarias que en nuestro país diezmaron las nobles iniciativas. (Caso Taller Total. Córdoba. Década de 1970)

De esta manera persistió mayoritariamente el preconcepto que la arquitectura era la “destreza en hacer edificios”, enfáticamente enaltecido en claustros, eventos y publicaciones del establishment arquitectónico, que, al amparo de las corrientes neoliberales, prosperaron en el imaginario social como ícono de sucesos y actores exitosos (Década de 1990)

Internamente perduraba el desasosiego y con él la necesidad de bucear en nuevas ideas, en la ruptura y la crítica a los procesos lineales modelados desde un racionalismo ilustrado, que no alcanza para comprender la complejidad de los sistemas vivos.

Con FLACAM llegó la oportunidad de incorporarse a una escuela de pensamiento con acento en programas formativos, sustentados en el enfoque y conocimiento integrador, sistémico y globalizador del desarrollo sustentable. Esta instancia permitió enriquecer la matriz del conocimiento y renovar destrezas proyectuales incorporando otras ciencias y disciplinas, sumando aliados en las diferentes oportunidades destinadas a construir un proyecto transformador del enfoque sectorial ambiental.

En este marco desarrollamos casos con aplicaciones del enfoque holístico multidisciplinar, consientes de que generar diversidad de opciones de interacción facilita posicionar opiniones mediante:

La empresa proyectual: formulación de proyectos urbanos integrales, proyectos paisajísticos ambientales sectoriales.

La Gestión: cargos públicos.

La Docencia: formulación y re-formulación de estructuras catedráticas (UNCa. UNLAR)

La Investigación: dirección, codirección e integrantes de proyectos de investigación paisajísticos ambientales.

Las Publicaciones: libros, revistas, congresos, diarios.

La Difusión, transferencia: programas radiales, televisión, eventos comunitarios.

Otros.

En este devenir las mayores resistencias para concretar la experiencia proyectual se detectaron en los grupos de poder técnico-político que, contradictoriamente, detentan formación universitaria ligada al enfoque sectorial individualista, el cual les permitió ascender y posicionarse en los ámbitos conservadores, afianzadas por las políticas del neoliberalismo. Se percibe una estructura blindada de castas disciplinares, sectorialitas, verticalistas.

En tanto que la permeabilidad a un enfoque innovador estuvo presente en los sectores populares sin formación universitaria pero imbuidos de percepción ambiental y saberes, el alumnado inquieto y temprano, aún sin la influencia del peso conservador de estructuras académicas obsoletas, y en las elites cultas vinculadas al quehacer cultural.

No obstante, e independientemente de la suerte de los diferentes proyectos, los resultados obtenidos se pueden medir en términos intangibles, ya que se logró generar y posicionar autoridad profesional reconocida y “diferenciada” en un medio tradicionalmente conservador.

Sin embargo, después de algunos años de pensar y proyectar el ambiente, y como parte del proceso de aprendizaje continuo, llegó otra vez el desasosiego y la necesidad de volver a ser un “especialista”, pero con la incorporación de otros campos de conocimientos, un generalista profundo.

El regreso a la disciplina y el aprendizaje específico plantean hoy un nuevo desafío. La arquitectura, “el arte de construir el ambiente”, en todas sus escalas y componentes, adquiere una nueva perspectiva de enseñanza-aprendizaje a partir de los postulados de la formación ambiental y el desarrollo sustentable.

Hacer docencia contribuye para encontrar “la posición ideal” en un aprendizaje continuo. La Universidad, aún con todas sus deficiencias y estructuras conservadoras, provee el soporte institucional para continuar formándose, al mismo tiempo que permite formar.

Finalmente, el enfoque tanto proyectual como empresarial adquirido en la formación flacamiana, apuntala tanto la actividad pública como privada, generando recursos a partir del desarrollo de proyectos aplicados, desafío también que asumen las investigaciones en el sector académico y las necesarias transferencias que de ellos emanan.

En este marco, continuamente redoblamos los esfuerzos de ampliar el espectro de interlocutores válidos, creando una nueva instancia formativa, destinada especialmente a aquellos sectores universitarios tradicionalmente resistentes a los cambios (Curso de Posgrado Ciudad, Paisaje y Sustentabilidad. UNCa. Universidad Nacional de Catamarca – UAC. Unión de Arquitectos de Catamarca)

En principio, y como consecuencia de intervenciones urbanas puntuales, polémicas por su in sustentabilidad, y de suma sensibilidad e interés colectivo (Caso El Rodeo y Plaza 25 de Mayo, Enero y Mayo de 2014) nos permitieron re posicionarnos y ampliar la necesidad de contar con un abordaje urbano global, abriendo renovadas esperanzas de dar continuidad al proceso proyectual.

Es así que fueron estas instancias socialmente traumáticas las que, transitoriamente, nos permiten hoy nuevamente legitimar la autoridad profesional generada en el camino de la experiencia proyectual.

Surge así un nuevo desafío, de resultados inciertos por cierto, pero esperanzador en la ilusión de que es factible realimentar, en forma continua, el proceso proyectual, sentido como proyecto de vida, signado por la utopía de que un mundo más justo y más digno es posible.

VIII Encuentro Nacional de la “Red Argentina del Paisaje”

Nodo Catamarca- Argentina

2 Días de Reflexión Sobre “EL PAISAJE SUSTENTABLE COMO
MOTOR DEL TURISMO Y DEL DESARROLLO LOCAL”

CATAMARCA 26 Y 27 DE MAYO DE 2017

PONENCIA:

“PAISAJE, DESARROLLO SUSTENTABLE Y TURISMO: CASO CENTRO HISTÓRICO DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA”

Autor: Mg. Arq. Florentino Ricardo Palacios

Institución: Departamento de Parques y Jardines. Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Catamarca.

Tema: El Impacto Turístico sobre el Paisaje, el Patrimonio y la Sociedad Local.

Palabras claves: Paisaje - Urbano - Desarrollo Sustentable - Turismo

RESUMEN

La ciudad de Catamarca fue fundada en 1683 con modelo de cuadrícula hispánica, tardando casi dos siglos en adquirir forma y significado de ciudad.

En la segunda mitad del siglo XIX inició su desarrollo integral bajo una concepción neo renacentista, conforme a la hermenéutica del texto fundacional de carácter renacentista.

Esta resolución sentó las bases del paisaje urbano histórico, el cual facilitó la incorporación de nuevas y sucesivas influencias que, en etapas continuas, otorgaron al centro histórico valor de conjunto patrimonial referencial.

A finales del siglo XX, y por la incorporación tardía de preceptos funcionalistas, se sucedieron una serie de impactos negativos que desarticularon, funcional, espacial y

morfológicamente, el sistema de espacios abiertos urbanos y, en consecuencia, el mencionado paisaje urbano histórico.

En este marco, es imperioso repensar el modo de hacer ciudad en general y de concebir el centro histórico en particular. Su errático devenir se puede reorientar mediante un conjunto de operaciones sobre la estructura urbana. Estarán destinadas a recuperar aptitudes y atributos de urbanidad, como también a procurar su adecuación a nuevas solicitudes de modernidad por medio de:

- Adoptar un enfoque holístico integrador a fin de revertir la cosmovisión eurocentrista y antropocentrista.
- Recuperar roles y capacidades de los espacios abiertos urbanos: histórico patrimonial, social y estético ecológico.
- Reorientar la escala dimensional generando nuevos espacios abiertos en la estructura urbana.
- Redimensionar la escala temporal recuperando los emergentes patrimoniales de los diferentes periodos de conformación, e incorporar nuevas expresiones configurativas en armonía con la naturaleza.
- Enriquecer la escala social mediante la incorporación de nuevas funciones urbanas.
- Diseñar un guión turístico cuyo texto deberá contar la historia natural y cultural de la ciudad, los poblados históricos y el Valle que los contiene.

En síntesis se apuesta a concebir una renovada Imagen Pública capaz de condensar los valores patrimoniales de su conformación, naturales y culturales, como también de receptor nuevas pulsiones y aspiraciones de la ciudadanía en su conjunto, pensadas como opción para el desarrollo sustentable y el turismo cultural.

MARCO CONCEPTUAL – CONTEXTUAL

Para comprender el devenir histórico patrimonial, urbanístico, arquitectónico y paisajístico, de San Fernando del Valle de Catamarca, su estadio en el presente y su relación con las actuales demandas ambientales patrimoniales y turísticas, se hace ineludible su vinculación al derrotero de las hermanas ciudades latinoamericanas, surgidas bajo el común denominador del influjo eurocentrista y antropocentrista, impuesto en nuestro territorio a partir de la gesta de la conquista y posterior colonización de la corona española.

En sus diferentes expresiones de configuración, ya sea de patrón espontáneo, semi regulares o regulares en cuadrícula, sus creadores y fundadores desconocieron tanto la trama cultural preexistente de los pueblos originarios, como las expresiones más relevantes del sistema natural que les era extraño y desconocido. Este solo fue considerado como capital extractivo, funcional a un particular sistema de producción, resuelto con un marco conceptual de dominación, diferente a la cosmovisión arquitectónica y paisajista que caracterizó a los mencionados pueblos originarios, la cual estuvo impregnada por el temor, respeto y celebración de la naturaleza. Se generó así el primer conflicto cultural que invisibilizó nuestro legado madre.

Bajo esa concepción nuestra ciudad fue definitivamente fundada en su actual emplazamiento, el día 5 de Julio de 1683, luego de una prolongada epopeya con cinco intentos de fundación que le precedieron.

El sitio elegido, cono de deyección de la desembocadura del Río el Tala, predeterminó su situación de nodo de articulación con los poblados históricos, cuyos habitantes previamente colonizaron el Valle, tanto en la banda este del Río del Valle como en el piedemonte del cordón montañoso de Ambato al sur. Como también el plano inclinado sobre el que se asentó generó vínculos y particularidades paisajísticas inmodificables. Los tres componentes, Valle, poblados históricos y ciudad, constituyeron, desde su conformación inicial, una unidad paisajística ambiental en donde el casco fundacional adquirió rango de centralidad y carácter simbólico referencial en el imaginario social colectivo. Su rasgo

esencial de centro emisor de cultura urbana, contrastó con el perfil bucólico-pastoril de los mencionados pueblos históricos. Ambas expresiones configurativas, opuestas y complementarias, generaron una nueva matriz paisajística que relegó a estado críptico las manifestaciones preexistentes.

Confinada a un rol periférico marginal, en el sistema espacial de las ciudades coloniales, tardó casi dos siglos en comenzar a tomar forma y significado de ciudad.

En la segunda mitad del siglo XIX, y al calor de la tracción de la incipiente república, que impulsó una nueva arquitecturización del territorio, funcional al puerto de Buenos Aires, inició su desarrollo integral bajo una concepción neo renacentista, conforme a la hermenéutica del texto fundacional de carácter renacentista, el cual llevaba implícito el concepto histórico de construir la ciudad a partir del hueco o vacío.

La propuesta potenció el sistema de espacios abiertos urbanos de plazas, atrios, calles zaguanes, patios y corazones de manzana, en concordancia con la creación de nuevas funciones urbanas. Como también se incentivó la producción de la ciudad mediante los cultivos urbanos y periurbanos, que le dieron carácter de ciudad autoabastecida, y el tratamiento paisajístico, resuelto a partir de la incorporación de vegetación con sentido estético y de confort. Para lograr los objetivos de concreción del nuevo paradigma, y como recurso proyectual clave, se desarrolló la cultura del agua, resuelto con un sistema de estanque, canales y acequias, distribuida por gravedad. La solución arquitectónica, en sus diferentes manifestaciones, doméstica, pública y religiosa monumental, le otorgó sentido a la configuración de dicho paradigma, estableciendo espacialmente una clara relación biunívoca con el continuum de los espacios abiertos. Morfológicamente se proyectó una gradiente escalar ascendente, creando un perfil urbano de carácter teocrático, con preeminencia de cúpulas, torres y espadañas, un plano intermedio de edificios públicos institucionales y un plano base de arquitectura hogareña.

Esta resolución, en conjunto, sentó las bases del paisaje urbano histórico, el cual facilitó la incorporación de nuevas y sucesivas influencias tales como el modelo de ciudad jardín que introdujo nuevos patrones de configuración. En esta etapa se modificó la relación de llenos

y vacíos, sin alterar la escala dimensional ni las tensiones urbanas, con un fuerte impacto positivo en la escala social, como consecuencia de las innovadoras propuestas de inclusión social. Esto se logró mediante la concreción de obras de envergadura destinadas a salud pública, educación, cultura, vivienda para sectores medios y de bajos recursos, y la consolidación de los espacios verdes y el arbolado público.

Por último, el impacto de los patrones arquitectónicos estilísticos del denominado Movimiento Moderno, sumó aportes a la concreción del modelo histórico, cuya forma y contenido se mantuvo intacto hasta finales del siglo XX.

El alcance espacial del centro histórico consolidado comprendió no solo a la planta fundacional sino también a la periferia inmediata sobre la cual se realizaron notables intervenciones: Barrio Gdor. José Cubas, senda y Cementerio Municipal, Parque Dr. Adán Quiroga, Embalse El Jumeal, UNCa, Hogar Escuela, etc.

En ese corte temporal, y por influencia tardía de los preceptos funcionalistas de tabla rasa de la Carta de Atenas, impregnado de un recargado eurocentrismo y antropocentrismo, se sucedieron una serie de impactos negativos que desarticularon, funcional, espacial y morfológicamente, el sistema de espacios abiertos urbanos y, en consecuencia, el paisaje urbano histórico.

Entre ellos el abandono y destrucción de la cultura del agua, que alteró la matriz compositiva - productiva - inclusiva de la propuesta paisajista, el ensanche de bulevares convertidos en avenidas, y el plan de movilidad vehicular excluyente que priorizó el uso del automóvil particular.

Su alto impacto, funcional y violento, superó la capacidad de carga del centro histórico e impulsó, en términos físicos, la desarquitecturización urbana masiva, por demolición del patrimonio doméstico para suplantarlo por playas de estacionamiento, y posterior construcción de obras utilitarias (galpones) para uso comercial. En términos sociales, ha generado el incremento obsceno de víctimas fatales por accidente de tránsito de sectores de menores ingresos que, ante la deficiencia del transporte público, se ven obligados a utilizar medios precarios para su traslado (motos).

Además, la visión de priorizar el lleno arquitectónico sobre el vacío urbano, incentivó la incorporación indiscriminada de edificios de plantas superpuestas, los cuales obstruyeron y desvirtuaron el perfil urbano, sin mediar una alternativa evolutiva-constructiva de concebir un nuevo perfil que exprese claramente los patrones de la modernidad.

Asimismo se intervino la cuenca hidrográfica con un tratamiento anacrónico, que no consideró su potencialidad ecológica ambiental, como también se cubren los canales de riego, plenamente activos, anulando en ellos dicha potencialidad.

Este conjunto de acciones divergentes, producto de la falta de una propuesta integral que capitalice los aportes del modelo fundacional y sus etapas de evolución, se manifiestan asimismo en toda la planta urbana, la cual expresa un crecimiento periférico exponencial, anodino y vacío de atributos de urbanidad. Observación que abarca a todos los poblados que conforman la trama cultural del Valle.

Se trató en síntesis de la instauración de un nuevo conflicto cultural que ha conducido a la fractura del pensamiento urbano, arquitectónico y paisajístico, sin visualizarse hasta el presente posibles vías de superación.

En este marco, y atento a los conceptos del Arq. Alberto Nicolini, extraídos de la hipótesis de la larga duración de Fernad Broudel, cuyos criterios de análisis sientan bases para entender la historia de la conformación de las ciudades americanas en general y argentinas en particular, considerando su estructura, las funciones y el paisaje urbano nos dice: “Es nuestra tesis que la estructura urbana es un fenómeno histórico de larga duración, muy estable, lento en modificarse, pudiendo llegar a constituirse en un serio obstáculo ante intentos de cambio. Sostenemos que las funciones urbanas constituyen fenómenos de media duración, de persistencia variable según los casos. Pensamos finalmente, que el paisaje urbano es un fenómeno urbano de corta duración, fugaz, transitorio, fácilmente transferible o sustituible”. (f/s)

Atento a esta estructura conceptual podemos concluir que, en el caso de nuestra ciudad, el modelo histórico de la planta fundacional se ha preservado, manteniendo su estructura urbana consolidada, con cambios funcionales de impactos positivos y negativos, un paisaje

urbano alterado, con un tejido urbano discontinuo y dañado a recuperar, y un elenco de emergentes arquitectónicos y paisajísticos de diferentes periodos de gran valor patrimonial. En su totalidad conforma un conjunto emblemático de adecuada escala humana, pleno de actividad, inmerso en un escenario natural de extraordinaria belleza, caro al sentir de sus habitantes, quienes poseen una alta conciencia patrimonial, sentido de pertenencia e identidad. También podemos inferir que, por el acelerado crecimiento poblacional y de la planta física, existe una gran demanda de espacios abiertos de uso público, la mayoría de ellos concentrados en el casco fundacional y su periferia inmediata, los cuales se ven sobre exigidos y superados en su capacidad de carga.

OBJETIVOS

En este marco conceptual y contextual se puede aseverar que es imperioso repensar el modo de hacer ciudad en general y de concebir el centro histórico en particular. Su errático devenir, se puede reorientar mediante un conjunto de operaciones sobre los vacíos o espacios abiertos que conforman la estructura urbana, en tanto esqueleto y memoria físico espacial del paisaje urbano. Estarán destinadas a recuperar las aptitudes y atributos de urbanidad, presentes en la mencionada hermenéutica del texto fundacional, como también a procurar su adecuación a nuevas solicitudes de modernidad por medio de:

- Adoptar un enfoque holístico integrador a fin de revertir la cosmovisión eurocentrista y antropocentrista que impregna los caducos y destructivos modelos funcionalistas de gestión (Tabla rasa)
- Recuperar roles y capacidades de los espacios abiertos urbanos: histórico patrimonial, social y estético ecológico.
- Reorientar la escala dimensional generando nuevos espacios abiertos en la estructura urbana, capaces de regular la relación y tensión de llenos y vacíos.
- Redimensionar la escala temporal recuperando los emergentes patrimoniales de los diferentes periodos de conformación urbana, e incorporar nuevas expresiones configurativas en armonía con la naturaleza.
- Enriquecer la escala social mediante la incorporación de nuevas funciones urbanas: culturales, científicas, sociales, festivas, lúdicas, recreativas.

- Diseñar un guión turístico cuyo texto deberá contar la historia natural y cultural de la ciudad, los poblados históricos y el Valle que los contiene.

PROPUESTA

La Ciudad, como entidad flexible y dinámica, puede ser repensada a partir de recuperar la esencia configuracionl histórica de construirla a partir del hueco o vacío. En tal sentido la Arq. Alba Di Marco de Testa nos dice: “Otra de las colaboraciones que ejercen los espacios abiertos es la de construir un **ciudad cohesionada** lo cual significa, en términos de paisaje, integrar las diferentes particularidades paisajísticas ambientales y espaciales mediante la continuidad de roles sociales, funcionales, estéticos, ecológicos. Esto se logra trabajando a los espacios abiertos públicos como una unidad integrada, conectiva, como un sistema de espacios abiertos que articula la estructura urbana y que le va otorgando: el carácter (identificación, significado), las cualidades expresivas, las escalas (dimensionales, simbólicas, sicológicas), las funciones (circulación, recreación, deporte etc.), la incorporación de los tiempos históricos, los ritmos que cada área, sector, mosaico social o estructura morfológica del tejido y del territorio le otorgan o demandan”. (f/s)

De esta manera se propone pensar y posicionar al paisaje como vertebrador conceptual que da sentido y significado a los sitios patrimoniales y a nuestra existencia, refundando el sentido del lugar.

Esto es reconocer a una sociedad y a un paisaje enraizado en una cultura muy viva, la nuestra, la catamarqueña, reinterpretando y pensando nuevas formas de gestionarlos y de intervenir en ellos considerando que la inclusión social, la ética ecológica y la estética sustentable debe ser un bien irrenunciable de toda la sociedad y la totalidad de los espacios urbanos abiertos las deben considerar en el diseño por medio de:

-Inventariar y caracterizar, por sus roles y funciones, el sistema de Espacios Abiertos Urbanos, públicos, semi públicos y privados, con vistas a recuperar su capacidad estructurante y cualificante del paisaje urbano.

-Rediseñar la escala dimensional sumando a dicha red la disponibilidad espacial de áreas vacantes de funciones obsoletas, cuencas hídricas, lomadas, barrancas, como también habilitar equitativamente los centros de manzana como patios urbanos o plazas internas para albergar actividades inclusivas y revitalizantes: deportivas, recreativas, sociales, culturales, comerciales, científicas.

-Propiciar la multifocalidad urbana para regular la capacidad de carga del centro histórico, y como recurso proyectual para favorecer el modelo de ciudad concéntrica, funcionalmente superadora de la concepción de ciudad difusa y monocéntrica que predomina en el presente.

-Elaborar una nueva normativa de uso del suelo, concebida bajo una mirada holística, que considere las formas del territorio y la adecuación de la traza a ellas: cuencas hidrográficas, orográficas, cono de deyección etc.

-Re significar la escala temporal indagando sobre la matriz de la trama vegetal que ocupaba primitivamente el espacio de la planta urbana. Se propone recrear el sistema de galerías de flora nativa de la cuenca hídrica, pensada como parques lineales, sumando a ella la trama de canales de riego que atraviesa la ciudad y su entorno, como también su reinserción en los espacios a intervenir. Además de confort urbano, se procura incentivar el rol ecológico ambiental, mediante la presencia de fauna y avifauna, y la vinculación del hombre con sus valores esenciales de formas, colores, texturas, aromas, sonidos.

-Respetar la propuesta de arbolado urbano, presente en la Carta Orgánica Municipal, para contribuir a la concepción del centro histórico como área homogénea del paisaje e ícono de la memoria sensorial-perceptual colectiva (Catamarca ciudad de colores y perfumes)

-Indagar respecto a la localización de asentamientos prehispánicos a fin de incorporarlos a la red de espacios abiertos, concebidos como museos de sitio, aptos para recuperar la memoria del paisaje cultural primigenio, como fuente de conocimiento y para el desarrollo del turismo científico cultural.

-Recuperar el patrimonio arquitectónico, en sus diferentes escalas, identificando las diferentes etapas de conformación de la ciudad, a fin de preservar los patrones de

configuración, poniendo en valor la obra arquitectónica y la trama de zaguanes, patios, galerías, retiros, atrios, jardines etc. con vistas a preservar la relación de llenos y vacíos históricos.

-Preservar la esencia y valores del tejido urbano, a fin de recuperar la capacidad compositiva del componente cuadra como recurso configuracional de dicho tejido.

-Continuar con el plan de recuperación de fachadas, de control de la propaganda comercial, eliminación del cableado aéreo y de dotación de señalética urbana.

-Indagar sobre los conceptos teóricos que sustentaron los espacios verdes históricos consagrados a efecto de preservar su esencia proyectual, evitando distorsiones funcionales, espaciales, morfológicas y estilísticas, traducidos en anacrónicos pastiches neo y pos estilísticos de falsa antigüedad y/o modernidad.

-Recuperar la cultura del agua como soporte funcional del paisaje, y existencial para los habitantes y visitantes, inmersos en un riguroso clima de semiaridez.

-Preservar las cuencas visuales del paisaje circundante a fin de mantener las tensiones escalares entre el sistema natural y el sistema cultural, y como marco escenográfico existencial del drama urbano cotidiano.

-Determinar un área para la inserción de edificios de plantas superpuestas, resueltos en torre (no entre medianeras), a fin de crear un renovado perfil urbano como expresión de la modernidad. En dicha área regular la relación de llenos mediante la utilización de flora nativa de gran porte.

- Dinamizar la escala social incentivando la producción de la ciudad, como recurso clave de sustentabilidad urbana con inclusión, generando propuestas de revitalización económica en los espacios abiertos, con inversiones públicas y privadas. Estarán destinadas a garantizar la permanencia de habitantes en el centro histórico, evitando el éxodo y la anomia escenográfica de otros casos.

-Implementar un plan de movilidad socialmente inclusivo, destinado a priorizar el uso de transporte público y desestimar el uso de rodados particulares (motos y automóviles), como también incorporar el diseño de bici sendas. Para el proyecto de dicho plan, considerar las aptitudes y potencialidades de la totalidad de los espacios abiertos urbanos de la ciudad y del Valle.

-Asimismo, en los espacios abiertos delinear un programa cultural inclusivo y sostenido para todos los habitantes y visitantes: educación, cine, teatro, conciertos, recitales, ferias artesanales etc.

Implementar un plan integral de infraestructura de servicios en función de la nueva espacialidad y la de futuras solicitudes.

-Incorporar en la red de espacios abiertos instalaciones, equipamiento y mobiliario urbano a fin de garantizar masivamente el uso, goce y descanso de todos los usuarios.

-Legitimar la propuesta mediante instancias participativas que permitan comprender y aprehender la propuesta global, como también realizar ajustes antes de su implementación. Se podrá así tener una visión de la globalidad de la Imagen Pública: actual, deseada y posible.

-Extrapolar la propuesta a la totalidad del sistema urbano, agrupando los barrios conforme a sus patrones de conformación, naturales y culturales, componiéndolos como áreas homogéneas sectoriales del paisaje, exaltando roles, carácter, singularidades, símbolos y significados asignados al espacio urbano barrial. Se podrá así integrar la estética de la periferia, la estética del centro histórico y la de los diferentes cluster que tiene la ciudad.

-Asimismo estos lineamientos generales y particulares deben ser extrapolados al conjunto de poblados históricos a fin de revertir los daños ambientales comunes a todo el Valle de Catamarca.

En síntesis se apuesta a concebir una renovada Imagen Pública capaz de condensar los valores patrimoniales de su conformación, naturales y culturales, como también de receptor las nuevas pulsiones y aspiraciones de la ciudadanía en su conjunto, generando suturas

culturales como alternativas de evolución, aptas para superar los conflictos que las originaron.

Mirar transversalmente la ciudad y el territorio que la contiene, permite conectarnos con sus valores más acendrados. Podrán ser recuperados como legítimos insumos proyectuales, plasmándolos en una rehabilitación patrimonial integral, alejada de banalidades, modas y estereotipos exitistas. Pensada como opción válida frente al avance del consumismo de imágenes impostadas, será capaz de generar una nueva arquitectura del urbanismo y del paisaje y de un nuevo legado patrimonial que exprese, mediante un renovado texto urbano, la evolución de un modelo vigente, la cuadrícula hispánica, en actual estado de criticidad. Las singularidades de un territorio, naturales y culturales, como activadores de la memoria, adecuadamente tratadas, pueden contribuir al desarrollo urbano sustentable y al turismo cultural, a la vez que refuerzan la estima e identidad local, y adquieren validez y proyección universal.



Plaza de La reforma. Universidad Nacional de Catamarca Fuente F.R. Palacios.



Facultad de Tecnología y Ciencias Aplicadas. UNCa. Fuente F.R. Palacios



Patio Casa de la Cultura. Ex casa Gral. Octaviano Navarro. Fuente F.R. Palacios



Museo de la ciudad. Casa Caravatti. Fuente F.R. Palacios



Museo de la Virgen del Valle. Ex Casa Episcopal. Fuente F.R. Palacios.



Paseo Gral. Octaviano Navarro. Fuente F.R. Palacios

C - CIUDAD Y PATRIMONIO



Casa de la Cultura. Ex casa del Gral. Octaviano Navarro. Fuente F.R. Palacios

**VI CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO
Y EDIFICACIÓN. CICOP. 2002**

PARAGUAY- BOLIVIA

PONENCIA:

**PROPUESTA DE REHABILITACION DE LA TRAMA HISTORICA DE LA
CIUDAD DE CATAMARCA COMO PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL**

Autores: Arq. Florentino Ricardo Palacios - Arq. Adriana Maria Medina

Asesor: Arq. Alba di Marco de Testa

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional de Catamarca

Área temática: El patrimonio tangible

RESUMEN

El valle de Catamarca fue el escenario natural elegido para albergar la ciudad fundacional, en donde la conjunción- interacción de dicho soporte con la geometría de la traza, fue determinante de rasgos configurativos distintivos de su Imagen Histórica, tramándose así vinculaciones inmodificables entre paisaje contenedor y producción cultural.

Siendo esta de referencias exógenas, carácter experimental, traducida en una espacialidad cuya relación de arquitectura y sistema de espacios abiertos, en adecuada escala, conformaron otrora imágenes consagradas, hoy afectadas por pulsiones destructivas de valores patrimoniales heredados y de cualidad - capacidad contenedora del soporte físico.

No obstante es factible reestablecer leyes de ordenamiento que restituyan relaciones de la compleja trama que hombre, tiempo y espacio han tejido en la ciudad- territorio, viable por medio de planes - acciones, que desde una visión holística propicien:

- Recuperar la carga expresiva de llenos urbanos preservando emergentes de escala monumental, escala intermedia, recomponer el tejido dañado del patrimonio doméstico, aludiendo a su escala en tiempo presente, con renovadas expresiones morfológicas.
- Reformular el sistema de espacios abiertos que permita recuperar la escala social de aquellos consagrados, incorporar a dicho sistema espacios abandonados públicos - semipúblicos, abrir la trama al sistema hídrico negado como instancia de celebración - intercambio, poner en valor la flora del lugar, vista como recurso recualificante de dicha red, consolidando la escala temporal.
- Control de escala dimensional por medio de normativa de usos del suelo, central - periférico, regulando a su vez el perfil urbano en relación a emergentes patrimoniales, nuevas improntas y paisaje contenedor y propiciar la adecuación de la trama a rasgos naturales del lugar.

En síntesis, la configuración de una ciudad basada en principios sustentables, capaz de recomponer valores de su Imagen Pública, integrando diferencias y matizando contrastes, para rehabilitarse como oferta turística competitiva en escenarios del NOA argentino.

INTRODUCCIÓN

El Valle de Catamarca, integrante del sistema de valles longitudinales insertos en los pliegues orográficos del NOA argentino, fue el escenario natural para albergar la ciudad fundacional, en donde la conjunción – interacción de dicho soporte con la geometría abstracta de la traza, fue determinante de rasgos configurativos distintivos de su Imagen Histórica, tramándose vinculaciones inmodificables entre paisaje contendor y producción cultural.

Siendo esta de referencias exógenas, carácter experimental, traducida en una espacialidad, cuya relación de arquitectura y sistema de espacios abiertos, en adecuada escala, conformaron otrora imágenes consagradas, en donde conjugaron concatenadamente los siguientes factores:

- Capitalización de los rasgos distintivos del asentamiento derivados de la incidencia de las variables de posición de la mencionada traza en el espacio.

- Celebración de la arquitectura, mediante el juego espacial de la volumetría urbana, regulada por la gradiente escalar periferia – centro en donde la arquitectura doméstica actuó como base del conjunto urbano, la arquitectura institucional – educativa – sanitaria, como inflexión – puente de la monumentalidad de la arquitectura religiosa, constitutiva de la culminación escénica urbana y vínculo de las vibraciones de la ciudad con el paisaje – territorio.

- Relación con la naturaleza mediante la configuración del sistema de espacios exteriores, generadores de situaciones ambientales relevantes: adecuación de la traza a las nuevas funciones, adecuada proporción de llenos y vacíos por medio de plazas, calles patios, retiros, vinculaciones interior – exterior urbano, equilibrio morfológico naturaleza – arquitectura, funcionalidad, confort y goce estético – sensorial

- Continencia expansiva por medio del control crecimiento por medio del control del crecimiento periférico adecuando la escala conforme al avance de la traza (Barrio Villa Cubas).

El contenido de esta creación residió en la forma resultante que si misma dio cuerpo al mismo, hoy afectado por pulsiones destructivas de la carga cultural y natural heredada, limitando las posibilidades de capitalizar estos aportes e incorporar nuevos valores para impulsar su desarrollo evolutivo.

En consecuencia la ciudad se expande anodinamente en el lugar manifestando ineptitud para resolver la fricción modelo – espacio, estableciendo accidentalmente nuevas potencialidades, que conjuntamente con las ponderaciones sobre las claves de su etapa evolutiva puedan constituirse en las bases de gestión orientadas a resolver la vaguedad urbana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Así es factible restablecer leyes de ordenamiento que restituyan las relaciones de la compleja trama que hombre, tiempo y espacio han tejido en la ciudad – territorio, viable por medio de planes – acciones que desde una visión holística propicien:

- Recuperar la carga expresiva de llenos urbanos preservando emergentes de escala monumental, escala intermedia, recomponer el tejido dañado del patrimonio doméstico, aludiendo a su escala en tiempo presente, con renovadas expresiones morfológicas.
- Reformular el sistema de espacios abiertos que permita recuperar la escala social de aquellos consagrados, incorporar a dicho sistema de espacios abandonados públicos – semipúblicos, abrir la trama al sistema hídrico negado como instancia de celebración – intercambio, poner en valor la flora del lugar, vista como recurso cualificante de dicha red, consolidando la escala temporal.
- Control de la escala dimensional por medio de normativas de usos del suelo, central – periférico, regulando a su vez el perfil urbano en relación a emergentes patrimoniales y propiciar la adecuación de la trama a rasgos naturales del lugar.

PROPUESTA

Se apuesta a recrear los valores significativos que sustentaron el desarrollo histórico, articulado con las actuales necesidades de orientar los nuevos impulsos para formular una nueva instancia de relaciones (natural-cultural) y contenido, para ello se propone:

- Efectuar un plan de recuperación de edificios privados, públicos domésticos e institucionales a través de la puesta en valor de la trama de patios y retiros que permitan mantener el equilibrio de llenos y vacíos como soporte de identidad básica de la ciudad.
- Elaborar una normativa de regulación de alturas que permita destacar centralidades del conjunto urbano, como también la prominencia del mismo en el territorio.
- Preservar los valores del tejido urbano histórico desde la normativa de usos del suelo, a los fines de diferenciarlo del ensanche de la ciudad.
- Reformular las atribuciones de los espacios abiertos mediante la puesta en valor de los históricos consagrados, apoyándose en la investigación, indagando sobre el sustento teórico de sus diseños de origen y agregaciones significativas.
- Adecuar la trama a las naturales expresiones del soporte físico como alternativa enriquecedora del diseño urbano en futuras ampliaciones de la planta urbana.
- Incorporar los espacios abandonados al sistema de espacios públicos y semipúblicos que operan en la red.
- Poner en valor los cursos de agua vistos y aceptados como barreras, para ser incorporados como escenarios para el desarrollo de actividades sociales – deportivas y de contacto con la naturaleza.

En síntesis la oportunidad de dotar a la ciudad de aptitudes que permitan resolver la fricción modelo – espacio, por medio de la reconfiguración de su Imagen pública, que basándose en principios sustentables, posibilite integrar diferencias y matizar contrastes para conformar un nuevo escenario capaz de identificarse por sus rasgos, naturales y culturales, más relevantes.

TERCER CONGRESO NACIONAL DE HISTORIA DE CATAMARCA

“CATAMARCA CONTEMPORANEA 1966 - 1976”

CATAMARCA - 2006

PONENCIA

RESIGNIFICACION HISTORICA DEL SISTEMA DE ESPACIOS URBANOS ABIERTOS: EL CASO DE SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA.

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Asesor: Arq. Alba Di Marco de Testa

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Catamarca

Área temática V: Geografía Humana

RESUMEN

El modelo de cuadrícula hispánica de la ciudad fundacional llevó implícita la fuerza del espacio público, producto de su organización cultural, en concordancia con la sumatoria de espacios privados.

El período republicano liberal propició el cambio de una sociedad agrícola pastoril a una eminentemente urbana. Para ello redefinió el espacio abierto como signo de urbanidad, incorporando diferentes variables de conformación.

Se generó un orden concebido perdurable que garantizó la continuidad del modelo y posibilitó la gradual inserción de nuevos estilos e influencia (1850-1970)

En el presente los desordenes de gestión han propiciado la exaltación de lo individual sobre lo colectivo obstruyendo la evolución del sistema urbano.

No obstante, de la fricción de antiguos paradigmas - nuevas acciones se han generado accidentalmente nuevas situaciones ambientales – oportunidades de intervención.

El objetivo principal es rescatar estructuras urbanas históricas y restablecer leyes de ordenamiento dentro de un marco de referencia que dirija acciones que permitan:

- Redimensionar la capacidad organizativa del Sistema de Espacios Urbanos Abiertos como vertebradores – reguladores de la Imagen Pública.
- Recobrar su valor social mediante su integración a valores naturales y culturales, rescatando y redefiniendo patrones estéticos paisajísticos, espacios sociales que contengan valores de modelos originarios, e incorporando el rol ecológico por medio del vegetal como recurso escénico – ambiental.
- Recuperar la aptitud de ciudad concéntrica regulando la relación centro – periferia. En la centralidad preservar el patrimonio edificado como referente temporal.

Del estudio realizado surge la propuesta de realizar un plan, utilizando la metodología de proyectación ambiental como estrategia para lograr un desarrollo sostenible y obtener principios para rescatar y propiciar la diversidad en los sistemas urbanos, especialmente el referido a la ciudad como sistema de espacios abiertos. Esto es la oportunidad de reorientar la producción de la ciudad para recuperar la capacidad de su organización cultural, conducente a la generación de un paisaje ambiental, expresión de la fusión entre aportes históricos urbanos y actuales tendencias de modernidad.

INTRODUCCION

La presente Ponencia se desprende del Proyecto de Investigación “Cambios y Alteraciones Urbanas. Aplicaciones de Teoría de Catástrofes a la Ciudad de Catamarca”, y tiene por finalidad reflexionar sobre el proceso de evolución – involución del Sistema de Espacios Urbanos Abiertos como componente conectivo clave que articula, organiza y regula la estructura urbana de nuestra ciudad.

La importancia de la interpretación de dicho proceso radica en la capacidad – viabilidad para posibilitar orientar las acciones tendientes a recuperar, preservar y dar continuidad a la identidad del paisaje urbano en armonía con los valores esenciales, sociales, naturales y culturales, que le dieron origen en el marco de un plan urbano ambiental integral.

MARCO CONCEPTUAL

El modelo de cuadrícula hispánica de la ciudad fundacional llevó implícita la fuerza del espacio público, producto de su organización socio - cultural, en concordancia con la sumatoria de espacios privados.

Así la plaza de armas, la calle, el camino real, el zaguán, los patios y quintas de corazones de manzanas, definieron a priori un incipiente Sistema de Espacios Urbanos Abiertos que generaron accidentalmente singulares e inmodificables relaciones con el sistema natural que los contiene y les confiere identidad.

Como emergentes compositivos del modelo asignado se deducen las siguientes variables:

Centralidad urbano territorial determinada por la localización de la plaza central respecto a la figura del damero y la ubicación de la ciudad en relación al sistema de poblados históricos preexistentes en el Valle. El ciudadano tuvo la referencia de centro desde el inicio de la ciudad.

Bidimensionalidad presente en la conformación de la calle histórica, producto de la composición por simple yuxtaposición de los elementos arquitectónicos.

Vinculación morfológica - perceptual con el sistema natural, facilitada por la ortogonalidad de la traza que permite la prolongación de las visuales hacia el paisaje exterior.

Concentración urbana arquitectónica por definición de límites precisos, calles de ronda y contrarronda, y localización estratégica de los emergentes arquitectónicos, edificios públicos y religiosos, próximos a la plaza de armas.

El período republicano liberal, como auto reflejo de progreso y riqueza, propició el cambio de una sociedad agrícola pastoril a una eminentemente urbana. Para ello redefinió el espacio abierto como signo de urbanidad, incorporando diferentes variables de conformación. Sintéticamente se destacan:

Adaptación del modelo fundacional como planta urbana para la conformación del nuevo paradigma.

Versatilidad estético funcional por transformación del límite, calles de ronda y contrarronda, en junta o sutura convirtiéndolas en bulevares, introducción del vegetal en calles y plazas como recurso ornamental y de confort y complemento del componente arquitectónico. En dichos espacios incorporación de la diagonal como variable compositiva derivada de la fragmentación del damero.

Evolución morfológica por la incorporación de nuevos patrones estilísticos neorrenacentistas, acordes al modelo de la traza urbana de origen renacentista.

Multifocalidad con la creación de un barrio satélite (Villa Gobernador José Cubas) como extensión y replicabilidad del modelo de cuadrícula.

Multipolaridad con la incorporación de nuevas funciones urbanas (Paseo público La Alameda, Ferrocarril General Belgrano, etc.) generadores de nuevos nodos y flujos en la estructura urbana, determinantes de la conformación de sendas significativas: senda del visitante, senda del estudiante, sendas de peregrinación etc.

Monumentalidad arquitectónica presente en los edificios religiosos y públicos que determinaron singulares relaciones estéticas - espaciales entre el sistema urbano y el sistema natural.

Sostenibilidad del nuevo paradigma desarrollando la incipiente cultura del agua mediante la creación de un sistema integral de estanque, canales y acequias para la producción y el autoabastecimiento de la población, por el desarrollo de quintas domésticas en el corazón de manzanas, y el confort urbano mediante el arbolado público.

Se generó un orden concebido perdurable que garantizó la continuidad del modelo y posibilitó la gradual inserción de nuevos estilos e influencia (1850 - 1970)

Las posteriores influencias del modelo de Ciudad Jardín, (1920 – 1950) determinaron entre otros aspectos:

Diversificación en los diseños paisajísticos urbanos, por la incorporación de formas orgánicas en los espacios verdes públicos (Plaza Dr. Torrent) y la adecuación de la traza a los accidentes topográficos (Barrio Avellaneda y Tula)

Innovación tipológica al incorporar el modelo de vivienda – edificio cajón en reemplazo del patrón tradicional de casa patio en donde el espacio abierto constituía el núcleo organizacional.

Alteración de la relación de llenos y vacíos por concentración del volumen edificado (lleno) en el centro de la parcela y el traslado periférico del vacío (espacio verde). En consecuencia, integración espacial entre el espacio verde privado jardín y el espacio público calle.

Heterogeneidad compositiva del espacio abierto de uso público por la incorporación de la tridimensionalidad del objeto arquitectónico rodeado de verde, y por lo tanto, incremento del componente vegetal en el paisaje urbano.

No obstante la incorporación de este conjunto de nuevas variables, no se modifican las expresiones emergentes del paisaje urbano, manteniéndose el sistema de relaciones

escalares internas – externas, se conserva el perfil urbano con clara lectura de planos jerárquicos ascendentes: arquitectura doméstica - edificios públicos – edificios religiosos y la homogeneidad de la textura urbana determinada por las granulometrías de tejados y arboledas. Estos cambios tampoco inciden en la estructura básica social.

Asimismo en este periodo se incorporan expresiones estilísticas tales como el neo colonial como consecuencia del Movimiento de Restauración Nacionalista, el Art Decó y las incipientes manifestaciones del denominado Movimiento Moderno.

Igualmente se consolidan el modelo espacio público – espacio verde con la creación de nuevas plazas y plazoletas y la mejora de los diseños de las existentes.

La creación del Parque Dr. Adán Quiroga como nuevo escenario recreativo y símbolo de progreso social, significó la concreción extemporánea del sueño mito del paradigma republicano.

Los postulados del mencionado Movimiento Moderno llegaron tardíamente a nuestra ciudad (1950 – 1980), concretamente con la creación del Barrio Libertador II popularmente conocido como Barrio 1000 viviendas. No obstante previa y puntualmente se expresaron en obras como el Hotel Ancasti y particularmente en el edificio del actual Ministerio de Salud Pública.

De estos ejemplos se pueden obtener los conceptos claves que sustentan la teoría de dicho movimiento:

Negación de los valores de la ciudad histórica con proposición de renovación indiscriminada para posicionar el nuevo modelo.

Renovación en la conformación espacial determinada por la diferenciación de flujos circulatorios: peatonales – vehiculares, la ruptura de los patrones urbanos históricos e incorporación de nuevas variables de trazas y nuevas relaciones entre los llenos y vacíos.

Concentración volumétrica por la incorporación de edificios de plantas superpuestas.

Zonificación y concentración de actividades en áreas comunes.

Asimismo en este período se destacan la resolución de nuevas tipologías urbanas arquitectónicas, tales como la galería comercial y el paisaje industrial urbano con la creación del Parque Industrial El Pantanillo.

El agotamiento de los contenidos del Movimiento Moderno, trajo aparejado una mirada crítica reflexiva sobre sus aciertos y errores surgiendo en consecuencia nuevos enfoques para la resolución del hábitat.

En este marco constituyó una instancia alentadora para la gestión de los espacios urbanos de nuestra ciudad la planificación del denominado Plan de Reestructuración y Crecimiento de la UNCa elaborado por la Dirección General de Planeamiento Físico (1986 a la fecha). Constituye hasta el presente, la única experiencia de planificación estratégica, concebida bajo nuevos enfoques, concretada a partir del inicio del período democrático reiniciado en 1983.

Parcialmente ejecutado fue concebido como un subsistema componente de la macro trama de espacios abiertos, vinculado a la estructura urbana y al medio natural: arroyos, reservas, serranías.

En el se reconocen, entre otros aspectos un ordenamiento ambiental fundamentado en la recuperación de patrones históricos en la resolución espacial de patios, galerías, espacios cerrados, en consecuencia equilibrio de relación de llenos y vacíos, adecuación en la escala interna y en relación al entorno y la ciudad, incorporación del vegetal como recurso compositivo y de confort, etc.

Negada sus posibilidades de crecimiento físico y de conexión directa con el sistema natural, aún conserva potencialidades factibles de ser reinterpretadas para influenciar positivamente en la Imagen Sectorial y ser utilizado como caso de estudio extrapolable a otros sectores de la ciudad.

PLANTEO DEL PROBLEMA

Apartando esta experiencia puntual de planificación ambiental, se puede afirmar en términos generales, que a partir de los inicios de la década del 70 del pasado siglo, los

desordenes de gestión han propiciado la exaltación de lo individual sobre lo colectivo obstruyendo la evolución del sistema urbano y colaborando a la desarticulación de la organización social, fenómeno que se exagera a partir de la década del 90 y continúa hasta el presente.

En dichas gestiones se desconocen los valores de los diferentes aportes históricos como fuente de inspiración para preservar y dar continuidad al riquísimo paisaje republicano, realizándose en consecuencia un sinnúmero de intervenciones aisladas y deteriorantes que entre otros aspectos generan:

Dispersión urbana por la repetición sin solución de continuidad de la planta urbana, utilizando inadecuadamente el modelo de ciudad jardín, propiciando el crecimiento descontrolado del modelo de ciudad difusa, en detrimento de las bondades del modelo histórico de ciudad concéntrica.

Distorsión en la conformación del perfil urbano por la inserción de artefactos arquitectónicos de gran envergadura que difuminan la jerarquía escalar y obstruyen el sistema de relaciones, preceptuales y morfológicas entre el sistema urbano y el sistema natural. El cambio de escala influye en las relaciones sociales.

Desintegración estética – morfológica – perceptual en los espacios urbanos abiertos por la incorporación indiscriminada de especies arbóreas en el arbolado público, la falta de control de la propaganda comercial y política. En los espacios verdes públicos pérdidas de los diseños de origen e incorporación de expresiones estilísticas anacrónicas y acontextuales.

Descontrol de la escala dimensional por la falta de creación de nuevas centralidades programadas que permitan recuperar las aptitudes del espacio público como estructurante cultural urbano.

Fagocitamiento del sistema natural por el mencionado crecimiento indiscriminado y reduccionista del modelo histórico que obstruye arroyos, cavas y drenajes naturales del cono de deyección, elimina las expresiones, tangibles e intangibles, del sitio tales como

ondulaciones, lomadas, rocas, vegetación nativa, fauna, sonidos, colores, aromas, sonidos, texturas, sensaciones, lugares cotidianos de valor social vecinal.

Agotamiento de los modelos de gestión sobre el territorio, cuyas políticas y acciones se traducen en expresiones físicas de magros casi nulos aportes que aceleran el deterioro de la Imagen Pública de la Ciudad, impiden la evolución del sistema urbano y la construcción del patrimonio del futuro.

OBJETIVOS

No obstante, de la fricción de antiguos paradigmas - nuevas acciones se han generado accidentalmente nuevas situaciones ambientales – oportunidades de intervención.

El objetivo principal es rescatar estructuras urbanas históricas y restablecer leyes de ordenamiento dentro de un marco de referencia que dirija acciones que permitan:

- Redimensionar la capacidad organizativa del Sistema de Espacios Urbanos Abiertos como vertebradores – reguladores de la Imagen Pública y ordenadores de escala y estructura de la organización social.
- Recobrar su valor social mediante su integración a valores naturales y culturales, rescatando y redefiniendo patrones estéticos paisajísticos, espacios sociales que contengan valores de modelos originarios, e incorporando el rol ecológico por medio del vegetal como recurso escénico – ambiental.
- Recuperar la aptitud de ciudad concéntrica regulando la relación centro – periferia. En la centralidad preservar el patrimonio edificado como referente temporal.

PROPUESTA

Del estudio realizado surge la propuesta de realizar un plan, utilizando la metodología para la proyectación ambiental como estrategia para lograr un desarrollo sustentable y obtener principios para rescatar y propiciar la diversidad en los sistemas urbanos, especialmente el referido a la ciudad como sistema de espacios abiertos a partir de:

Redefinir el enfoque y modalidad de construir la ciudad redimensionando el sistema de relaciones hombre – naturaleza, proponiendo un modelo urbano abierto vinculado al sistema natural que lo contiene, adecuando la traza a las expresiones del lugar, fundamentalmente a las dominancias escénicas de la cuenca orográfica e hidrográfica.

Poner en funcionamiento una red de espacios exteriores integrada por los espacios históricos consagrados, red de lugares calificados por la sociedad, reservas urbanas, áreas vacantes y residuales, vinculadas estratégicamente por el sistema de sendas urbanas. De ellas recuperar su capacidad organizativa para idear una trama de recorridos conectores integrados que estructuren las diferentes funciones urbanas.

En dichos espacios recuperar su rol social y cultural mediante la incorporación de actividades que faciliten el ocio creativo y recreativo mediante el juego, el conocimiento, la autorrealización y la socialización, dotándolos de equipamiento y mobiliario urbano posibilitantes.

Modificar los bordes convirtiéndolos en juntas o suturas, particularmente la red hidrográfica, las antiguas vías férreas, los canales y acequias, especialmente apropiados para incorporar el rol ecológico en los espacios abiertos, mediante la utilización de la flora nativa, vínculo con el mundo de aves, insectos y sensaciones emotivas afectivas: colores, sonidos, aromas, texturas, y como recurso para redefinir patrones estéticos funcionales.

Poner en valor las diferentes estructuras urbanas históricas que dieron forma a la Imagen Pública de la ciudad, tratadas como áreas homogéneas temáticas, recuperando patrones estilísticos y rasgos singulares. Incorporar a la red el sistema de yacimientos arqueológicos urbanos y periurbanos como recurso para la producción de la ciudad y fuente de conocimiento e identidad.

Controlar la escala dimensional y el crecimiento periférico recuperando antiguas localidades y creando nuevas centralidades barriales mediante normativa de uso del suelo, propiciando el modelo de ciudad concéntrica.

Recuperar la potente estructura nodal como orientadores funcionales estéticos a fin de obtener un hábitat con orientaciones espaciales claras y garantizantes de la seguridad emocional.

Rehabilitar el patrimonio histórico como hito memorable y regular la incorporación de los nuevos artefactos arquitectónicos como recursos para rediseñar el perfil urbano y exaltar los mojones de la modernidad.

Redefinir las gestiones sobre el territorio generando programas de revitalización económica que utilice el sistema de espacios urbanos abiertos para orientar las inversiones públicas y privadas, necesarias para propiciar la evolución del modelo y construir el patrimonio del futuro.

Esto es la oportunidad de reorientar la producción de la ciudad para recuperar la capacidad de su organización cultural, conducente a la generación de un paisaje ambiental, expresión de la fusión entre aportes históricos urbanos y actuales tendencias de modernidad.

JORNADAS

“EL PATRIMONIO CULTURAL. DIVERSIDAD E INTEGRACION”

**Facultad de Arquitectura – Instituto de Historia y Preservación del Patrimonio
Marina Waisman. Universidad Católica de Córdoba.**

Córdoba – Argentina 2007

PONENCIA

LOS RASGOS NATURALES Y CULTURALES DEL VALLE DE CATAMARCA COMO OBJETO DE PATRIMONIO

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Asesor: Arq. Alba Irene Di Marco de Testa

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional de Catamarca – Argentina

MARCO CONCEPTUAL

La presente Ponencia tiene por finalidad reflexionar y poner a consideración la aproximación a una propuesta integral para la salvaguarda de los valores patrimoniales del Valle de Catamarca, escenario comparable a otros paisajes culturales del Noroeste Argentino tales como el Valle de Lerma y la Quebrada de Humahuaca.

En él la dinámica de la evolución natural y cultural ha generado un conjunto perfectamente reconocible por la sumatoria de sus partes, sostenido por un sistema de interrelaciones históricas, sociales, culturales, económica, políticas, conformando una serie de capas superpuestas de particulares significados antropogeográficos.

De gran valor escénico patrimonial en este paisaje singular se destacan:

De lo Natural:

La escala monumental, conferida por el sistema orográfico que aporta marcados contrastes entre los gigantescos planos inclinados, que superan los 4000 metros de altura, y el fondo oblicuo constituido por los conos de deyección.

En este escenario la hidrografía fue horadando dichos planos, marcando huellas territoriales indelebles, propiciando la vida vegetal y animal, que a su vez aportaron diversas expresiones sensoriales: formas, texturas, colores, movimientos, sonidos, vibraciones, configurando una estructura de paisaje que identifica la región.

De lo Cultural:

La estructura cultural críptica de los pueblos aborígenes que a través de milenios moldearon el territorio y que en el presente constituyen un banco de numerosos yacimientos arqueológicos, compuesto de ciudadelas, terrazas de cultivo, andenerías, caminos, silos etc.

Una potente estructura nodal manifiesta en el conjunto de poblados históricos alineados al pie de los cordones montañosos, articulados por la ciudad fundacional, evidenciando entre ambos sistemas urbanos marcados contrastes configurativos dadas por las trazas orgánicas y ortogonales, diferencias escalares y resoluciones formales y espaciales.

La concordancia de dichos nodos con un **conjunto de hitos históricos**: torres, cúpulas, espadañas, arboledas, que tensionan las relaciones dimensionales entre el sistema cultural y el natural y dramatizan la relación figura y fondo del juego escénico.

El sistema de sendas que vinculan los diferentes nodos tales como antiguos caminos de herradura, camino Real, rutas, restos de vías férreas. Se destaca particularmente la traza sinuosa de la Cuesta del Portezuelo, constituyendo el rasgo cultural-natural emblemático del Valle y la región.

La trama física de la cultura del agua constituida por embalses, canales, acequias que se superponen, atraviesan y acompañan ambas estructuras, nodal y sistema de sendas,

enriqueciéndolas, aportando variables microclimáticas, dinamismo, confort, movimiento, sonidos, emociones. Dicha trama propició el desarrollo de paisajes de tierra labrada que, en adecuada escala, dotó de nuevas cualidades expresivas de diferentes texturas y colores en el fondo del Valle incorporando al paisaje otra expresividad de la acción del hombre.

La intangibilidad – temporalidad del **conjunto de celebraciones**: religiosas, folclóricas, festivas, que dinamizan y enriquecen socialmente la vida de los habitantes y visitantes, coadyuvando a la economía local y regional.

Esto es la conformación de un área homogénea regional, dotada de un sólido basamento cultural, en un marco de gran belleza natural y de gran importancia para la permanente construcción y evolución de la identidad nacional.

En el presente este paisaje singular se ve expuesto a fuerzas internas y externas que hacen peligrar el equilibrio legible en su conformación. Particularmente se destacan el avance masivo de los cultivos extensivos, que justificados por criterios economicistas, extienden indefinidamente las características del paisaje pampeano desnaturalizando valores locales, destruyendo identidades, vaciando de contenidos las imágenes regionales, generando numerosos problemas ambientales.

Se suma a esta problemática las deficitarias y erróneas gestiones que no valoran e incorporan estas imágenes patrimoniales como recurso para el desarrollo local.

OBJETIVOS

Es posible rescatar este conjunto de particularidades adecuándolas a las actuales tendencias de gestión, acentuadas en el concepto de Patrimonio Integrado por medio de:

- Preservar los *valores escénicos del sistema natural* como rasgo identitario madre.
- Propiciar la *sutura cultural con los restos de las culturas aborígenes*, vistas como fuente de conocimiento y de evolución social.

- Preservar los *centros nodales* como relictos del patrimonio urbano edificado y como protagonistas compositivos emergentes sobre el fondo del paisaje natural.
- Preservar y potenciar las *tensiones de las diferentes tramas* que articulan y dinamizan espacial, funcional y socialmente el Valle.
- Potenciar la *temporalidad del patrimonio intangible* para fortalecer la dinámica cultural de habitantes y visitantes.
- Posicionar la problemática del *Patrimonio Integrado* mediante la implementación de Agendas Locales, para el tratamiento participativo de habitantes y administradores.

PROPUESTA

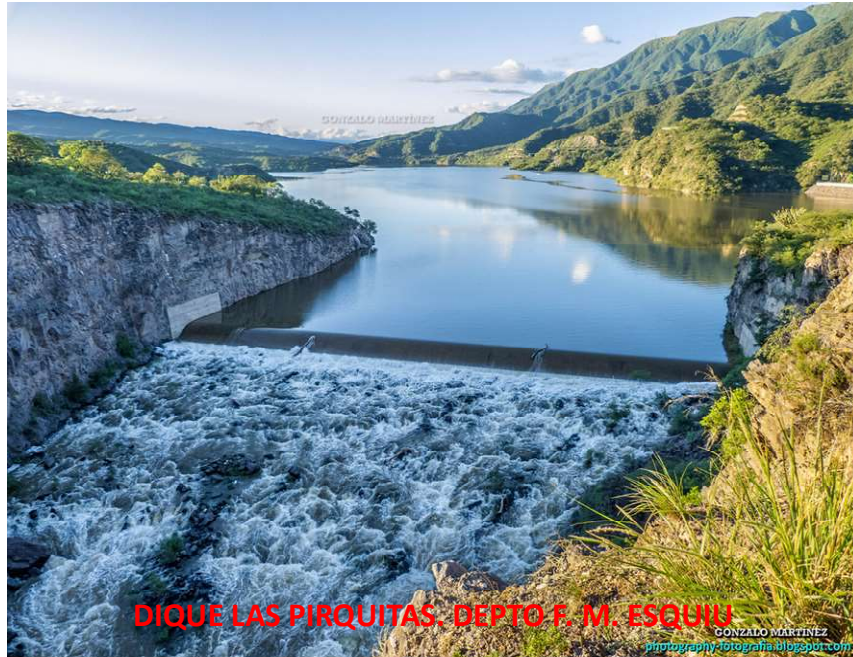
Se propone preservar la identidad de una unidad regional reconocible, componente de la diversidad patrimonial nacional por medio de:

- Indagar sobre la *conformación del medio natural* a efectos de preservar y recuperar las áreas degradadas, identificar sectores de riesgo, estado de las cuencas hídricas superficiales y endorreicas, grados de deforestación, muestreo de las condiciones de vida de la fauna y avifauna.
- Revertir la modalidad histórica de negar las *cuencas hidrográficas* para el desarrollo urbano, incorporándolas como escenarios aptos para conformar corredores ecológicos y de recreación, regenerando las galerías de la flora nativa, propiciando la presencia de fauna y avifauna y el contacto del hombre con la naturaleza.
- Celebrar los aportes de las *culturas aborígenes* recuperando los yacimientos arqueológicos como oferta científica - cultural.

- Preservar y potenciar la dinámica de los *centros nodales*, recuperando el patrimonio edificado en sus diferentes escalas, como referente temporal y fuente para el desarrollo de actividades económicas, culturales, recreativas.
- Exaltar el carácter y valores del *sistema de sendas* que traman el Valle, potenciando sus rasgos estructurantes - cualificantes: funcionales, espaciales, morfológicos, culturales, históricos patrimoniales, recreativos. En ellas incorporar la flora nativa como recurso para reorientar significados expresivos en las diferentes estructuras, regulando la relación de llenos y vacíos, aportando cualidades estéticas, funcionales y de confort.
- Recuperar y potenciar los emergentes de la *cultura del agua*, base para el desarrollo de vida local, vistos como ofertas recreativas, ecológicas, de confort y como estímulo sensorial relevante y necesario en un escenario dotado de caracteres climáticos de semiaridez.
- Reorientar las *intervenciones urbanas de la ciudad y los poblados históricos* a efectos de dar continuidad a los modelos heredados y viabilizar la construcción del patrimonio del futuro.
- Preservar los espacios intersticiales de los *Paisajes de tierra labrada* de pequeña y regular escala, mediante ordenanzas de usos del suelo, y la alternancia de relictos del paisaje natural mediante la creación de reservas urbanas y periurbanas.
- Contar la historia de la conformación natural y cultural del Valle creando *circuitos argumentales* de carácter científico, culturales, educativos, turísticos, recreativos.

- Implementar *programas educativos* en las escuelas, colegios profesionales, partidos políticos y agentes de operaciones turísticas, destinados a la valoración, difusión y tutela social del patrimonio natural y cultural.
- Involucrar a los *gobernantes y habitantes como participantes* activos para preservar el reconocimiento y autoestima de las diferentes comunidades.

De esta manera se apuesta a preservar la Imagen Integral de un paisaje cultural dotado de rasgos distintivos capaces de fortalecer la unidad en la diversidad en el Patrimonio Nacional, instancia necesaria y urgente frente al descontrolado avance de la masificación y el deterioro ambiental.



Dique Las Pirquitas. Fuente Internet



Canal de riego. Depto. Fray Mamaerto ESquiú. Fuente F.R. Palacios.



PLAZA E IGLESIA DE MIRAFLORES. DEPTO. CAPAYAN

Iglesia de Miraflores. Depto. Capayán. Fuente F.R. Palacios



PLAZA E IGLESIA DE SAN PABLO – DEPTO. CAPAYAN

Plaza e Iglesia de San Pablo. Depto. Capayán. Fuente F.R. Palacios



Calle Mota Botello entre calles Sarmineto y Maipú. Fuente F.R. Palacios



Casa Andrada. Fuente F.R. Palacios

D - LOS CASOS



Fuente F.R. Palacios

6 ° CONGRESO ARGENTINO DE ARQUITECTURA DEL PAISAJE

“LOS NUEVOS PAISAJES URBANOS, SUSTENTABILIDAD Y PARTICIPACIÓN”

ROSARIO- SANTA FE - 2002

PONENCIA

EL PARQUE DR. ADAN QUIROGA DE CATAMARCA COMO EJE PARA LA GESTION DE UN SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS EN LA CIUDAD.

Autor: Arq. Florentino Ricardo Palacios

Asesor: Arq. Alba Di Marco de Testa

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias

Universidad Nacional de Catamarca

INTRODUCCION

Catamarca en su gestación y evolución histórica, ha generado relaciones vitales entre la producción cultural urbana y el soporte físico, tramando un sistema de espacios urbanos abiertos consagrados y residuales, hoy carentes de valoraciones objetivas que permitan capitalizar sus potencialidades paisajistas y estratégicas para dibujar la imagen de la ciudad-territorio.

Relaciones signadas, entre otros aspectos, por el conjunto de principios inherentes al modelo fundacional, su incidencia en el medio y los derivados de reinterpretaciones del mismo, que en etapas sucesivas aportaron ciertos principios de sustentabilidad y participación reconocibles en la Imagen Histórica por un conjunto de variables que

expresaron adecuadamente el estadio paradigmático desde mediados del siglo XIX hasta finales del siglo XX:

- Optimización de bondades de la trama mediante la concentración volumétrica periférica del amanzanamiento, con liberación de su centro para contener-proteger el verde productivo-estético sensorial, manifiesto en un sistema de patios y corazones de manzanas cultivados.
- Redimensionamiento de la estructura urbana por medio de la refuncionalización de sus vacíos concebidos como espacios para la socialización, participación, confort, que con cuidado diseño y factura potenciaron instancias consagradas de celebración cultural-naturaleza, traducidas en un conjunto de plazas : central-periféricas, plazoletas, retiros etc., interconectados por el sistema anular de bulevares y sendas significativas.
- Adecuación de recursos naturales: topografía, agua, vegetación, vistos como disponibilidad para componer-mantener la forma resultante, apelando a la concreción de un sistema hídrico artificial consistente en un estanque central, canales maestros y acequias, que por gravedad se distribuían sobre el plano inclinado del cono aluvional sirviendo al arbolado público y corazones de manzana.
- Concreción del todo urbano conforme al sustento ideológico que le dio impulso mediante la adecuada distribución volumétrica espacial de llenos urbanos, que en equilibrada relación con los vacíos y relevante atributos morfológicos, pudieron proyectarse como emergentes patrimoniales arquitectónicos de sentida identidad.
- Capacidad de integrar diferencias sumando a la totalidad, creando diversidades posibles de mostrar su proceso evolutivo por medio de nuevas tensiones e influencias estilísticas.

En el presente la preeminencia del impulso constructivista-efectista sobre la instancia reflexiva –intelectual, ha desdibujado esta trama de relaciones históricas conduciendo a un paulatino agotamiento del modelo manifestando indefensión e ineptitud para recrearse por ese medio.

El sistema urbano se renueva y expande indefinidamente fagocitando sus atributos y recursos sin desarrollar alternativas de reconversión, fijando circuntancialmente

intersticios potenciales en su estructura, que conjuntamente con el mencionado fondo histórico podrán acuñar posibles transformaciones trascendentes que permitan recuperar condiciones de pertenencia e identidad regional.

En este escenario, la Propuesta de Ordenamiento Ambiental y Paisajista Parque Dr. Adán Quiroga, basada en una concepción multidimensional, fue concebida como oportunidad para reconvertir un sector de la ciudad, adecuándolo como oferta ambiental sustentable capaz de reformular la relación ciudad-paisaje, poniendo de relieve valores patrimoniales, culturales, artísticos y paisajísticos, manifiestos en principios posibles de detener su colapso y dar continuidad al modelo dañado.

Se previó así el redimensionamiento de su estructura cerrada y negada al sistema natural-cultural adoptando un sentido de integridad parque-ciudad, reconstruyendo la especificidad del sitio, propiciando la atemporalidad del modelo, exaltando atributos esenciales del paisaje por medio de:

- Extraversión espacial-social creando nuevas vinculaciones con la estructura urbana-sistema natural por medio del tratamiento de sus límites pensados como escenarios de celebración-integración constituyendo suturas en el tejido, aprovechado a su vez la oferta de la cuenca visual del valle.
- Resemantización de la trama mediante el rescate del sentido geométrico original (círculos, ejes, radios), mixturados con trazas geométricas orgánicas y resignificación de encuentros con un sistema nodal que jalonan recorridos y vinculan actividades.
 - Dinamización del espacio social por la incorporación de nuevas funciones pensadas como recursos para la integración –participación de los habitantes.
 - Resignificación del espacio público mediante la agregación de símbolos y citas culturales que permitan el anclaje con vestigios de antiguas referencias y manifestaciones artísticas.
 - Adaptación de la oferta natural para definir la nueva configuración formulando una propuesta de integración: suelo, recurso hídrico, vegetal, creando un sistema de reservas (estanques) vinculados por redes de riego por gravedad.

- Regulación de expresiones morfológicas del vegetal, circunscribiendo a recreaciones edénicas de jardines temáticos valores derivados de la flora exótica, restituyendo mayoritariamente atributos primigenios por medio del verde del lugar, contribuyendo al control climático y confort ambiental del sitio –ciudad.
- Regulación de la textura urbana como fondo del valle mediante la preeminencia de valores derivados de la naturaleza sobre los emanados del tejido urbano arquitectónico de la ciudad.

En síntesis la concreción de un escenario recreativo posibilitante de retensionar el lugar, la ciudad y su contexto histórico-natural en donde el habitante pueda reencontrarse con perdidas relaciones con estos.

OBJETIVOS

En función del enfoque del proyecto, vivenciado como centro de experimento y apelando a su potencial efecto dinamizador, es posible extender su capacidad recualificante para redimensionar las aptitudes de los espacios abiertos disponibles (calles, plazas, cursos de agua, vacíos intersticiales públicos-semipúblicos etc.) reestructurándolos como sistema interconectivo cuya oferta espacial sea estimulante de la socialización –participación urbana en el marco de una nueva conjunción naturaleza cultura.

Para ello se propone retomar y mixturar aquellos principios de ambos sistemas Parque-Ciudad, factibles de ser reinterpretados y adaptados a actuales necesidades de establecer nuevas instancias que permitan resolver su estanqueidad a través de:

- Capitalizar resultados de experiencias prácticas de participación barrial – comunal (talleres) en donde expresiones vertidas para una ciudad deseada – posible, sean incorporadas como principios para orientar – lograr la gobernabilidad.

- Recuperar aptitudes de la trama como recurso para el diseño urbano, concibiéndolo como sistema abierto que permita su adaptabilidad-integración al soporte natural.
- Aprovechar recursos naturales revalorizando la oferta topográfica, el recurso hídrico y el vegetal como disponibilidades configurativas de la Imagen urbana.
- Permeabilizar el sistema urbano a nuevos sustentos ideológicos democráticos-participativos a fin de recuperar su capacidad de incorporar nuevas influencias y renovadas expresiones suscribiendo una nueva totalidad, sin dañar el fondo histórico que le dio cuerpo.
- Resignificar el espacio público dotando de nuevas cargas culturales capaces de suscribir renovados impulsos filosóficos..
- Recuperar las aptitudes del vegetal como recurso para el confort urbano regulando incidencias climáticas, potenciando su carga memorable por medio de sus atributos estéticos sensoriales.
- Dinamizar el espacio público con nuevas actividades propiciantes de la participación-socialización de sus habitantes.

PROPUESTA

Se propone una nueva instancia capaz de impulsar el desarrollo urbano conservando atributos, capitalizando recursos, generando variables de reconversión para recomponer la estructura dañada previéndose:

- Tramar propuestas de gestión técnico – profesional con necesidades – aspiraciones de los habitantes, cotejándolas en proyectos alternativos de diseño, a fin de verificar relaciones generadas en el tejido y sus variables de pertenencia a un sistema dinámico.
- Apertura de la trama histórica generando un sistema integral de espacios abiertos pensada como red estructurante de funciones urbanas capaz de dinamizar relaciones centro-periferia -sistema natural.

- En dicho sistema conectar plazas históricas, barriales, retiros, patios, vacíos públicos-semipúblicos, que por medio de antiguos bulevares y sendas significativas se vinculen al sistema natural (ríos, arroyos, barrancas, lomas etc.) pensados como contextos de integración capaces de albergar nuevas funciones acordes a la demanda dinámica de la sociedad: deportivas, culturales, sociales etc. generando nuevas tensiones estratégicas y de contacto con la naturaleza, en donde la trama se adapte a leyes que esta propone.
- Recuperar aportes patrimoniales de espacios abiertos históricos mediante su puesta en valor recuperando rasgos, significados y expresiones de su diseño de origen.
- En los espacios naturales dañados (ríos, arroyos, lomas, vacíos barriales) indagar y recomponer su conformación original para constituir reservas ecológicas y paisajísticas que permitan la coacción flora – fauna, restituyendo valores de la imagen primigenia.
- Retomar la interacción de recursos naturales: topografía, agua, vegetal como oferta para el diseño paisajístico recreando estanques, canales acequias, refuncionalizando los aún disponibles.
- Adecuar los espacios abiertos como áreas de oportunidad para imbuir a la ciudad de nuevos impulsos de participación-intercambio por medio del ocio creativo-recreativo de sus habitantes, dotándolos de equipamiento, mobiliario y servicios apropiados incorporando asimismo nuevas expresiones en el diseño urbano.
- Incorporación en la red de espacios públicos expresiones derivadas del arte: esculturas, pintura, poesía, como también proveer de infraestructura para expresiones musicales y representaciones escénicas.
- Rescatar la flora del lugar como solución conveniente para resolver requerimientos de confort, control eólico - hidráulico, polución ambiental y dotar de valores estéticos aportando interés a la escala temporal.

Se podrá así posicionar los espacios abiertos como estructuras memorables en la conformación urbana, apelando a su rol estratégico y develando sus potencialidades para constituirse en claves de sustentabilidad y participación en el desarrollo urbano.

Esto es la oportunidad de recomponer la trama de relaciones ambientales de la ciudad potenciando su capacidad contenedora de materia natural, afianzando su rol ecológico y exhaltando sus cualidades expresivas por medio del vegetal, contribuyendo al confort urbano, propiciando su versatilidad para albergar actividades populares, adecuando el equipamiento mobiliario social, movilizand el patrimonio y la cultura.

La conformación de un medio urbano permeable que sustente valoraciones ecológicas, significativas, históricas, culturales o naturales, será aprehensible y permitirá la acción participativa de sus habitantes para sellar el compromiso suturante de las relaciones dañadas y celebrar los nuevos acuerdos que garanticen la continuidad evolutiva del modelo.

III CONGRESO NACIONAL DE CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD

BUENOS AIRES – ARGENTINA - 2008

PONENCIA

PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y PAISSAJISTICA DEL EMBALSE EL JUMEAL: UN ESPACIO PARA LA RECREACIÓN Y LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Autores: Arq. Palacios Florentino Ricardo, Arq. Medina Adriana, Ing. Franck Waldo Rodolfo, Lic. Vilches Fátima

Asesor: Arq. Di Marco de Testa Alba Irene

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias. Universidad Nacional de Catamarca

Área Temática: Proyectos de conservación y desarrollo sustentable. Ordenamiento ambiental

RESUMEN

El dique El Júmeal, emplazado adyacente a la estructura urbana, constituye la principal fuente se reserva para consumo humano de la ciudad.

De singulares cualidades paisajísticas, el lago y entorno, integran el sistema de espacios abiertos urbanos, siendo nodo de un circuito turístico periurbano de gran aprehensión social.

Constituyen reserva natural de la ciudad por la calidad ambiental del ecosistema asociado. Detenta valores patrimoniales como eslabón de la cultura del agua, componente clave para el desarrollo urbano histórico y posee una importante cuenca de yacimientos arqueológicos.

Este escenario contiene a su resguardo, importantes sectores de biodiversidad, demostrable por el elenco de especies vegetales nativas y una elevada diversidad de nichos de la avifauna asociada.

En la actualidad el sector se ve afectado por las solicitudes de la expansión periférica, intervenciones no planificadas y la falta de control y mantenimiento del área, poniendo en riesgo sus valores esenciales.

El Proyecto propone un ordenamiento integral, protegiendo y potenciando este conjunto de recursos ambientales, integrados en una propuesta global, tendiente a superar la actual estancidad del modelo.

El objetivo es generar un nuevo paradigma fundado en una concepción holística que permita preservar los valores intrínsecos del sector y potenciar el sistema de relaciones que históricamente ha mantenido con la ciudad.

Se pretende a su vez contribuir al conocimiento, manejo y conservación de la biodiversidad, concatenada con las otras variables científicas, culturales, sociales, patrimoniales, recreativas, insertas en programas de gestión sustentables y participativos.

Se espera obtener un recurso natural y cultural, incorporado espacial y socialmente a la estructura urbana, con funciones y actividades públicas y privadas, ordenado y controlado en un plan de manejo ambiental socialmente legitimado.

En síntesis la recreación de un escenario posibilitante de nuevas alternativas para el goce y el esparcimiento, en equilibrio con el sistema natural y cultural, conectado con valores sociales, científicos, educativos en donde la biodiversidad, como variable compositiva, fortalece el rol estético – ecológico del sistema de espacios abiertos urbanos, contribuyendo a la calidad ambiental de la ciudad, aportando a la resolución de la imagen sectorial.

INTRODUCCION

La presente Ponencia deriva del proyecto homónimo inserto en el programa de Ordenamiento Ambiental de los Ecosistemas Acuáticos Provinciales, implementado por la Secretaria del Agua y el Ambiente de la provincia de Catamarca.

En ella se reflexiona sobre la modalidad de formular proyectos de conservación y desarrollo sustentable para el ordenamiento ambiental, incorporando la biodiversidad como variable compositiva en el sistema de espacios abiertos urbanos.

MARCO CONCEPTUAL

El valle de Catamarca está conformado por la formación geológica de sierras pampeanas. Es atravesado por una cuenca hidrológica que en forma temporal o permanente orada quebradas, vertebrando el fondo del valle y se insinúa en el medio poroso.

Posee clima de régimen continental con acentuados rasgos de aridez y déficit hídrico. Es un centro de baja presión, receptora de vientos y por tener clima semiárido los vientos son polvorientos.

La vegetación original dominante corresponde a la Provincia Chaqueña, distrito Chaco Arido y ecotono Chaco Arido - Chaco Serrano. Su fisonomía corresponde a tres grandes unidades territoriales, el sistema serrano, el sistema pedemontano y el sistema fluvial.

En este marco la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca se encuentra emplazada en la desembocadura de la quebrada del río El Tala, sobre el plano inclinado del cono aluvional, al pie del cordón montañoso de Ambato.

Fue fundada con modelo de cuadrícula hispánica y para su concepción no se consideró la naturaleza del lugar, creándose inicialmente una fuerte barrera entre lo urbano y lo natural.

En la segunda mitad del siglo XIX impulsó su crecimiento insertando lineamientos estructurantes de su imagen pública en términos arquitectónicos, urbanísticos y paisajísticos.

Se destaca particularmente el desarrollo de la cultura del agua que permitió la incorporación de vegetación en la estructura urbana facilitando la sustentabilidad, el confort y la calidad ambiental de la ciudad.

Esta nueva corriente de pensamiento tampoco valoró la oferta de la biodiversidad del lugar, orientando las resoluciones hacia una concepción de naturaleza idealizada –domesticada, inserta en los espacios abiertos urbanos con un cuidado diseño.

La construcción del embalse El Júmeal, en la segunda mitad del siglo XX, destinado al consumo humano, localizado a 5 Km. de la ciudad y alimentado artificialmente desde el río El Tala, significó un nuevo aporte para esa particular producción de la ciudad.

Ubicado estratégicamente para la distribución del agua por gravedad, se incorporó a la escena urbana como un recurso turístico-paisajístico de intensa apropiación social.

Su valor ambiental está dado por la sumatoria de variables que lo caracterizan:

- Culturalmente integra el sistema de espacios abiertos urbanos, vinculado a la estructura urbana por la trama de sendas programadas y espontáneas. Y si bien para su construcción se modificó el sistema natural, el entorno conserva los rasgos propios del lugar, quedando de esta manera inserta accidentalmente una porción de la naturaleza-biodiversidad en la estructura ambiental de la ciudad.
- Geológicamente constituye un muestra representativa de un nivel de deposición cuaternario más antiguo que en el que se asienta la ciudad.
- Constituye reserva de la ciudad por la calidad ambiental del ecosistema asociado en donde la vegetación dominante corresponde a la Provincia Chaqueña, Distrito Chaco Arido, con elementos del Chaco Serrano en las zonas más altas.

Si bien se presenta muy alterada por el impacto antrópico, especialmente en la zona que bordea el lago, el relieve accidentado del lugar ha contribuido para que preserve a su resguardo importantes sectores de biodiversidad.

El sector cuenta con 41 especies vegetales nativas: arbóreas, arbustivas y cactáceas.

En todos los sectores la especie dominante, que se distribuye uniformemente es el quebracho blanco, acompañado en algunas áreas más degradadas por el cardón moro.

Se identifican especies propias del chaco serrano: horco quebracho, achuma, garabato hembra, sachá membrillo, como también ejemplares de algarrobo blanco, palo borracho y breas.

- En lo referente a la fauna, la riqueza específica, la organización trófica de la avifauna y la presencia de determinadas especies potencialmente útiles como bioindicadores, indicarían como aceptable el grado de conservación y funcionamiento general del ecosistema.

La elevada diversidad de aves se debería a la variabilidad de estratos que brindan un mejor y más diversos hábitats, usados como refugio, nidificación y explotación de una mayor disponibilidad de alimentos.

- En el sitio se encuentran asimismo yacimientos arqueológicos de entre 1500-1800 años de antigüedad, pertenecientes a la cultura local prehispánica de la Aguada.

En la actualidad el sector se ve afectado por las solicitudes de la expansión periférica, intervenciones no planificadas y la falta de control y mantenimiento del área, poniendo en riesgo sus valores esenciales.

OBJETIVOS

El Proyecto propone un ordenamiento integral, protegiendo y potenciando este conjunto de recursos ambientales, integrados en una propuesta global, tendiente a superar la actual estanquidad del modelo.

El objetivo es generar un nuevo paradigma fundado en una concepción holística que permita preservar los valores intrínsecos del sector y potenciar el sistema de relaciones que históricamente ha mantenido con la ciudad

Se pretende a su vez contribuir al conocimiento, manejo y conservación de la biodiversidad del sector, concatenada con las otras variables científicas, culturales, sociales, patrimoniales, recreativas, insertas en programas de gestión sustentables y participativos.

Se aspira asimismo que sus lineamientos estructurantes, puedan ser aplicados a otros espacios abiertos de la ciudad.

PROPUESTA

Se propone un sistema complejo que considera las diferentes variables ambientales, contenidas en un marco ordenador, destinado a generar un nuevo paisaje, que en términos de oferta cultural, otorga nuevos significados al lugar, reforzando su identidad.

Se resuelve conformando una estructura física, sostenida por un guión general que relaciona los diferentes episodios físicos y temáticos, exalta las huellas del trabajo sobre el territorio y genera nuevas expresiones configurativas por medio de:

El ordenamiento y jerarquización de la trama vehicular existente mediante el control de flujos en los accesos, dotación y tratamiento de nodos rotondas y el rediseño de los miradores.

Un sistema de sendas que organizadas en circuitos temáticos contiene la información que, dosificadamente, vincula a los usuarios con la ciencia, la cultura y los sentidos:

El camino del agua, que involucra al canal de alimentación, los arroyos de ingreso y egreso y el contorno del lago, conecta con el proceso de ejecución, resultados y efectos de la obra objeto de estudio.

El sendero de flora y fauna se nutre de la biodiversidad como recurso exponencial de la historia natural, históricamente negada por las diferentes ideologías que construyeron la imagen de la ciudad. Las áreas homogéneas de biodiversidad se clasifican y preservan y los sectores degradados serán recuperados con la flora nativa original.

De esta manera se pretende reconectar al hombre con los valores más acendrados de la tierra que lo cobija, lo contiene y le da sustento y equilibrio existencial.

El sendero de las culturas prehispánicas informa sobre un modo diferenciado de concebir y construir el hábitat, en donde el hombre sentía temor y respeto por la naturaleza y la biodiversidad constituía la fuente y recurso principal de esa particular cosmovisión.

Estos itinerarios se jalonan con estaciones dotadas de información y confort, facilitando la aprehensión, el descanso y la contemplación.

La interfase entre la ciudad y el lugar se resuelve con un camino colector y derivador del flujo vehicular y está destinado a regular los impulsos de la expansión periférica y resolver positivamente el tradicional fondo urbano que niega las conexiones con el sistema natural. Por ello tiene el carácter de corredor ecológico, diferenciado y superador respecto a otras resoluciones de sendas urbanas.

La propuesta expresa su punto culminante en la resolución del Centro de Interpretación que constituye visualmente el hito dominante y que manifiesta morfológicamente una nueva contemporaneidad en la configuración general del lugar y respecto a la ciudad.

Asimismo es nodo peatonal principal, que condensa información científica y cultural, desde el cual parten y regresan los diferentes itinerarios. Alberga asimismo actividades recreativas y de expansión.

La propuesta paisajista contempla la incorporación de vegetales siguiendo la estructura fitogeográfica dominante, de manera de tratar de mitigar los daños ocasionados a los ecosistemas naturales originarios.

Finalmente el proyecto propone un Plan de Manejo del área destinado a atemperar los impactos de flujos de visitantes y el control ambiental por los usos. Es consecuencia de instancias participativas previas que orientaron sobre el programa general y otorgaron aval social a la propuesta global.

De esta manera se espera obtener un recurso natural y cultural, incorporado espacial y socialmente a la estructura urbana, con funciones y actividades públicas y privadas, ordenado y controlado en un plan de manejo ambiental socialmente legitimado.

En síntesis la recreación de un escenario posibilitante de nuevas alternativas para el goce y el esparcimiento, en equilibrio con el sistema natural y cultural, conectado con valores sociales, científicos, educativos en donde la biodiversidad, como variable compositiva,

fortalece el rol estético – ecológico del sistema de espacios abiertos urbanos, contribuyendo a la calidad ambiental de la ciudad, aportando a la resolución de la imagen sectorial.

SIMPOSIO PREPARATORIO EN ARGENTINA

“LAS MEJORES PRACTICAS PARA LA SUSTENTABILIDAD”

**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL - FORO LATINOAMERICANO DE
CIENCIAS AMBIENTALES (FLACAM)**

SANTA FE – REPÚBLICA ARGENTINA

27 y 28 DE OCTUBRE DE 2016

PONENCIA:

**EL MUSEO PRODUCTIVO DEL DEPARTAMENTO DE FRAY MAMERTO
ESQUIÚ COMO ESTRATEGIA PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO,
LA ORDENACIÓN DEL PAISAJE Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE LOCAL.**

Autores: Mg. Arq. Florentino Ricardo Palacios. Esp. Arq. Adriana Medina

Institución: Facultad de Ciencias Agrarias – Universidad Nacional de Catamarca

Dirección: Avda. Belgrano y Maestro Quiroga

MARCO CONCEPTUAL - CONTEXTUAL

El Valle de Catamarca, como unidad paisajística ambiental, constituye un escenario referencial por su producción cultural, desarrollada en palimpsestos, en un marco de gran belleza natural y de carácter monumental. Está conformado por los cordones montañosos de Ancasti, Ambato, Graciana, sierras de Fariñango y Choya e integrado por los Departamentos Capital, Capayán, Valle Viejo y Fray Mamerto Esquiú. Expresa la dicotomía de la cosmovisión andina, la cual utilizó la verticalidad de los planos montañosos como soporte defensivo y sustento de vida, en contraposición al modelo de la conquista y

posterior colonización, que priorizó la utilización de la horizontalidad del fondo del valle para su desarrollo.

En la primera fase de la conquista se crearon los denominados pueblos históricos, que tienen sus antecedentes en las mercedes concedidas por la corona española. Fueron localizados sobre la banda este del Río del Valle, que lo atraviesa de norte a sur, y en los piedemonte del cordón montañoso del cerro Ambato al oeste.

Finalmente la ciudad, fundada con posterioridad y localizada estratégicamente como pivó, los articula social, espacial y funcionalmente.

En conjunto, ambas expresiones, ciudad y pueblos históricos, configuraron la multifocalidad del valle que regula la escala paisajística espacial y equilibra las tensiones con el sistema natural. La estructura ambiental de los poblados fue conformada por los componentes plazas, callejones, caseríos, potreros, quintas, arboledas, tramados por una compleja red de acequias y canales. Concebidos con patrón espontáneo constituyeron núcleos de incipiente urbanidad, concatenados por el antiguo camino real y por medio de estos vinculados al hinterland de las actuales provincias del noroeste argentino y al espacio geopolítico de dominación española.

A pesar de los cambios de paradigmas políticos y económicos, mantuvieron por siglos dicha estructura ambiental, ligada a la producción de la tierra y la autosuficiencia económica, opuesta y complementaria de la traza y cultura urbana de la ciudad.

Por su conformación, derivada de un orden complejo y orgánico, dejaron una rica herencia paisajística de “tierra labrada” que, por su belleza y calidad, se perpetuó en la dimensión cultural y social de todos los habitantes del valle.

En el presente, el avance de las malas prácticas urbanísticas, derivadas del enfoque funcionalista-antropocentrista, y la movilidad laboral, generada por el abandono de la cultura del trabajo agrario por el empleo público, ponen en riesgo la estructura ambiental de la mencionada herencia paisajística.

Esto se traduce en las intervenciones que, desvinculadas de la realidad paisajística patrimonial, trasladan las caóticas imágenes del centro de la ciudad. Vistos estos como íconos de progreso tales como: cambio de los patrones de asentamiento por inserción de la trama ortogonal en detrimento de la riqueza de la traza orgánica, pérdida de las áreas

homogéneas del paisaje cultivado, quintas, potreros y parcelas, por excesiva y descontrolada división de la tierra, cubrimiento de canales de riego y clausura de la trama de acequias, pérdida de masa arbórea, pérdida del patrimonio doméstico (casonas), propagación de caos por el avance de la propaganda comercial, desarticulación de la trama verde del arbolado público etc.

No obstante la impostación de imágenes y las pérdidas patrimoniales es posible recobrar la esencia del legado productivo mediante la creación de un Museo Productivo Comunitario, pensado como alternativa para rescatar y condensar sintéticamente el texto del pasado agrario de las “tierras de pan llevar”, trayéndolo al presente como opción de evolución urbana, ligado a un itinerario que concatene los emergentes patrimoniales naturales y culturales.

En este marco el objetivo general es lograr la ordenación de un paisaje local de fuerte identidad mediante la concepción de un marco de referencia capaz de suscribir un texto que permita interpretar y resolver la estanqueidad del territorio, percibido como construcción humana diferenciada, y fuente para contribuir al desarrollo local.

El objetivo del Museo Productivo Comunitario es la preservación activa del patrimonio a través del rescate y reactivación de los conocimientos y prácticas tradicionales de la cultura popular. Particularmente se pretende generar un ámbito que concentre información patrimonial y dinamice la actividad productiva, social y cultural del Departamento Fray Mamerto Esquiú y del valle en su conjunto.

En tal sentido el Arq. Joaquín Sabaté Bel en su conferencia “De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje” plantea: “la gestión inteligente de los recursos patrimoniales suponen en diversos territorios uno de los factores clave para su desarrollo económico, porque atrae turismo e inversiones, genera actividades y puestos de trabajo, pero muy fundamentalmente, porque refuerza la autoestima de la comunidad. Ello nos lleva a pensar que los síntomas de aparente debilidad de tantos escenarios en crisis pueden ocultar las claves de su futura transformación. Las muestras de decadencia, los vestigios de un esplendor pasado pueden verse como una condena, o bien entenderse como activos para

construir un nuevo futuro, como recurso para ser revalorizados y estructurados para conformar una base adecuada de desarrollo”.

PROPUESTA MARCO PARA LA ORDENACIÓN DEL PAISAJE

Tal como lo estipula el mencionado autor se proponen directrices de ordenación del territorio, elaborando un conjunto de planes y acciones posibles de ser resueltos en una clara estructura física, utilizando la lectura y posterior resolución de los cinco elementos constitutivos de la sintaxis propuesta por Kevin Lynch en su libro “La imagen de la ciudad”: hitos, bordes, nodos sendas, barrios. En ese marco se plantea:

- Recuperar la capacidad estructurante y cualificante del sistema de espacios abiertos urbanos, particularmente las plazas y trama de sendas de traza orgánica, visto como rasgo distintivo del paisaje de patrón espontáneo.
- Conformar un itinerario cultural utilizando la jerarquía de sendas, diseñando un hilo conductor capaz de condensar y articular la narración del texto patrimonial en su conjunto: camino Real, vieja ruta o camino histórico y sus vinculaciones con la nueva ruta.
- Utilizar el elenco de hitos naturales y culturales, rigurosamente inventariados, para solventar dicho texto patrimonial: cuenca orográfica, cuenca hidrográfica, relictos de biodiversidad, yacimientos arqueológicos, caminos, canales y acequias históricos, plazas, iglesias, capillas, molinos, postas, viviendas de personalidades destacadas de la cultura y la política.
- Resolver los bordes o barreras, sumando activamente a dicho itinerario la historia natural del territorio, pensados como escenarios para el ocio activo y recreativo de habitantes y visitantes, particularmente el Río del Valle resuelto como interfase ecológica - científica.

- Igualmente, revertir el actual estadio marginal de borde de la trama de canales y acequias para posicionarlos como suturas ambientales, diseñadas como parques lineales, asignándoles el rol de corredores ecológicos-recreativos y microclimáticos.
- Regular la escala dimensional delimitando áreas y sub áreas homogéneas interpretadas como unidades ambientales temáticas-caracterizadas: áreas construidas, áreas a urbanizar, áreas cultivadas y cultivables, áreas ecológicas de preservación de biodiversidad.
- Preservar la base agraria del paisaje histórico implementando planes destinados a incentivar la producción de quintas y huertas para consumo y mercadeo.
- En los nuevos asentamientos adecuar la traza de calles y parcelamientos a los accidentes naturales y bordes: serranías, curso de agua, canales y acequias, como también a las trazas y formas culturales heredadas (callejones).
- Enfatizar los rasgos morfológicos emergentes mediante el diseño del arbolado público, sumando estética y confort ambiental.
- Dinamizar la escala social utilizando el sistema de nodos, reales y potenciales, como activadores principales de las funciones urbanas, convocantes de la vida social y cultural: plazas, iglesia, atrios, sede municipal, clubes, museos, museo productivo etc.
- En igual sentido recuperar y potenciar las expresiones del patrimonio cultural intangible: fiestas patronales, carnaval, ferias artesanales etc.
- Desarrollar encuentros participativos a fin de consensuar y legitimar socialmente la propuesta.
- Implementar planes de promoción y difusión para el desarrollo turístico.
- Extrapolar los lineamientos de la propuesta a todos los municipios del Valle a fin de contribuir al desarrollo local, y a la estabilidad paisajística ambiental

PROPUESTA DEL MUSEO PRODUCTIVO

En el marco de esta Propuesta global, el Museo Productivo, localizado en Piedra Blanca – Departamento Fray Mamerto Esquiú, se concibe como el Nodo principal, capaz de aglutinar los vestigios del pasado, y activar las nuevas pulsiones sobre el territorio.

El sitio elegido, sede de la Intendencia de Riego, ubicado en la localidad de Piedra Blanca, departamento Fray Mamerto Esquiú, reviste el carácter de nodo histórico y, tal como su nombre lo indica, su valor simbólico remite a la administración de la cultura del agua, base del desarrollo agrario de ese territorio. Dicha sede es una sólida construcción que data de principios del siglo XX, de tipología de patio abierto, en buen estado de conservación, con posibilidades de crecimiento al estar inserta en un amplio terreno dotado de frondosa arboleda.

Un museo es una institución permanente de cultura, sin fines de lucro, al servicio de la comunidad y su desarrollo, abierta al público. Adquiere, conserva, investiga, comunica y exhibe los testimonios materiales del hombre y su entorno, con fines de estudio, educación y deleite.

Un museo comunitario es el fruto del deseo de auto expresión de una comunidad a la que está completamente integrado.

Un museo productivo es la transformación de lo que se conoce como museo hacia un nuevo museo que asume responsabilidades activas de desarrollo, organización y estímulo de los sectores con los que trabaja, generando beneficios tangibles para la comunidad y el museo, dentro de un marco de reactivación productiva.

Premisas generales y particulares de intervención:

- Promover el rescate y preservación activa del patrimonio como herramienta para lograr la sustentabilidad de la comunidad.
- Promover procesos de fortalecimiento de la identidad cultural de la región abordando de manera integral el proceso de preservación, investigación, comunicación y puesta en valor del patrimonio.

- Respetar las decisiones de la comunidad con respecto a la gestión de su patrimonio.
- Promover procesos de educación continua, acciones de difusión, concientización y capacitación, integradas al sistema educativo, cuyos principales destinatarios sean los jóvenes y niños.
- Abordar la propuesta de Museo Productivo Comunitario como un centro receptor y emisor, que articule múltiples iniciativas turísticas, culturales, productivas, etc., en las distintas localidades del departamento.

Se promovió la participación social posicionando el tema, detectando conflictos y potencialidades para formular la propuesta: museológica, museográfica y arquitectónica.

Respecto a la **Propuesta Museológica** se prediseñó un guión museológico según tres ejes fundamentales:

Preservación activa del patrimonio natural y cultural: papel participativo del Museo y la comunidad, compartiendo objetivos y temáticas.

Reactivación productiva: Aplicación de las investigaciones del Museo para reactivar conocimientos tradicionales para su uso actual.

Generación de beneficios tangibles: devolución de beneficios a los grupos involucrados a través de la reactivación productiva, con la venta de productos dentro y fuera del museo y la participación en talleres y actividades.

Se organizó considerando:

Exposición: se plantea en sus distintas formas: permanente, temporarias e itinerantes, en función del tema central y temas secundarios, relacionados con las localidades (fiestas populares y religiosas, prácticas productivas específicas, etc.) Se organizan y gestionan desde el Museo, como centro receptor y emisor que articula múltiples iniciativas turísticas, culturales, productivas, etc., con participación de la comunidad.

Talleres interactivos de prácticas culturales: esta actividad posibilita el conocimiento y disfrute de las costumbres, saberes y productos de la cultura popular, a través del contacto

con sus creadores y la transmisión de los conocimientos, fortaleciendo la identidad local y favoreciendo la preservación activa del patrimonio y su uso responsable.

Proyectos productivos: Se seleccionan oficios tradicionales según produzcan artículos o servicios que puedan competir con los actuales que los desplazaron, o que puedan establecer un nuevo mercado dentro de un sector social particular. Para el desarrollo de estos proyectos se debe identificar a un individuo o grupo de individuos que posea los conocimientos sobre técnicas tradicionales relacionadas con las actividades productivas del lugar.

Respecto a la **Propuesta Museográfica** se plantearon en forma **Permanente, Temporarias, Itinerantes e Itinerarios Culturales** los cuales permiten apreciar la diversidad cultural del departamento a través del contacto del visitante con el patrimonio "en su lugar", logrando así la comprensión del objeto y su contexto. Estos itinerarios diversifican la oferta de servicios, complementando la visita al museo e integrando al habitante del lugar y a los emprendimientos productivos privados.

Se previó que los **Talleres Interactivos** deberán definir previamente los objetivos, metodología, presupuesto estimativo, cupo, duración y aranceles. Los temas identificados como prioritarios para la primera etapa del museo, son los siguientes:

Rescate de técnicas constructivas tradicionales. Rescate de la artesanía en chala. Rescate de oficios tradicionales. Talleres de elaboración de dulces artesanales. Talleres de comidas típicas. Talleres de rescate de historias de vida.

Como beneficios de los **proyectos productivos** se espera: Integración en grupos y proyectos productivos, que generen productos y oficios creativos. Participación individual en actividades productivas concretas y ampliación de su mercado dentro y fuera del museo. Inclusión en directorios, programas de difusión ampliando el mercado potencial para sus productos a través del censo del museo. Acceso a talleres de capacitación y socialización de conocimientos y técnicas, dentro de su oficio o de la metodología para organización, cooperativa o negocio y disponibilidad de espacio para exposición y venta de los productos.

Respecto a la **Propuesta arquitectónica** espacialmente se concibe a partir del hueco o vacío en donde lo construido biunívocamente lo complementa. El partido adoptado recupera la capacidad estructurante del patio posterior el cual se prolonga, siguiendo las

directrices de la planta matriz, en una plaza central (Plaza del Agua) como núcleo de la composición, aglutinando y articulando las actividades conexas. Estará dotada de un anfiteatro para eventos culturales y en términos funcionales se propone integrar el carácter recreativo de la plaza, como lugar de paseo y solaz, con la esencia del paisaje primigenio de tierra labrada de quintas y huertas.

Se recupera la presencia del agua, presente en un sistema de canales y acequias, que motivan y dinamizan la escena propuesta.

El conjunto edilicio proyectado se compone espacialmente de cinco elementos interconectados por espacios de circulación-articulación semicubiertos, dispuestos alrededor de la mencionada plaza central:

- 1) edificio central
- 2) talleres productivos (2).
- 3) Salón de exposición y ventas de productos artesanales.
- 4) Salón de usos múltiples
- 5) Mesón de comidas típicas

1) Edificio central: constituye el núcleo generador de la composición. Aquí se juega con la correspondencia entre actividad y edificación: Considerando que la función de exposición constituye un componente importante del museo, se la sitúa en el edificio histórico. De esta manera el edificio no es sólo un *contenedor* de muestras de objetos patrimoniales, sino que se constituye en sí mismo como otro objeto que se integra a la exposición.

2) Talleres: Los talleres se ubican en las construcciones prefabricadas que cierran la plaza hacia el sur. Se propone la rehabilitación de un edificio existente y la construcción de una réplica del mismo.

- 3) Salón de Exposición y venta de productos artesanales, cierra el espacio plaza por el lado sur.
- 4) Salón de usos múltiples: edificio que enmarca la plaza hacia el lado norte. Destinado a actividades culturales y recreativas con capacidad para 100 personas.
- 5) Mesón de comidas típicas: espacialmente constituye la envolvente norte de la plaza.

Las pérgolas, utilizadas en los espacios de circulación y plaza, dinamizan y aligeran la expresión general del conjunto.

En la distribución de los vegetales se respeta el orden simple, predeterminado por el edificio histórico de la Intendencia de Riego, dando continuidad a la trama y patrón de ordenación.

Morfológicamente se propone preservar la relación de llenos y vacíos. Esto es mantener el equilibrio del lleno construido (edificio existente y construcciones de nueva planta) y el lleno blando de las copas de la masa arbórea de grande y mediano porte.

Económicamente se prevé recuperar la valía del espacio abierto como lugar de intercambio comercial o plaza de mercadeo. De tal manera se pensó la localización de tiendas o stand de exposición de productos manufacturados y artesanías los fines de semana y ocasionales, dispuestos en el espacio libre entre líneas de vegetales y como complemento de la exposición y venta permanente de los locales diseñados para tal fin. Asimismo en dicho espacio se expondrán piezas e implementos de labranza y cultivos dispuestos integrando un relato activo, parte del texto o guión museológico general.

Se consideró estructural exaltar el carácter social del espacio público como lugar de encuentro y apropiación - participación ciudadana. Así, además de las actividades de la exposición, propias de un museo y de las comerciales, se pensó en la incorporación de actividades culturales tales como recitales, peñas, juegos, festividades, muestras de arte, teatro etc.

Se trata de una propuesta sencilla, de fácil ejecución y bajo mantenimiento, capaz de activar la memoria del paisaje primigenio, en consonancia con las actuales tendencias de crear escenarios culturalmente sustentables, vistos como ofertas para el desarrollo del turismo local y regional.

Una mirada y resolución integral sobre el paisaje permite su preservación y continuidad, recuperando sus valores crípticos y significativos como agentes dinámicos para promover nuevas pulsiones y tensiones sobre un territorio en estado de criticidad, rehabilitándolo como bien social colectivo, integrado, desde la singularidad, al elenco de ofertas patrimoniales locales con proyección universal.



Vista de Iglesia y Plaza de Piedra Blanca. Depto. F.M. Esquiú. Fuente Internet



Casa Natal de Fray Mamerto Esquiú. Fuente F.R. Palacios



Canales de riego. Depto. Fray Mamerto Esquiú. Fuente F.R. Palacios

PROPUESTA MARCO

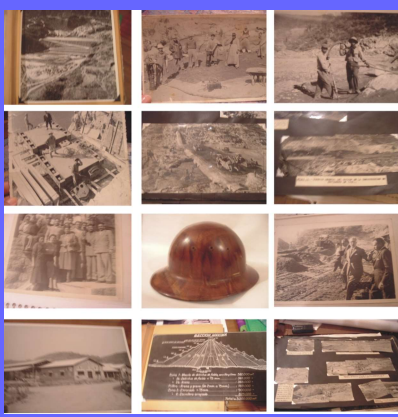
Exposición

■ Itinerarios Culturales

REFERENCIAS

- 1- Museo Productivo Comunitario
- 2- La Callecita
- 3- Casa Urbano Girardi
- 4- Casa Andreatta
- 5- Casa
- 6- Casa Castro
- 7- Capilla Señor de los Milagros
- 8- Callejones
- 9- Tambo Amplico
- 10- Sembradíos
- 11- Piedemonte
- 12- Iglesia San José
- 13- Casa Natal Fray Mamerto Esquiú
- 14- Casa de Té
- 15- Casa Nóbrega
- 16- Camino Real. Casa Barrionuevo.
- 17- El Polvorín
- 18- Canal del Riego
- 19- Molino harinero
- 20- Casa Molas
- 21- Trapiche
- 22- Casa Peschiutta
- 23- Paraje El Hospicio
- 24- Represa
- 25- Refugio Merced de Alpatauca
- 26- Finca La Escondida
- 27- Iglesia San Nicolás de Bari
- 28- Vivero San Antonio
- 29- Iglesia San Antonio de Padua
- 30- Escuela de Cerámica.
- 31- Ruta Prov. 41

■ Sala Dique Las Pirquitas



■ Sala Esquiú: un santo de esta tierra



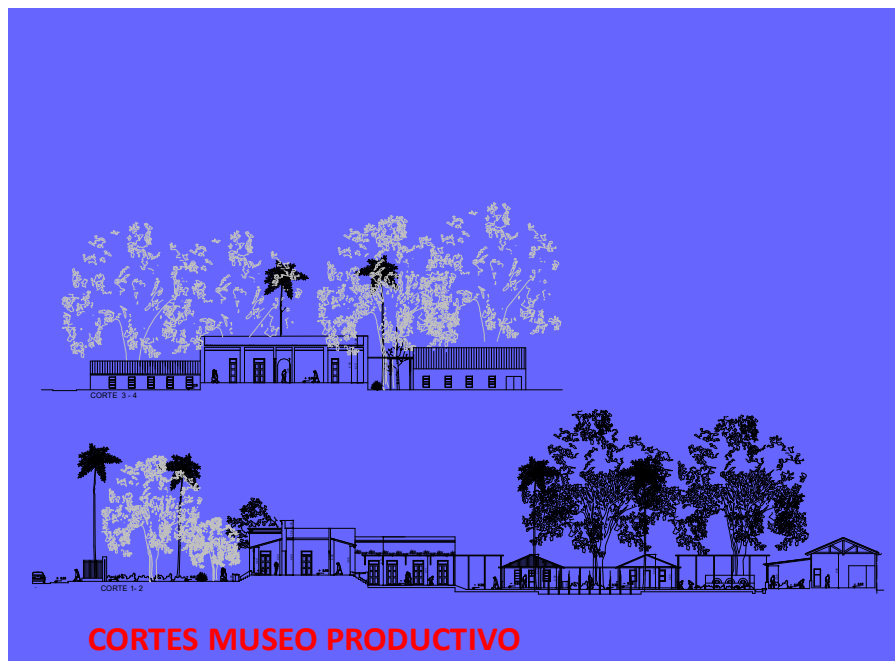
Exposiciones
permanentes , temporarias e itinerantes

■ Exposición de elementos rurales en exterior



Exposiciones
permanentes , temporarias e itinerantes





E – OTROS ESCENARIOS



Casa de Gobierno de la Ciudad de Todos los Santos de la Nueva Rioja. Fuente F.R. Palacios



Teoría y Praxis del Diseño Sustentable

Córdoba. Argentina. 27 y 28 de Septiembre 2010

PONENCIA:

EL SISTEMA DE ESPACIOS ABIERTOS URBANOS, ESCENARIOS PARA LA SUSTENTABILIDAD URBANA Y ARQUITECTONICA: EL CASO DE LA CIUDAD DE LA RIOJA.

Autores: Arq. Palacios Florentino Ricardo – Arq. Medina Adriana María

Institución: Escuela de Arquitectura. Universidad Nacional de La Rioja

Área Temática: Políticas y Gestión para la sustentabilidad urbana y arquitectónica

RESUMEN

Las gestiones técnicas-políticas basadas en enfoques funcionalistas resuelven parcialidades urbanas sin considerar potencialidades de modelos históricos y el comportamiento del sistema natural que los contiene.

La ciudad de La Rioja no es ajena a esta problemática. Sujeta a abstracciones las intervenciones sobre ella obstruyen posibilidades de una evolución integral, contribuyen al empobrecimiento de la producción urbana, generan deseconomías e insustentabilidad, afectan la calidad de vida.

No obstante la ciudad posee un sistema de espacios abiertos urbanos históricos y accidentales que, adecuadamente tratados, puede revertir la estanqueidad urbana apelando a su capacidad estructurante y cualificante.

El objetivo es establecer pautas para un ordenamiento ambiental utilizando principios de sustentabilidad a fin de orientar acciones en términos funcionales, ecológicos, paisajísticos, sociales, económicos, culturales.

Esto es la posibilidad de reducir el impacto negativo de la urbanización fragmentaria y excluyente a partir de un uso racional de recursos naturales y culturales, integrando la complejidad y diversidad ambiental en un marco democrático, ético, socialmente equitativo-inclusivo.

Se podrá obtener un nuevo paisaje preservando y creando lugares que incluyan la conservación de los mencionados recursos naturales y culturales, contenidos en un proceso dinámico que permita abordar la problemática urbana actual, generando un legado capaz de garantizar condiciones de supervivencia para futuras generaciones.

INTRODUCCION

La presente Ponencia es parte del Proyecto de Investigación “El rediseño de los espacios abiertos urbanos como estrategia para la nueva imagen de la ciudad de La Rioja, Argentina”.

En ella se analiza la situación del paisaje actual visto como condicionante para la formulación de nuevas propuestas de intervención, orientadas a reencauzar el desarrollo urbano, atemperando impactos en un marco ambientalmente sustentable.

MARCO CONCEPTUAL

Esta ciudad integra el elenco de ciudades del corredor andino argentino, inmersas en un medio geográfico dominado por la semiaridez, con grandes plegamientos orográficos, vegetación xerófila, pluviometría estacional, vientos disecantes, intensa insolación, gran amplitud térmica con altas temperaturas y escasa nubosidad.

Presenta una imagen de precariedad ambiental frente a estos rigores climáticos, diferenciada respecto a las resoluciones de San Juan y Mendoza que en similares condiciones han adoptado paliativos inteligentes para resolver el hábitat, básicamente el desarrollo de la cultura del árbol como regulador climático ambiental.

No obstante es un escenario de gran belleza paisajística signada por la monumentalidad del cordón montañoso de la Sierra de Velasco que da marco a la estructura urbana, fijando con el habitante relaciones estéticas, orientativas referenciales, de pertenencia e identidad.

Asentada sobre los conos de deyección en la desembocadura del río Los Sauces, las huellas de la cuenca hidrográfica contribuyeron accidentalmente en la definición de su estructura configuracional. En ellas perviven relictos de la galería de flora nativa, referente de la imagen ambiental primigenia que con sus particulares cualidades plásticas de estructuras, formas, colores, texturas, aromas, permiten la presencia de fauna y avifauna y en conjunto remiten a un pasado natural que la urbanidad se empeña en negar.

Sintéticamente se puede inferir que culturalmente presenta dos expresiones compositivas diferenciadas:

1° - La derivada de los lineamientos urbanísticos de la cuadrícula fundacional, que siguiendo sus directrices organizacionales, se extiende desde el centro histórico en

sentido norte, sur y este, por simple repetición de la trama, sin expandir los atributos configuracionales que garantizaron la génesis y el avance de la urbanidad.

2° - Hacia el oeste un crecimiento con predominio de rasgos orgánicos de patrones urbanos y arquitectónicos espontáneos, adaptados a las expresiones dominantes del sistema natural.

Entre ambos el arroyo Tajamar presenta las características de una interfase física, con rasgos de borde, que no logra una efectiva integración entre estos subsistemas.

En este marco las gestiones técnicas-políticas basadas en enfoques funcionalistas resuelven parcialidades urbanas sin considerar potencialidades del modelo histórico y el comportamiento del sistema natural que lo contiene.

Sujeta a abstracciones las intervenciones sobre ella obstruyen posibilidades de una evolución integral, contribuyen al empobrecimiento de la producción urbana, generan deseconomías e insustentabilidad, afectan la calidad de vida.

No obstante la ciudad posee un sistema de espacios abiertos urbanos históricos y accidentales que, en términos de plazas, plazoletas, atrios, sendas históricas y potenciales, nodos, bordes, vacíos de instalaciones obsoletas etc. ofrecen oportunidades para reorientar este modo errático de concebir el hábitat. Adecuadamente tratados, puede revertir la estanqueidad urbana apelando a su capacidad estructurante y cualificante.

“Su condición de calidad es la noción de “abierto”: pluralidad, diversidad, y para ello vale en especial la interacción de grupos diversos en espacios comunes. Son en síntesis, las interfases entre lo público y lo privado, lo público y lo privado y lo privado entre sí, y de allí su inmenso valor relacionador.

Los espacios abiertos urbanos son la manifestación construida artificial de las interfases naturales. En los espacios abiertos cada civilización creó sus interfases, económica para intercambio, social para encuentro, religiosa, etc.

Si en la ciudad los negamos, negamos la diversidad social, y no es casual que las ciudades actuales no tengan plazas ni buenos espacios públicos. La periferia no tiene espacios públicos y la acumulación de casas ricas o pobres y calles no hacen ciudad (civis)” (1)

OBJETIVOS

El objetivo es establecer pautas para un ordenamiento ambiental utilizando principios de sustentabilidad a fin de orientar acciones en términos funcionales, ecológicos, paisajísticos, sociales, económicos, culturales. Específicamente se propone:

- Recuperar la capacidad del sistema de espacios abiertos de uso público como estructurantes de la imagen ambiental urbana.
- Establecer criterios de saneamiento, revitalización, puesta en valor, recualificación, a fin de incorporarlos dinámicamente a la estructura urbana potenciando sus roles básicos: social, estético y ecológico.
- Dotar de lineamientos de intervención tendientes a involucrar los diferentes aspectos escalares: dimensional, social y temporal.

PROPUESTA

“Se sabe que un sistema es una estructura dinámica que interrelaciona y articula partes de un todo, en el sistema de espacios abiertos, el todo es el sistema o la red de diferentes calidades de vacíos urbanos, las partes son cada uno de los vacíos urbanos con o sin funciones atribuidas, con o sin tratamiento de diseño, derivados de la estructura natural del soporte o de la construcción urbana.

1 – PESCI Rubén. La construcción de la ciudad sustentable en Documentos Ambiente. Proyección Ambiental. Ed. Fundación CEPA. La Plata. Argentina .1995. Pag. 107,108

Los espacios abiertos públicos constituyen una red sin solución de continuidad dentro del sistema urbano, a través de ellos se producen las conexiones y articulaciones, las gradientes jerárquicas, las adecuaciones escalares, las relaciones entre centro y periferia urbana, entre la construcción urbana y el espacio rural.” (2)

En este marco se proponen un conjunto de planes y acciones tendientes a:

- Posicionar un nuevo enfoque de gestión urbana destinado a superar la concepción funcionalista por medio de una mejor integración entre el sistema cultural y el natural sobre el que se asienta la ciudad. Se podrán fortalecer lazos y relaciones del habitante con su medio reposicionando la identidad como bien social irrenunciable en donde el hombre reconoce sus orígenes, vínculos, emociones, sensaciones y sentido de pertenencia de ese lugar.
- Indagar sobre el sistema natural a fin de evaluar el estado de criticidad, respecto a las solicitudes de la expansión urbana, en términos orográficos, hidrográficos, geológicos, biológicos a efectos de orientar el crecimiento de la planta. Entre otros aspectos se podrá optimizar los recursos adecuando la trama a los accidentes naturales, resolviendo las diferentes interfases.
- Adecuar el modelo urbano existente a la concepción de ciudad oasis apelando a la capacidad organizativa del sistema de espacios abiertos urbanos reales y potenciales, para reinsertar en ellos la vegetación nativa como recurso básico frente a la escasez hídrica y la alta insolación a fines de contribuir al confort urbano.
- Inventariar los vacíos urbanos públicos y semipúblicos a fin de sumarlos a los espacios abiertos consolidados con el propósito de conformar una red interconectiva de sendas, nodos, reservas y relictos, estructurantes de la forma urbana.
- Enfatizar el carácter de las áreas homogéneas y las especiales mediante el tratamiento integral del arbolado público, el uso de pavimentos, la señalización, el control de la

2 - DI MARCO DE TESTA Alba Irene. El sistema de espacios abiertos urbanos públicos SEAUP en Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Argentina 2002. Pág. 2

propaganda comercial y política, el equipamiento y el mobiliario urbano.

- Utilizar la cuenca hidrográfica, particularmente el arroyo Tajamar, como recurso integrador de las diferentes tramas, vistos estos espacios como sitios de intercambio social mediante el juego creativo, la conformación de corredores ecológicos y de esponjamiento estético y de confort frente al avance de las construcciones.
- Regular la incorporación de los artefactos arquitectónicos propiciando resoluciones ambientales que contribuyan al ahorro energético y el uso razonable de los recursos y el control climático por medio naturales tales como cubiertas vegetales y barreras arbóreas de vegetación nativa.
- En el crecimiento urbano propiciar el modelo de ciudad concéntrica y la multifocalidad como recurso compositivo del diseño urbano, mediante normativa de uso del suelo. Asimismo adecuar las infraestructuras a las solicitudes de dicho crecimiento con el propósito de generar economías y equidad distributiva.
- Implementar programas culturales tendientes a optimizar el libre uso de los espacios exteriores a fines de incorporar diferentes manifestaciones tangibles e intangibles tales como la música, el cine, la pintura, escultura, ritos, costumbres, tradiciones, fiestas populares, para salvaguarda de la seguridad emocional de los habitantes y visitantes.
- Propiciar instancias participativas a diferentes niveles: municipal, centros vecinales, colegios profesionales, centros educativos etc. a fin de conciliar acuerdos y garantizar la aceptación social de la propuesta.

Esto es la posibilidad de reducir el impacto negativo de la urbanización fragmentaria y excluyente a partir de un uso racional de recursos naturales y culturales, integrando la complejidad y diversidad ambiental en un marco democrático, ético, socialmente equitativo-inclusivo.

Se podrá obtener un nuevo paisaje preservando y creando lugares que incluyan la conservación de los mencionados recursos naturales y culturales, contenidos en un

proceso dinámico que permita abordar la problemática urbana actual, generando un legado capaz de garantizar condiciones de supervivencia para futuras generaciones.

“Para la gente, y para los arquitectos en particular, la idea de arquitectura es solo lo que está construido, lo que tiene volumen, superficie, metros cúbicos, metros cuadrados, porque ha estado siempre ligada al uso y usufructo del espacio. Nadie se ha ocupado, desde mediados del siglo pasado en adelante, de los espacios abiertos, porque no rinden, no se comercian; mientras que antes, entre la arquitectura de los campesinos o de los pescadores, y también de la gran arquitectura del presente, no había diferencias entre espacios construidos y espacios abiertos

Pareciera que no es nada, pero ya es toda una revolución: arquitectura no es solamente lo construido o lo urbano, sino también el campo y el territorio, es toda esa configuración, capaz a su vez de cambiar nuestro punto de vista, nuestro modo de ver las cosas. No bien te metes en el territorio, la naturaleza asume una importancia fundamental, y debes obligadamente proyectar teniéndola en cuenta; forma parte de tu motivación mientras en cambio puede no existir ningún programa. A veces, allí comienza.

Me alegra que se hable de ecología, pero también me mortifica, porque si la arquitectura la hubiera considerado no habría necesidad de haberla inventado. Cuando la Arquitectura hace desastres surge la ecología.

Tengo la esperanza, y mucho me alegraría, que desaparecieran términos como “ecología o “ambiente”; que cuando digamos “arquitectura lo hayamos dicho todo.” (3)

3 – DE CARLO Giancarlo. La necesidad de redefinir la arquitectura en Revista Ambiente N° 79. Fundación CEPA. Mayo de 1999. Pag. 52



Catedral y plaza central. Nodo principal de la ciudad. Fuente F.R. Palacios



Atrio de la iglesia de San Francisco. Vacío urbano histórico. Fuente F.R. Palacios



Senda de expansión periférica con pastizales y renovales de flora nativa.



Arroyo Tajamar, borde significativo con presencia de ejemplares de flora nativa.



Nodo de la Universidad Nacional de la Rioja con gran disponibilidad para la reinserción de flora nativa.

REFLEXIONES FINALES

Atento a que en todo proceso de diseño, y a diferentes escalas, objetual, urbana o territorial, se deben formular las siguientes preguntas claves: 1) Qué diseñar? 2) Para Qué o Para Quien diseñar? y 3) Cómo diseñar?, se pueden establecer parámetros o medios de corroboración del grado de cumplimiento o de respuesta aceptable a los desafíos proyectuales que dichas preguntas conllevan.

Por otro lado, la ciudad y el territorio que la contiene, principal objeto de estudio, es en conjunto un sistema dinámico que permanentemente está sujeto a cambios físicos, los cuales, y en términos espaciales, funcionales y morfológicos, expresan la carga existencial que conllevan los diferentes impulsos filosóficos o cosmovisiones que los producen.

De esta manera, en el conjunto de indagaciones precedentes, se puede inferir que la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca y el paisaje urbano que la representa se fue conformando por etapas sucesivas, resultado de instancias proyectuales diferenciadas, en las cuales se puede constatar la correspondencia entre las preguntas claves enunciadas y la imagen resultante, coherentemente planteada, conforme al marco teórico conceptual y contextual que oportunamente las sustentó.

Esta liga histórica de miradas y resoluciones conexas se ven afectadas en su permanencia y continuidad temporal por los conflictos instalados que, en términos de problemas culturales - ambientales, se manifiestan con asiduidad en las últimas décadas, sin mediar hasta el presente la instalación de un estadio crítico - autocrítico que permita rever o replantearse visualizar cual es la matriz conceptual - existencial del mencionado conflicto.

Así, en los sucesivos modelos de gestión, se insiste en repetir indefinidamente la misma carga epistémica sobre el sistema natural y cultural incrementando el meollo del problema. De esta manera el conjunto de intervenciones que se realizan continuamente arrastran el profundo déficit que implícitamente conllevan, haciendo cada vez más costosos, económica y socialmente, las potenciales soluciones a los resultados negativos de los mencionados conflictos.

Pero también se puede inferir que de esa criticidad pueden surgir nuevas oportunidades y desafíos proyectuales, en los cuales se pueden aplicar innovadoras concepciones arquitectónicas. Las cuales estarán dotadas de nuevos registros conceptuales que, necesariamente, deberán estar imbuidos de una nueva matriz epistemológica, orientada a recuperar la esencia de la génesis configuracional histórica de las ciudades, presente en la hermenéutica del texto del modelo fundacional. Esto es la construcción de la urbe a partir del hueco o vacío, único ámbito apto para el desarrollo de la civil o vida pública que justifica y da sentido a la urbanidad.

O sea el acto básico de replantearse las soluciones que conllevan la mencionada pregunta N° 3: Cómo diseñar? En donde se deberá apostar a recuperar aptitudes y destrezas profesionales perdidas, en pos de mirar sectorial - fragmentariamente el sistema urbano. Como en los antiguos procesos históricos de conformación de las ciudades, el arquitecto contemporáneo deberá aprender nuevamente a resolver integralmente la arquitectura del urbanismo, la arquitectura edilicia y la arquitectura del paisaje.

Pero en esta nueva instancia no deberá estar solo, tal como sucedió en el periodo funcionalista en donde unilateralmente, desde la arquitectura, como disciplina dominante y con modelos abstractos, se decidía el “cómo” se debía habitar, en razón de los supuestos beneficios de separar pulcramente las funciones para imaginar un hábitat idílico alejado de toda realidad geográfica y cultural. En el presente, la complejidad de los daños emergentes, producto de esa mirada desintegradora, amerita la incuestionable necesidad de recurrir a la integración epistémica de otras ciencias y disciplinas tales como la biología, ecología, trabajo social, sicología urbana, sociología, arqueología, economía, geografía, geología, etc.

Las ciudades a través de siglos y milenios se han expresado físicamente, si bien no como unidades estrictamente homogéneas sino, como un mosaico de expresiones fenomenológicas diferenciadas, integradas en un todo urbano ambientalmente comprensible.

Es esa complejidad la determinante de un nuevo perfil profesional, capaz de producir la liga o sutura histórica que cicatrizará las profundas heridas físicas y sociales producidas en nuestras ciudades.

EPILOGO

El decurso de la creación - producción arquitectónica, urbanística y paisajística se puede comprender e interpretar a partir del análisis de las diferentes fases o modos de relacionarse el hombre con la naturaleza, conforme a los sucesos y procesos históricos que incidieron positiva o negativamente en esa relación, tal como lo plantea el Arq. Michael Laurie en el inicio de su libro “Introducción a la Arquitectura del Paisaje”.

Por otro lado, desde la gesta de la conquista y posterior colonización hasta la formulación de la Carta de Atenas del funcionalismo moderno inclusive el territorio americano ha sido considerado como área de ensayo de todas las corrientes de pensamientos que, desde la centralidad europea, se proyectaron y proyectan sobre las periferias de dominación en general y en la americana en particular, según lo desarrolló minuciosamente el Arq. Roberto Fernández en su publicación “El Laboratorio Americano”.

Ambas consideraciones conexas, el modo de relacionarse con la naturaleza y los modelos urbanos impuestos al territorio, han tenido un impacto profundo en la arquitecturización general del territorio americano en general, y en el Valle de Catamarca en particular, en donde, entre otros aspectos, han determinado roles, funciones y morfologías urbanas territoriales resultantes de esos impactos. Se expresan como un mosaico de paisajes en donde, a diferentes escalas, se pueden visualizar tanto los logros como los desajustes ambientales que han generado los conflictos culturales señalados.

En ese devenir, nuestras ciudades y San Fernando del Valle de Catamarca en particular, que presenta un prolongado estadio de criticidad en su concepción - configuración, ameritan plantearse la opción de continuar con ese derrotero de dominación - sumisión intelectual respecto al pensamiento europeo dominante desde la conquista, o por el contrario reaccionar para revertir el sino de estancamiento auto impuesto por quienes tienen la responsabilidad de planificar y decidir sobre sus designios. Reacción que implica apostar a realizar cambios profundos en la producción cultural urbana, con vistas a obtener una renovada Imagen Pública en la totalidad del sistema urbano, tal como lo abordó el Arq. Jaime Lerner en la ciudad de Curitiba, capital del Estado de Paraná - Brasil.

Como experiencia proyectual innovadora esta ciudad, que modificó radicalmente la cosmovisión antropocentrista y eurocentrista luego del sonado fracaso de la gesta funcionalista de la ciudad de Brasilia - Brasil, se ha constituido en el faro que ha enriquecido e iluminado el pensamiento y quehacer arquitectónico del cono sur americano. Entre otros aspectos ha restituido positivamente la relación hombre naturaleza, sellando un nuevo acuerdo de inclusión entre el hombre y los demás seres vivos, planteando la ciudad en su conjunto como un nuevo nicho ecológico.

Asimismo se generó un importante incremento de la inclusión social mediante la creación de fuentes de trabajo, la vivienda digna, la educación, la recreación masiva, la recuperación del patrimonio histórico y la modernización del transporte público, etc. En conjunto, estas intervenciones novedosas, sentaron las bases de lo que hoy se comprende como desarrollo urbano sustentable, herramienta clave que ha demostrado su eficiencia para conseguir la recuperación - evolución de la ciudad, pensando desde lo local, lo propio, soluciones concretas que adquieren validez universal. Marcando de esta manera una nueva instancia de conciliación de conflictos entre ética y estética urbana.

Es ese el principal desafío para las futuras generaciones de arquitectos, quienes tendrán la noble función de desligarse definitivamente de los designios dogmáticos centralistas, transferidos sin tamiz, para ser artífices de una nueva utopía, capaz de amalgamar los resultados de la herencia histórica con nuevos y propios conceptos ambientales, emanados de una realidad geográfica - cultural concreta, la nuestra, la irrenunciable por única, por constituir colectivamente el gran legado de identidad que nos identifica y confiere rasgos de singularidad - universalidad.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

- Alexander Christopher. El Modo Intemporal de Construir. Barcelona. G. Gilli. 1981.
- Alexander Christopher. La Estructura del Medio Ambiente. Barcelona. Turquesta. 1971.
- Alexander Christopher, Un Lenguaje de Patrones: Ciudades, Edificios, Construcciones. G.Gilli. 1980.
- Barrionuevo, Carlos. Informe: Avifauna área El Jumeal. Catamarca septiembre 2003.
- Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas – Universidad Católica de Córdoba. 5° Congreso Argentino de Arquitectura del Paisaje. Conferencias Magistrales. Los Paisajes Regionales, Protección y Desarrollo. Córdoba. Octubre 1999.
- Centro Argentino de Arquitectos Paisajistas – Universidad Católica de Córdoba. 5° Congreso Argentino de Arquitectura del Paisaje. Ponencias Generales. Los Paisajes Regionales, Protección y Desarrollo. Córdoba. Octubre 1999.
- Cullen Gordon. El Paisaje Urbano. Ed. Blume. España 1974.
- Di Marco de Testa . Arquitectura Paisajista. Ed. Ingreso-Argentina 2002.
- Documentos de Ambiente. Desarrollo Urbano y Sustentabilidad. Serie “Construcción de la Ciudad”. Año I. Número 3. Octubre 1995.
- Documentos de Ambiente. Proyectación Ambiental. Serie “Desarrollo Sustentable”. Año I. Número I. Julio 1995.
- Fernández, Roberto. El Laboratorio Americano Ed. Biblioteca Nueva España 1998.
- Foglia, Maria. E. Bases para la Formulación de un Plan Urbano Ambiental. CFI. Catamarca 2003.
- Gazzoli, Rubén et al. Bases para la Instrumentación del Ordenamiento Urbano del Gran Catamarca. Catamarca CFI. 2 Tomos. 1979-81.
- IFLA. 34° Congreso Mundial. Libro de Ponencias. Recreación y Paisaje. El Paisaje Recreado. Buenos Aires. Octubre 1997.
- Kriskauský, Néstor. Informe: Patrimonio Arqueológico área El Jumeal. Catamarca agosto 2003.
- Laurie Michael. Introducción a la Arquitectura del Paisaje. Ed. Gustavo Gilli S.A. España. 1983.
- Lynch, Kevin. La Imagen de la Ciudad. Ediciones Infinito. Argentina. 1986.
- Lynch, Kevin. La Planificación del Sitio. Ed. Gustavo Gilli. S.A. España. 1975.
- Mc Harg Ian L. Proyectar con la Naturaleza. Ed. Gustavo Gilli S.A. España 2000.
- Nicolini Alberto et al. Aspectos Socioeconómicos y Ambientales de la Ciudad de Catamarca. Instituto de Historia. Facultad de Arquitectura y Urbanismo. Universidad nacional de Tucumán. Tucumán 1985.
- Nicolini, Alberto et al. Catamarca 1558-1955. En Documentos de Arquitectura

- Olea, Oscar. Catástrofes y Monstruosidades Urbanas. Introducción a la Ecoestética. Ed. Trillas. México.
- Palacios, FR., Esteban, MC. Proceso de conformación urbano arquitectónico paisajístico de San Fernando del Valle de Catamarca. Catamarca 1990.
- Patronat Metropolità del Parc de Collserola. Parc de Collserola. Ed. Mancomunitat de Municipis de l'Àrea Metropolitana de Barcelona. Gabinet de Comunicació. Servei de Comunicacions. España 1990.
- Pesci, Rubén. La Ciudad In – Urbana. Ambientes Libros. La Plata
- Pesci, Rubén. La Ciudad de la Urbanidad. Ed. Artes Gráficas Sifer. Buenos Aires 1999.
- Pesci, Rubén. Del Titanic al Velero. La vida como proyecto. Ed. ItalgraphicSA. Argentina 2000.
- Pesci, R. Pérez, J. Pesci, L. De la Prepotencia a la Levedad. Ed. Italgraphic SA. Argentina 2002.
- Rabbey, M. Conocimiento Popular y Desarrollo. En Medio Ambiente y Urbanización. Dilemas Ambientales del Subdesarrollo. Instituto Internacional del Medio Ambiente y Desarrollo. Argentina. Junio 1990. Año 8. N° Especial.
- Rapaport Amos. Aspectos Humanos de la Forma Urbana Ed. Gustavo Gilli SA. España.
- Salinas, Roberto. Informe: Vegetación de San Fernando del Valle y de El Jumeal. Catamarca septiembre 2003.
- Sarrailh, Eduardo et al. Bases para el Ordenamiento Urbano Territorial del Area Gran Catamarca y su Zonificación Preventiva. 3 Tomos. Catamarca. 1978.
- Silvestri Graciela, Aliata Fernando. El Paisaje como Cifra de Armonía. Ed. Nueva Visión. Argentina. 2001.
- Ubaldini, Marta. Informe: Hidrología. Catamarca agosto 2003.
- Waisman Marina. El Interior de la Historia. Historiografía arquitectónica para uso de latinoamericanos. Revista ESCALA. Historia y Teoría Latinoamericana. Colombia 1993.